

# **GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL FLORESTA 2008 - 2011**

## **PRESENTACIÓN**

*La situación social, económica, política, y cultural de nuestro municipio nos exige contar con un grupo de personas de excelente capacidad humana, valores, vocación de servicio, tolerantes, honestos, justos, dinámicos y capacitados intelectualmente, convencidos de que por medio del dialogo, la justicia social, la equidad, la convivencia, y el adelanto productivo de nuestro municipio se garantice el desarrollo para un mejor futuro de nuestra noble, culta y esperanzadora tierra.*

*El presente Plan de Desarrollo Municipal, es una propuesta alto sentido social y de pertenencia, que busca trascender el ámbito municipal bajo la consigna de **“GESTIÓN PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL”** la cual exige un trabajo en equipo, visión conjunta, democracia participativa, reflexión y deliberación; dando prioridad a la participación ciudadana, propiciando la erradicación de la pobreza y el desempleo, el apoyo del campo y la viabilización de proyectos encaminados al mejoramiento en la calidad de vida de los Florestanos.*

*Convencido plenamente de que la juventud de nuestro municipio no hace parte del futuro, sino del presente de nuestra tierra; debe vincularseles de forma activa en los procesos políticos, económicos, sociales y culturales, aportando nuestro*

*dinamismo, conocimiento y capacidad de gestión para así construir una Floresta mas humana, justa y menos desigual.*

*Como resultado de la concertación y el dialogo con los diferentes sectores de la comunidad, se ha interpretado el querer de las mayorías y se elaboró el presente Plan de Desarrollo Territorial para el municipio de Floresta que nos permita gobernar para el pueblo, esta propuesta esta enmarcada en cinco pilares que permitan dinamizar el ejercicio administrativo de nuestra tierra, y son ADMINISTRACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE, GESTION PUBLICA, FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y EL DESEMPLEO E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.*

*Hacer realidad estos objetivos y las metas que se proponen implica contar con el concurso del Concejo Municipal, Las Juntas de acción Comunal, La Personería Municipal y las demás instituciones de orden centralizado y descentralizado que componen las fuerzas vivas de Floresta ,y que estos estén comprometidos con el desarrollo de nuestro municipio, alejados de cualquier interés de orden personal y que permitan estar siempre con el pueblo, solo no lo lograré pero juntos lo haremos realidad.*

**LUIS MARIO VARGAS BERNAL**  
**ALCALDE MUNICIPAL 2008-2011**

## **1 ASPECTOS GENERALES**

### **1.1. NORMATIVIDAD DEL PLAN**

*En primera instancia se cuenta con la Constitución Política de Colombia y en especial lo contemplado en los artículos que a continuación se mencionan:*

**ARTICULO 311.** *Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.*

**ARTICULO 339.** *...Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, Planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos, desarrollar estrategias de lucha contra la pobreza, y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.*

**ARTICULO 340.** *... En las entidades territoriales habrá también consejos de planeación, según lo determine la ley.*

*El Consejo Nacional y los consejos territoriales de planeación constituyen el Sistema Nacional de Planeación.*

*Y lo que a los municipios le concierne los artículos 341 y 344 de la CPC.*

*De los artículos anteriores se desarrolla la LEY ORGANICA DEL PLAN DE DESARROLLO ó Ley 152 de 1994, la cual establece la normativa general para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan territorial de desarrollo.*

*La ley 388 de 1997, de ordenamiento territorial, donde se establece el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio y que para nuestro caso se encuentra vigente hasta el año 2016.*

*La ley 131 de 1994, de voto programático, que establece la obligatoriedad de los candidatos a la alcaldía a presentar y radicar ante la Registraduría Nacional del Estado Civil el programa de gobierno y que para el caso particular de Floresta se tiene plena coherencia con el presente **PDT**.*

*La ley 134 de 1994, que hace referencia a los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de desarrollo, reflejados dentro del plan en los eventos realizados a través de los consejos veredales y las mesas temáticas con las entidades centralizadas y descentralizadas del municipio.*

*Además se han tenido en cuenta leyes tales como Ley 101 de desarrollo Agropecuario y pesquero, ley 115 de educación, ley 715 del Sistema General de Participaciones, ley 617 de ajuste fiscal, ley 80 y ley 1150 de contratación y decretos reglamentarios, ley 358 de capacidad de pago, ley 105 de planificación del transporte, ley 100 de seguridad social, ley 1098 de la infancia y la adolescencia, entre otras.*

## **1.2 CONCEPTOS DE PLANEACIÓN**

*Corresponde al Congreso, elaborar las leyes en Colombia, según el artículo 150 de la Constitución de 1991. Las leyes están subordinadas a la Constitución, como señala su artículo 4: “La Constitución es norma de normas. En todo caso de incompatibilidad entre la Constitución y la ley u otra norma jurídica, se aplicarán las disposiciones constitucionales”.*

*Con la nueva Constitución de 1991 se han consagrado varias categorías jurídicas: las leyes orgánicas, con rango casi constitucional, entendidas como aquellas que determinan la expedición de otras leyes, como la de presupuesto, en materia de planeación la que nos compete para este caso la ley 152 de 1994, la de organización territorial o ley 388 de 1997 entre otras.*

*Cabe destacar como innovación la iniciativa legislativa popular, no prevista hasta la Constitución de 1991, como reflejo de la democracia participativa. Un número de ciudadanos igual o superior al 5% del censo electoral o el 15% de los concejales o diputados del país podrán presentar proyectos de ley o de reforma constitucional. Se regula también como criterio de participación de la ciudadanía el referéndum abrogatorio, es decir, la facultad de intervenir por el pueblo (constituyente primario) en un número no inferior a la décima parte del censo electoral en la derogatoria de una ley. La ley quedará derogada si así lo determina la mitad más uno de los votantes que concurren al acto de consulta, siempre que participe por lo menos el 25% del total del censo electoral.*

*La Constitución en su artículo primero proclama: “Colombia es un Estado social de Derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las*

*personas que la integran y en la prevalecía del interés general". Significa lo social que el Estado tiene la obligación de buscar la justicia social en sus actuaciones, mientras que el Estado de Derecho, subraya la preeminencia jurídica y de justicia de las instituciones. Se reitera la forma del Estado, la república unitaria, y sus implicaciones son la de preservar la unidad nacional y la forma republicana de gobierno, que en este caso es presidencialista.*

*Otra novedad de la Constitución de 1991 la representa el principio de descentralización, con autonomía de sus entidades territoriales, puesto que se consagra una situación de federalismo atenuado o moderado, que es una de las tendencias más acusadas de la nueva Constitución. Definir el Estado como democrático conlleva reconocer que todo poder público emana del pueblo y que en el pueblo descansa la fuente de la legitimidad.*

*Los principios de participación y pluralismo agregan una dimensión filosófica al concepto dogmático de la democracia. La parte final referente a que el Estado se funda en el respeto de la dignidad humana, el trabajo, la solidaridad y la prevalecía del interés general, determinará el desarrollo de los demás apartados de la Carta Magna como fundamento del orden político.*

*La soberanía radica en el pueblo, según señala el artículo tercero de la Constitución, del cual emana el poder público. El pueblo ejerce la soberanía en forma directa o por medio de sus representantes.*

*De lo anterior se destacan los aspectos básicos de planeación, como lo son el establecer unos objetivos y metas realizables emanadas del análisis situacional del municipio en todos los campos basados en la participación ciudadana y por otra parte analizar el como lograrlo en corto, mediano y largo plazo.*

*Y para dar los principios generales y las pautas que rigen las actuaciones de las autoridades en materia de planeación surge la ley 152 de 1994 que en su artículo 3 los menciona y son:*

- a) **AUTONOMIA.** La Nación y las entidades territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la ley, así como a las disposiciones y principios contenidos en la presente ley orgánica;
- b) **ORDENACION DE COMPETENCIAS.** En el contenido de los planes de desarrollo se tendrán en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad;
- c) **COORDINACION.** Las autoridades de planeación del orden nacional, regional y de las entidades territoriales, deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo;
- d) **CONSISTENCIA.** Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de los planes de desarrollo deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad;
- e) **PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL.** Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la Nación y de las entidades territoriales se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación;

- f) CONTINUIDAD. Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquéllos tengan cabal culminación;
- g) PARTICIPACION. Durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, las autoridades de planeación velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la presente ley;
- h) SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL. Para posibilitar un desarrollo socio-económico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deberán considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental;
- i) DESARROLLO ARMONICO DE LAS REGIONES. Los planes de desarrollo propenderán por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones;
- j) PROCESO DE PLANEACION. El plan de desarrollo establecerá los elementos básicos que comprenda la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación;
- k) EFICIENCIA. Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva;
- l) VIABILIDAD. Las estrategias programas y proyectos del plan de desarrollo deben ser factibles de realizar, según las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder;
- m) COHERENCIA. Los programas y proyectos del plan de desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste, y

n) **CORFORMACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Nacional, los planes de desarrollo de los niveles nacional y territorial estarán conformados por una parte general de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo. Para efectos de la elaboración de los planes de inversión y con el propósito de garantizar coherencia y complementariedad en su elaboración, la Nación y las entidades territoriales deberán mantener actualizados bancos de programas y de proyectos.

**PARAGRAFO:** Para efecto de lo previsto en el literal b) de este artículo se entiende por:

**CONCURRENCIA.** Cuando dos o más autoridades de planeación deban desarrollar actividades en conjunto hacia un propósito común, teniendo facultades de distintos niveles su actuación deberá ser oportuna y procurando la mayor eficiencia y respetándose mutuamente los fueros de competencia de cada una de ellas.

**SUBSIDIARIEDAD.** Las autoridades de planeación del nivel más amplio deberán apoyar transitoriamente a aquellas que carezcan de capacidad técnica para la preparación oportuna del plan de desarrollo.

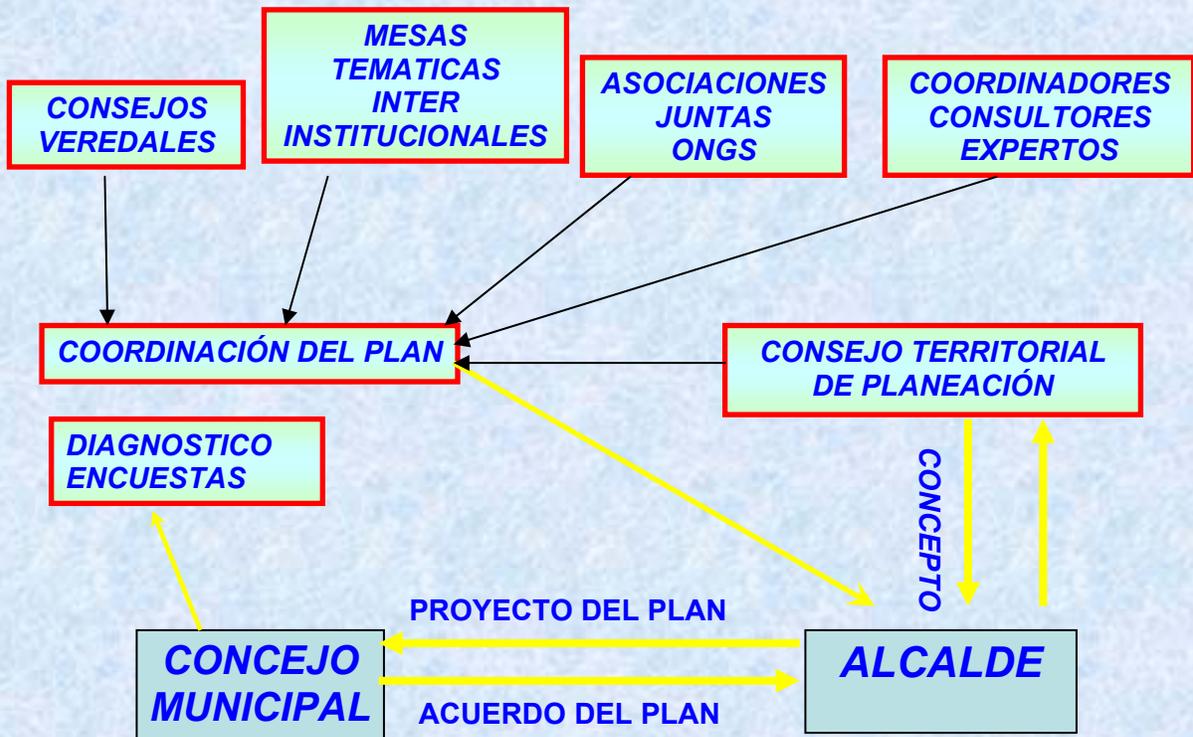
**COMPLEMENTARIEDAD.** En el ejercicio de las competencias en materia de planeación las autoridades actuarán colaborando con las otras autoridades, dentro de su órbita funcional con el fin de que el desarrollo de aquellas tenga plena eficacia.

**Figura 1. ESTRUCTURA DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN**



Fuente. El estudio

**FIGURA 2. PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN**



Fuente. El estudio

## **2 ASPECTOS ESTRATEGICOS**

### **2.1. MISION**

*Nuestro compromiso es para el pueblo y con el pueblo, en la medida de las posibilidades y con todo el esfuerzo trabajaremos para brindar un servicio publico de calidad, basado en el proceso de planeación participativa, y gestión estratégica y articuladas con las políticas nacionales y departamentales que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro pueblo, a través del desarrollo integral y colectivo que permita entregar a propios y extraños un municipio lleno de oportunidades y de esperanzas acordes a nuestra identidad heredada por las generaciones pasadas.*

### **2.2. VISIÓN**

*Acompañados por la sabiduría y la templanza que se nos ha dado por el creador. Ubicar a Floresta como uno de los municipios sostenibles, competitivos y líderes en la región, destacando la calidad de sus habitantes su capacidad de trabajo y liderazgo, con una administración eficiente y eficaz que le devuelva la institucionalidad a sus gobernantes y la fe a todos los miembros de la comunidad para que unidos proyectemos las bondades y riquezas puestas en esta tierra.*

*Igualmente fortalecer a Floresta como el remanso de paz que pregonamos y que con nuestras actuaciones transformemos el destino de esta noble villa para que sea este realmente el pueblo verde, culto y limpio que todos deseamos.*

### 2.3 OBJETIVOS

- *Implementar a la Administración Pública procesos de calidad, fortaleciendo el sistema de planeación territorial, generando la cultura de la participación ciudadana y el cooperativismo social, transmitiendo valores de transparencia y honestidad que permitan gerenciar con eficacia y eficiencia el desarrollo general del municipio, reforzando el sentido humano de la administración pública y el buen trato de los funcionarios hacia el campesino y hacia la población más vulnerable, reorganizando y modernizando la administración local.*
- *Efectuar Gestión Pública garantizando el acceso y la integración y articulación a los planes y proyectos diseñados por el gobierno departamental y nacional aumentando progresivamente la cobertura y la calidad en los servicios de salud, educación, deporte, cultura, vivienda, comunicaciones y nuevas tecnologías que mejoren la calidad de vida de nuestros coterráneos y que le brinde a la administración un alto nivel en eficiencia fiscal y eficiencia administrativa.*
- *Fortalecer la economía municipal mediante la generación de políticas y estrategias como la capacitación a campesinos y la financiación a pequeños y medianos productores y propiciar en los campesinos el trabajo conjunto a través de cooperativas o asociaciones de trabajadores o cultivadores que conlleven a un desarrollo competitivo del sector agropecuario y que fomenten la producción, comercialización y exportación de productos agrícolas y se recupere el tejido*

*social promoviendo la solidaridad, la cooperación y la cohesión ciudadana alrededor de una administración confiable y renovada que favorezca la transformación del campo y sus modos de producción.*

- *Disminuir la pobreza y los índices de miseria y mendicidad que hoy día nos agobian a través de programas y proyectos productivos innovadores y funcionales que creen sentido de pertenencia y despierten el arraigo por nuestra tierra y que al mismo tiempo generen empleo para contribuir con el regreso al campo de los Florestanos que se desplazaron a otras ciudades a engrosar los cordones de miseria urbana.*
  
- *Garantizar los medios físicos por medio de la dotación, el mantenimiento y la construcción de instalaciones acordes a las necesidades; los medios técnicos mediante la consecución de nuevas y mejores tecnologías y de conocimiento para el buen desarrollo de las instituciones y las comunidades; en general mejorar la infraestructura en todos los aspectos del municipio tales como salud, educación, cultura, recreación y deporte, vivienda, vías, servicios públicos y turismo.*

### **3. DIAGNOSTICO MUNICIPAL**

#### **3.1 DIAGNOSTICO GENERAL DE FLORESTA**

**3.1.1 Reseña Histórica.** *El Municipio de Floresta fue fundado por el gobierno Español el 8 de diciembre del año de 1818 por don Manuel Ignacio de los Reyes; tuvo su origen en un sitio llamado “El Cenicero”, durante la campaña libertadora y un año antes de las batallas del pantano de Vargas y el Puente de Boyacá. El territorio hacía parte de la jurisdicción del municipio de Santa Rosa de Viterbo.*

**3.1.2 Características Geográficas.** *El municipio de Floresta limita por el oriente con el municipio de Betétiva y el municipio de Busbanzá, por el Norte con el municipio de Cerinza y el municipio de Belén por el sur con el municipio de Nobsa y el municipio de Busbanzá y por el occidente con el municipio de Santa Rosa de Viterbo y el municipio de Nobsa.*

*Dista a 74 Km. De la capital del departamento de Boyacá Tunja, y 14 Km. Del municipio de Santa Rosa de Viterbo, hace parte de las nueve poblaciones de la provincia del Tundama, El municipio se encuentra ubicado en el altiplano cundiboyasence sobre la cordillera oriental a una altura aproximada de 2500 m.s.n.m. y presenta 17 °C de temperatura promedio, y su superficie aproximada es de 82 Km<sup>2</sup>.*

**3.1.3. Símbolos Municipales.** *En la actualidad el municipio cuenta con una bandera, un escudo, y un himno, que se exaltan en los actos culturales que se presenten dentro del municipio, y que fueron aprobados a lo largo del siglo pasado con ocasión del sesquicentenario de Floresta y otro., A continuación se ilustran.*

## **Figura 5 HIMNO DE FLORESTA**

### **CORO**

*A Floresta cantemos alegres  
Hoy un himno de vida, de amor  
Y evoquemos sus fastos de gloria  
Cual consigna de bien y valor.*

### **ESTROFAS**

*La virtud y el trabajo es emblema  
Y la herencia que a todos dejó  
El ancestro sin fin de los tiempos  
Don Sagrado que Dios prodigó.*

*Del escudo, corona y águila  
Agigantan blasones de honor,  
Es Floresta jardín para el alma,  
Paraíso de idilio y candor.*

*En los surcos fecundos se siembra  
La esperanza de un mundo mejor,  
Mientras vuelan palomas al cielo,  
Mensajeras de paz y de amor.*

*En tus hijos hay vida y hay voces  
Que pregonan con fe y devoción:  
Que eres hoy La Floresta de siempre,  
Relicario para el corazón.*

**(Carlos Martínez Vargas)**

*El presente himno fue adoptado como símbolo municipal el 31 de diciembre de 1992 mediante decreto emitido por el alcalde municipal Dr. PEDRO AUGUSTO SAAVEDRA*

**3.1.4. División Política.** *El municipio de Floresta esta distribuido en 25 sectores legalmente conformados y que en la actualidad cuentan con sus respectivas juntas de acción comunal que los representan y coordinan en las diferentes actividades sociales, culturales, de trabajo y deportivas que se presentan; estos sectores se agrupan en catorce veredas que se representan en la bandera municipal y son:*

- |                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| 1. Vereda El Tablón  | 2. Vereda Tocavita      |
| 3. Vereda Tenería    | 4. Vereda Ometá         |
| 5. Vereda Potrero    | 6. Vereda La Puerta     |
| 7. Vereda Potreritos | 8. Vereda Horno y Vivas |
| 9. Vereda Chorrera   | 10. Vereda Barrancas    |
| 11. Vereda Cely      | 12. Vereda Tobasía      |
| 13. Vereda Salitre   | 14. Vereda Cupatá       |

*Además en Las vereda de Tenería se encuentra dividida en tres sectores que la componen, tenería alto, tenería media y tenería bajo; al igual que la vereda de Horno y vivas en Horno y vivas alto y Horno y vivas bajo, de la misma manera la vereda de chorrera que se encuentra dividida en chorrera parte alta, baja y sector core, los sectores que circundad a la zona urbana que son Llano de Mogollones y Patios Blancos y el centro, que con este ultimo se completarían los veintidós sectores a que se hace referencia anteriormente y por ultimo los barrios que componen el sector del centro son: Bario primero de enero, el Barrio Nueva Floresta y el Barrio Manuel Ignacio de los Reyes que se encuentra actualmente en la etapa de Construcción.*

### **3.2. DIAGNOSTICO EDUCATIVO**

*Abordar la educación en el municipio de Floresta resulta ser una tarea ardua pues desde el momento en que a nivel local se limitaron los recursos por la no certificación en educación resulta imposible con los recursos propios llegar de manera efectiva a enfrentar los problemas que en este sector se presentan, y que al mismo tiempo agravan mas la situación.*

*Para nadie es un secreto la enorme responsabilidad de quienes administramos recursos públicos y de los grandes esfuerzos que se deben hacer al momento de conseguir recursos para la inversión en infraestructura y la ampliación de cobertura y en el mejoramiento de la calidad educativa, ya que se cubre un ítem se descuidan los otros y como van estrechamente ligados resulta inoficioso hacerlo; por esto se debe plantear alternativas que permitan intervenir en todos los aspectos concernientes a la educación. Miremos los ítems más relevantes.*

#### **3.2.1. Identificación en Infraestructura Educativa.**

*El municipio de Floresta cuenta en la actualidad con dos Centros Educativos que reúnen las instituciones educativas rurales del municipio, los centros educativos son:*

##### **CENTRO EDUCATIVO TOBASIA**

*Escuela de tobasia*

*Escuela de chorrera alto*

*Escuela de chorrera*

*Escuela de cely*

*Escuela San martín Dos*

*Escuela La Puerta*

*Escuela de Potreritos*

#### **CENTRO EDUCATIVO TOCAVITA**

*Escuela de tocapita*

*Escuela San Martín Uno*

*Escuela El Carmen*

*Escuela San José*

*Escuela el tablón*

*Escuela de Ometá*

*Escuela de Barrancas*

#### **COLEGIO HECTOR JULIO RANGEL QUINTERO**

*El total de instituciones del municipio de Floresta es de 15 en funcionamiento y una que se encuentra cerrada por falta de estudiantes, pero que aun hace parte del sistema educativo del departamento, 14 de estas están ubicadas en la zona rural del municipio y cuentan con la educación hasta el grado 5 de básica primaria, la restante esta ubicada en la cabecera municipal y cuenta con todos los grados preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica, con buenos resultados gracias a la articulación con el SENA.*

#### **EL COLEGIO TÉCNICO HÉCTOR JULIO RANGEL QUINTERO**

- *Cuenta con una sede remodelada recientemente donde funciona la parte administrativa Rectoría, Coordinación, Habilitación, Secretaría, Almacén, Sala de Juntas;*
- *En la construcción relativamente nueva funcionan 11 salones de clase, el aula de informática, la de bilingüismo, la de electricidad y electrónica, la cafetería y la sala de profesores, anexo a esta se encuentran los laboratorios de Física y de*

*química. Y una resiente cafetería que aun no cumple con los requerimientos básicos.*

- *Una unidad sanitaria, para el servicio de los docentes.*
- *También funciona una unidad sanitaria al servicio de las jovenes estudiantes, en mal estado. Y una unidad sanitaria al servicio de los jóvenes en regular estado.*
- *Existe una portería con su cabina para la celaduría.*
- *Hay dos canchas de baloncesto en regular estado de piso y tableros.*
- *En área muy reducida existe zona verde y jardín.*
- *En la otra sede funcionan el preescolar (transición), la primaria (5 grados).*
- *Hay un aula múltiple, utilizada actualmente como comedor de los estudiantes y para diferentes reuniones.*
- *Los demás salones están ubicados en construcción antigua, que requiere con urgencia ser remodelada.*
- *Hay dos unidades sanitarias una antigua en regulares condiciones y una nueva.*
- *Existe una cancha de baloncesto y una de mini fútbol.*
- *El sitio de disposición de deshechos no es el mas adecuado*

#### **ESCUELA TOBASÍA:**

- *Se encuentran en servicio tres aulas de clases, en regular estado.*
- *Hay un aula múltiple, en la actualidad utilizada como aula de clases del preescolar y como Centro de Recursos de Aprendizaje.*
- *Existe un aula para informática y video.*
- *Existe un comedor.*
- *La unidad sanitaria está regular estado.*
- *La cocina está en buen estado.*
- *Hay suficientes espacios para la huerta, el jardín*
- *Existe zona verde amplia.*

- *No existen materiales de aseo e implementos deportivos.*
- *La planta Física esta sin pintar*

### **ESCUELA CELY**

- *Hay dos salones, uno para las clases y uno para los materiales.*
- *La cocina y el comedor están recientemente contruidos.*
- *La unidad sanitaria está en regular estado.*
- *Existen espacios adecuados para la huerta y jardín.*
- *Cuenta con una cancha de baloncesto en mal estado.*
- *No existen materiales de aseo e implementos deportivos.*

### **ESCUELA TOCAVITA**

- *Existe un salón grande y en buen estado,*
- *Una unidad sanitaria en regulares condiciones.*
- *Hay suficientes espacios para la huerta, el jardín*
- *No existen materiales de aseo e implementos deportivos.*
- *No existen espacios adecuados para la basura.*
- *La cancha de recreación y deporte presenta fisuras, desniveles y faltan tableros.*
- *La cocina carece de nevera para la preservación de los alimentos.*

### **ESCUELA EL TABLÓN**

- *Cuenta con un salón de clases recientemente remodelado y un salón de materiales adecuado.*
- *La cocina, el comedor, y la unidad sanitaria están en buenas condiciones.*
- *Falta un espacio para la celaduría.*

- *El espacio para la huerta y el jardín es reducido.*
- *Cuenta con campo de recreación y deporte propio y encerrado pero con los tableros en mal estado.*
- *No existen materiales de aseo e implementos deportivos.*

### **ESCUELA DE OMETA**

- *Cuenta con un salón de clases en buen estado.*
- *La cocina, el comedor, y la unidad sanitaria están en regulares condiciones.*
- *Falta un espacio para la celaduría.*
- *El espacio para la huerta y el jardín es reducido.*
- *Cuenta con campo de recreación y deporte propio y encerrado.*
- *No existen materiales de aseo e implementos deportivos.*

### **ESCUELA SAN JOSÉ**

- *Existiendo una construcción antigua en deficientes condiciones.*
- *Cuenta con buen espacio para huerta y jardín.*
- *La cancha de microfútbol requiere mantenimiento*
- *Tiene unos tableros y arcos sin utilizar y los que utilizan están en malas condiciones.*
- *La escuela no tiene servicio de acueducto constante.*
- *No existen materiales de aseo e implementos deportivos.*

### **ESCUELA SAN LUIS**

- *Existen dos salones, uno para clases y otro para material didáctico.*
- *Cuenta con aula múltiple, recientemente construida.*

- *Tiene unidad sanitaria en regular estado.*
- *El acueducto tiene fallas.*
- *Hay una cancha de deportes.*
- *No cuenta con espacio para huerta y jardín.*
- *No existen materiales de aseo e implementos deportivos.*
- *El sistema de alcantarillado es defectuoso*

### **ESCUELA EL CARMEN**

- *Cuenta con un salón de clases y un salón de materiales en regular estado.*
- *La cocina está en regulares condiciones.*
- *Una unidad sanitaria en buenas condiciones.*
- *Cancha de deportes buena.*
- *Cuenta con espacio muy limitado para huerta y el jardín.*
- *La escuela no tiene servicio de acueducto constante.*
- *No existen materiales de aseo e implementos deportivos.*

### **ESCUELA SAN MARTÍN UNO**

- *Cuenta con dos salones de clases.*
- *La cocina y la habitación de la profesora están en malas condiciones.*
- *Hay una cancha de deportes en regular estado.*
- *No existen materiales de aseo e implementos deportivos.*
- *La escuela no tiene servicio de acueducto constante.*
- *Hay cuatro tejas rotas.*

### **ESCUELA SAN MARTÍN DOS**

- *Cuenta con un salón de clases y otro para materiales.*
- *Tiene cancha de deportes.*
- *Cocina en regular estado.*
- *No cuenta con espacio para huerta y jardín.*
- *No existen materiales de aseo e implementos deportivos.*
- *El agua no tiene la suficiente presión para subir al tanque de reserva.*

### **ESCUELA LA PUERTA**

- *Cuenta con un salón de clases y otro para el comedor que presentan goteras y el cielorraso se está cayendo.*
- *Cocina en regular estado las planchas de la estufa están rotas.*
- *No existen materiales de aseo e implementos deportivos.*
- *La batería de baños esta en mal estado*
- *Tiene cancha de deportes.*
- *No existen materiales de aseo e implementos deportivos.*

### **ESCUELA BARRANCAS**

- *Cuenta con un salón de clases que requiere cambio del techo y uno para materiales en buenas condiciones.*
- *Suficiente espacio para deporte pero la cancha esta en mal estado incluyendo los tableros.*
- *Cocina y comedor recientemente remodelados.*
- *Unidad sanitaria en regular estado.*
- *No existen materiales de aseo e implementos deportivos.*

- *La cerca de la escuela amenaza en caerse.*

### **ESCUELA POTRERITOS**

- *Cuenta con un aula de clase que requiere mantenimiento y pintura.*
- *Existe campo deportivo.*
- *Suficiente espacio para recreación, huerta y jardines.*
- *El servicio de agua es constante.*
- *Cocina y comedor en regular estado.*
- *No existen materiales de aseo e implementos deportivos.*

### **ESCUELA CHORRERA**

- *No existen materiales de aseo e implementos deportivos.*
- *Cuenta con dos aulas de clase.*
- *Un salón de material poco funcional,*
- *Un aula múltiple.*
- *Requiere mantenimiento en general.*

### **ESCUELA CHORRERA PARTE ALTA**

- *En el momento es una escuela que aunque aun figura dentro de la nomina del departamento se encuentra cerrada por la falta de estudiantes.*
- *Requiere mantenimiento en general.*
- *La cancha de microfútbol esta incompleta.*
- *Se presento un derrumbe, daño la cerca y un arco de la cancha.*

### **3.2.2. Identificación en cobertura**

Garantizar el acceso a la educación también garantiza el mejoramiento a las condiciones de vida a los educados, repercute en oportunidades de empleo, accesibilidad a los programas de educación Técnica de entidades como el SENA y a la educación superior en las Universidades, por esto será de vital importancia en esta vigencia.

#### **■ Educación Formal:**

##### **Total Matrícula**

<b>INDICADORES</b>	<b>MATRICULA AÑO 2005</b>	<b>MATRICULA AÑO 2006</b>	<b>MATRICULA AÑO 2007</b>	<b>MATRICULA AÑO 2008</b>
<b>PREESCOLAR</b>	47	74	79	37
<b>BA. PRIMARIA</b>	440	395	377	356
<b>BA. SECUNDARIA</b>	257	237	244	259
<b>MEDIA</b>	96	108	113	93
<b>TOTAL</b>	840	814	813	745

Fuente: Jefatura de Núcleo Educativo Municipal

#### **■ Educación No Formal e Informal:**

Actualmente el SENA adelanta un curso de Nutrición y saneamiento Animal dirigido a jóvenes y campesinos de todas las edades.

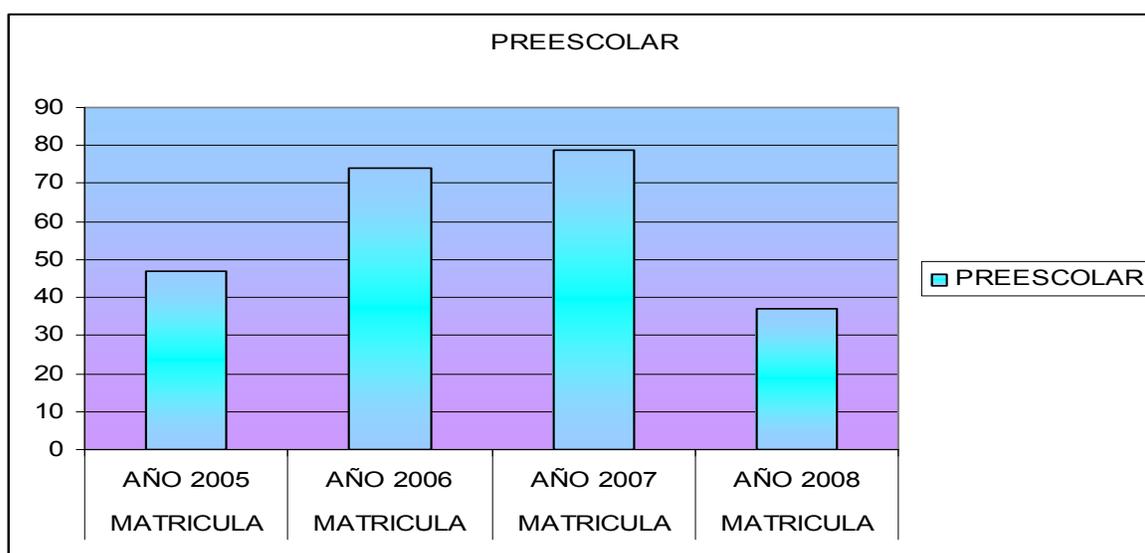
■ **Educación de adultos**

*Programa CEDEBOY. Depende del Colegio Técnico Héctor Julio Rangel Quintero y atiende 34 personas.*

**Total matrícula en Preescolar 2005 – 2008**

<b>INDICADORES</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>MATRÍCULA</b>
	<b>AÑO 2005</b>	<b>AÑO 2006</b>	<b>AÑO 2007</b>	<b>AÑO 2008</b>
<b>CEDEBOY</b>	50	25	41	34

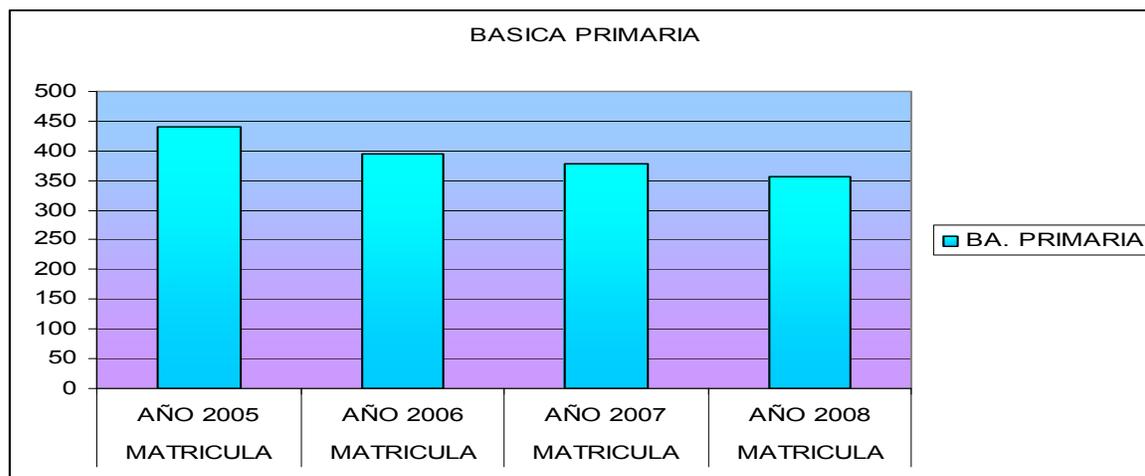
*Fuente: Jefatura de Núcleo Educativo Municipal*



*Resulta evidente la baja de matrícula en el 2008 con respecto al 2007*

*Puede afectar directamente en la matrícula en el 2009 para la básica primaria.*

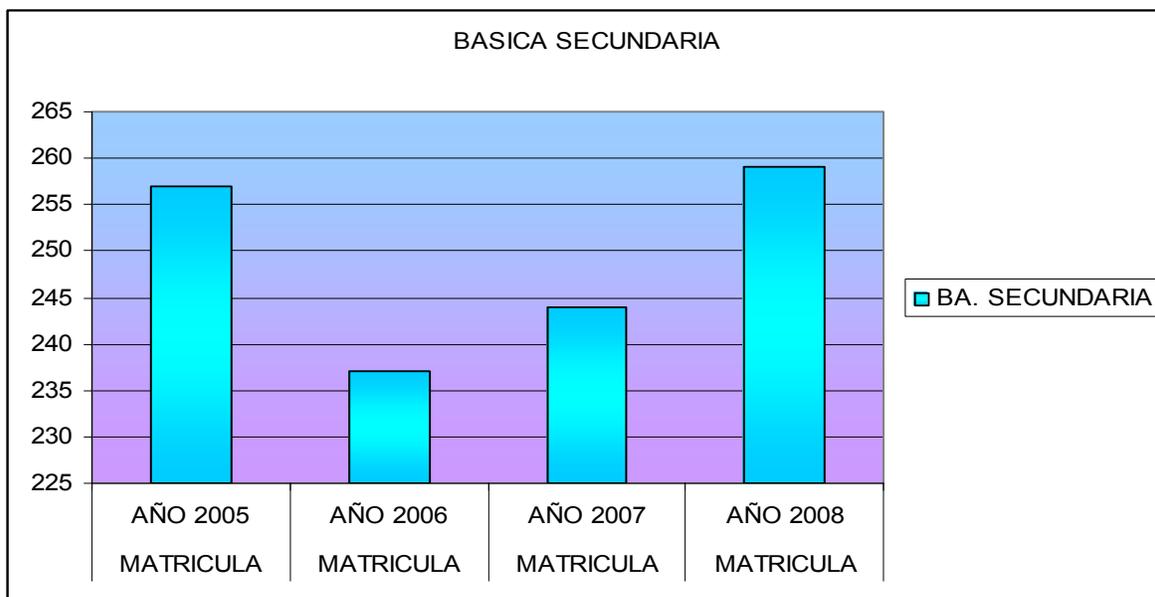
**Total matricula en Básica Primaria 2005 – 2008**



*Ha mantenido un nivel más o menos estable, pero con respecto a la gráfica anterior para el 2009 estará afectada negativamente.*

*La disminución de la población educativa en básica primaria resulta ser la mas afectada por los problemas sociales*

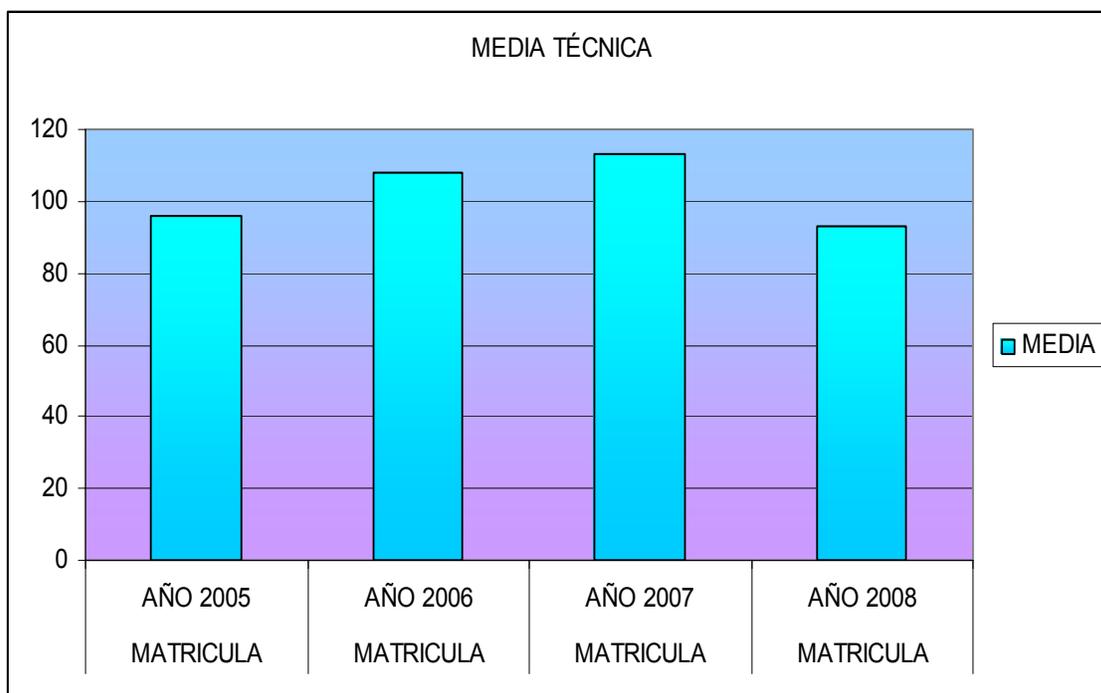
**Total matricula en Básica Secundaria 2005 – 2008**



*Presenta una notable tendencia positiva que se incrementa en más de 20 estudiantes en los dos últimos años.*

*Si se mantiene la matricula de los egresados de primaria a secundaria, se mantendrá esta tendencia.*

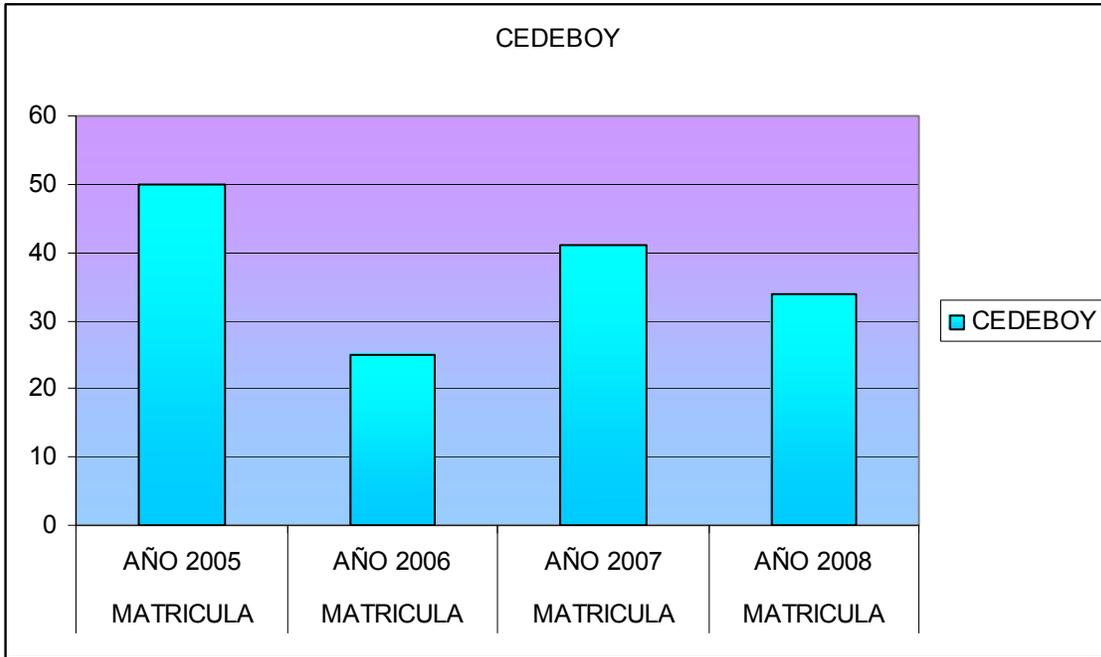
### **Matricula en Media Técnica 2005 – 2008**



*Presenta una notable tendencia a la baja en más de 10 estudiantes.*

*Se puede recuperar para el 2009 manteniendo la matricula de básica secundaria a media técnica.*

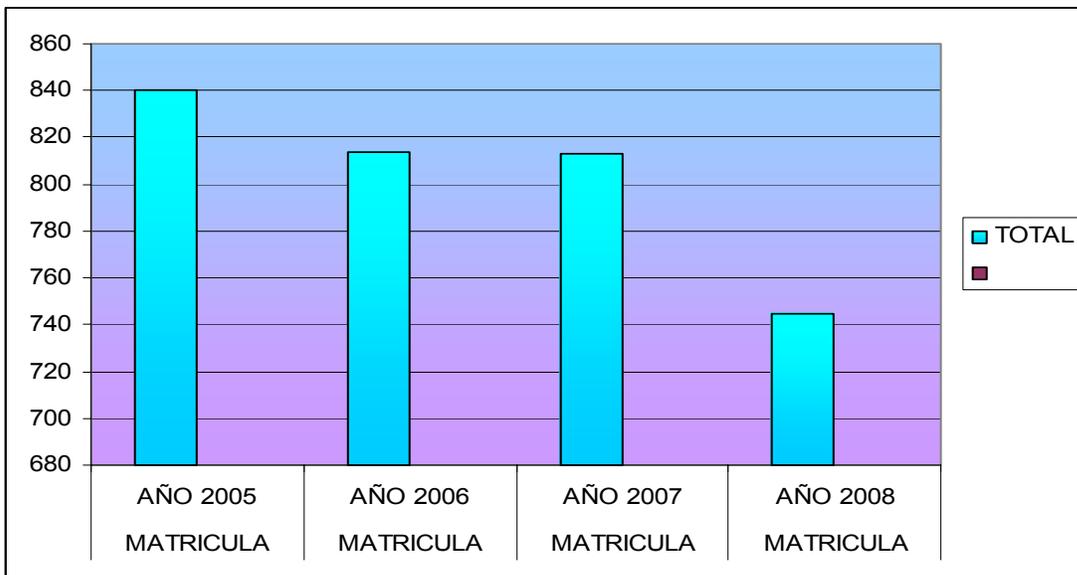
**Matricula del programa Cedeboy 2005 – 2008**



*Presenta una notable baja en la matricula de los tres últimos años*

*Para este tipo de programas resulta preocupante por su factibilidad al cierre*

**Total matricula para los cuatro últimos años**



*Evidente baja de la matrícula y además progresiva en los cuatro años  
Presenta un déficit de más de 100 estudiantes entre el 2005 y el 2008*

### **3.2.3. Identificación en la Calidad Educativa**

- *Establecimientos que elaboran PEI 15*
- *Se hace seguimiento, control y evaluación de los PEI.*
- *Los bajos ingresos económicos de los núcleos familiares afectan notoriamente el aprendizaje a nivel general.*
- *Faltan recursos para la capacitación de los docentes en nuevas tecnologías, enfoques pedagógicos e investigación científica.*
- *Existen ambientes escolares favorables para el desarrollo del aprendizaje.*
- *Todas las escuelas rurales están dotadas con guías sin actualizar que permitan el buen desarrollo del enfoque pedagógico Escuela Nueva.*
- *Falta apoyo de la administración para el desarrollo de Programas como Escuela de Padres, Escuelas Saludables, Prevención del Maltrato Infantil y Violencia Intrafamiliar, Educación Sexual, Estrategias de salud preventiva.*
- *No existe total compromiso de los padres en la educación de sus hijos.*
- *Los exámenes del estado presentan rangos de variación muy altos evidenciando la desigualdad en el nivel educativo.*
- *Las evaluaciones no generan ningún cambio en las instituciones.*
- *No existe continuidad en los procesos educativos del bachillerato a la universidad o las actividades laborales del municipio.*
- *El nivel educativo de los docentes presenta asensos notorios que se deben reflejar en la educación que se imparte.*
- *Se encuentra en el momento un programa nacional Volvamos a la Gente*

### **3.3. Diagnostico en Salud**

*Dentro de las prioridades del presente Plan de Desarrollo Territorial para el municipio de Floresta es sin duda el permitir a todos los habitantes el acceso a un servicio de salud de calidad y con una cobertura total independiente de quienes y como se presten los servicios, la realidad actual de nuestro municipio en el sector de salud la abordamos teniendo en cuenta los siguientes aspectos: la responsabilidad de el municipio, las responsabilidad de las EPS que contratan en el municipio y la responsabilidad de quienes tienen a cargo la atención de primer nivel dentro del municipio, para nuestro caso la ESE Centro de Salud Floresta.*

#### **Responsabilidad del Municipio**

*Para este caso se tuvo en cuenta lo contemplado en la constitución, la ley 100, las normas que reglamentan las instituciones en salud, el decreto 3039 de 2007 y las disposiciones departamentales para la planeación en salud, de las cuales se establecen las competencias que a continuación mencionamos.*

- *Salud sexual y reproductiva, (salud materna, Planificación Familiar, prevención del VIH/SIDA, violencia sexual).*
- *Salud oral*
- *Perfil epidemiológico (morbi-mortalidad materna e infantil, morbi-mortalidad por grupos de edad, sexo y causa).*
- *Nutrición*
- *Vacunación.*
- *Aseguramiento por régimen*
- *Cobertura de servicios*

De lo anteriormente mencionado el municipio realiza las actividades de Salud sexual y reproductiva, (salud materna, Planificación Familiar, prevención del VIH/SIDA, violencia sexual). Salud oral, Perfil epidemiológico (morbi-mortalidad materna e infantil, morbi-mortalidad por grupos de edad, sexo y causa), a través de convenios ínter administrativos con la ESE salud Floresta, el Instituto de salud de Boyacá y el PAB (En adelante se denominara PST o Plan de Salud Territorial según decreto No 3039 de 01 de agosto de 2007). al igual que las campañas de Vacunación; para el caso de Nutrición se adelantan en el municipio programas de protección del adulto mayor, desayunos infantiles, familias en acción, programa Prosperar de mercados para ancianos, al mismo tiempo el municipio mantiene un programa conjuntos con el ICBF y La Gobernación de Boyacá para los subsidios de alimentación escolar en las instituciones educativas del municipio teniendo un cubrimiento total.

### **Perfil Epidemiológico**

Para construir el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL se requiere conocer la situación de salud de la comunidad del Municipio para que el Alcalde tome las decisiones relacionadas con la salud y el bienestar de la comunidad; igualmente, es una herramienta para el diseño e implementación del PLAN DE SALUD TERRITORIAL que se requiere en el municipio, además es una base que sirve de apoyo a sus colaboradores (Concejales), a representantes de la comunidad, a los veedores comunitarios y a la población en general.

### **INDICADORES BÁSICOS**

EVENTO	2004	2005	2006	2007
TASA BRUTA DE NATALIDAD	20%	27%	23.2%	13.7%
TASA GENERAL DE FECUNDIDAD	3.7%	2.7%	3.7%	65.4%

TASA GENERAL DE MORTALIDAD	7.5%	3.7%	3.1%	4.0%
TASA MORTALIDAD INFANTIL	0	0	0	0
TASA MORTALIDAD PERINATAL	7.7%	0	0	0
TASA MORTALIDAD MATERNA	0	0	0	0
PORCENTAJE DE ANALFABETISMO				

*Fuente: DATOS DE REGISTRADURIA MUNICIPAL FLORESTA*

*Para identificar cuáles son los problemas de salud que se presentan en el Municipio, se hace un Análisis de la mortalidad, de la natalidad y de la morbilidad. Para su análisis se tiene en cuenta los datos estadísticos de las instituciones de salud, del Departamento Nacional de Estadística (DANE) y lo que la comunidad exprese como problemas sentidos de salud.*

### **NATALIDAD**

*La tasa bruta de natalidad en el año 2007 fue de 54 nacidos vivos por cada 1000 habitantes, cifra que se encuentra alta en la medida en que las tasas superiores a 40 nacidos vivos por 1000 habitantes son propias de poblaciones con alta natalidad.*

#### **TASA BRUTA DE NATALIDAD, AÑO 2003 A 2007**

Año	Total de nacimientos	Tasa de natalidad x 1000 habitantes
2003	49	9.2%
2004	45	8.5%
2005	36	9.3%
2006	40	10.4%
2007	54	13.7%

*Fuente: REGISTRADURIA MUNICIPAL FLORESTA*

**NACIMIENTOS POR PESO AL NACER SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA DE LA MADRE.**

Año	Peso en gramos	Área de residencia de la madre		
		Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso
2007	Menos de 1000			
	De 1000 a 1999			
	De 2000 a 2499			2
	De 2500 a 2999	9		28
	De 3000 a 3499	4		11
	De 3500 a 3999			
	4000 y más			
	<b>Total</b>	<b>13</b>		<b>41</b>

Fuente: ESE CENTRO DE SALUD FLORESTA.

**NACIMIENTOS POR TIEMPO DE GESTACIÓN SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA DE LA MADRE.**

Año	Tiempo de Gestación en semanas	Área de residencia de la madre		
		Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso
	De 22 a 27			
	De 28 a 37			
	De 38 a 41	13		41
	De 42 y más			
	<b>Total</b>	<b>13</b>		<b>41</b>

Fuente: ESE CENTRO DE SALUD FLORESTA

**NACIMIENTOS POR ÁREA Y GÉNERO, SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA DE LA MADRE**

Año	Total			Cabecera			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2007	54	18	32	13	5	8	0	0	0	41	15	26

Fuente: REGISTRADURIA MUNICIPAL ESE CENTRO DE SALUD FLORESTA.

**MORBILIDAD**

*De qué se enferma la gente, cuánta gente se enferma, cada cuánto se enferma, cuáles son las características por edad y género y el tipo de enfermedad, en qué trabajan los que se enferman, cuales son esas condiciones de trabajo, como son, la vivienda y las condiciones ambientales y sanitarias de su vivienda, como son sus hábitos higiénicos, entre otros. Con la ayuda de unos cuadros se identifica de qué se está enfermando la población en el Municipio.*

**MORBILIDAD GENERAL, AÑO 2006.**

CAUSAS DE MORBILIDAD	FRECUENCIA			GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	Nº	%	TASA			
1. GINGIVITIS	3315	25.67		1-49 AÑOS	Malos hábitos alimentarios. Malos hábitos higiénicos Desnutrición	ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION
2. CARIES DENTAL	2005	15.53		15-49 AÑOS	Malos hábitos alimentarios. Malos hábitos higiénicos Desnutrición	ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION

<p style="text-align: center;">3. INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA</p>	<p style="text-align: center;">1902</p>	<p style="text-align: center;">14.73</p>		<p style="text-align: center;">1-14 AÑOS</p>	<p>Clima. Ambientes nosocomiales Tabaquismo. Hacinamiento Sistema inmunológico bajo Malos hábitos higiénicos DNT. Contacto con enfermos  respiratorios</p>	<p>ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION</p>
<p style="text-align: center;">4. DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO</p>	<p style="text-align: center;">1272</p>	<p style="text-align: center;">9.85</p>		<p style="text-align: center;">1-49 años</p>	<p>Clima. Malos hábitos alimentarios. Inadecuados hábitos de higiene Inadecuada disposición de desechos</p>	<p>ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION</p>
<p style="text-align: center;">5. ENFERMEDAD ACIDO PEPTICA</p>	<p style="text-align: center;">1182</p>	<p style="text-align: center;">9.15</p>		<p style="text-align: center;">ADULTOS</p>	<p>Malos hábitos alimentarios. Alcoholismo. ♦ Estrés. Hiperacides gástrica.</p>	<p>ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION</p>

6. HIPERTENSION ESENCIAL PRIMARIA	1152	8.92		40 Y MAS AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Dieta alto consumo de sal.</li> <li>◆ Sedentarismo.</li> <li>◆ Dislipidemias.</li> <li>◆ Tabaquismo.</li> <li>◆ Enfermedad congénita.</li> <li>◆ Obesidad.</li> </ul>	ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION
7. POLIPARASITISMO INTESTINAL	927	7.18		TODA LA POBLACION	Clima. Malos hábitos alimentarios. Inadecuados hábitos de higiene Inadecuada disposición de desechos	ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION
8. OSTEOARTRITIS	416	3.22		50 AÑOS Y MAS	Clima. Degenerativos. Alteraciones congénitas Carencia de calcio	ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION
9. ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA	382	2.96		50 Y MAS AÑOS	Ambientes nosocomiales. Clima. Tabaquismo. Cocina con leña	ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION
10. ARTRITIS REUMATOIDEA	359	2.78		ADULTO MAYOR	Clima. Cambios Degenerativos. Alteraciones congénitas	ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION
OTRAS CAUSAS						
TOTAL						

*Fuente: ESE CENTRO DE SALUD FLORESTA*

**MORBILIDAD GENERAL, AÑO 2007**

CAUSAS DE MORBILIDAD	FRECUENCIA			GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	Nº	%	TASA			

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

1. GINGIVITIS Y CRIES DENTAL	1023	22.73 %		5- 49 AÑOS	Malos hábitos alimentarios. Malos hábitos higiénicos Desnutrición	Administración municipal-dirección local de salud centro de salud educación
2. INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	960	21.33 %		1MES- 21 AÑOS	clima. ambientes nosocomiales Tabaquismo. hacinamiento sistema inmunológico bajo malos hábitos higiénicos DNT. contacto con enfermos Respiratorio.	administración municipal-dirección local de salud centro de salud educación
3. HIPERTENSION ARTERIAL	940	20.89 %		40 Y MAS AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ dieta alto consumo de sal.</li> <li>◆ Sedentarismo.</li> <li>◆ Dislipidemias.</li> <li>◆ Tabaquismo.</li> <li>◆ Enfermedad congénita.</li> <li>◆ Obesidad.</li> </ul>	administración municipal-dirección local de salud centro de salud educación
4. GASTRITIS	756	16.80 %		20 AÑOS EN ADELANTE	Malos hábitos alimentarios. Alcoholismo. <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Estrés.</li> </ul> Hiperacides gástrica.	Administración municipal-dirección local de salud centro de salud educación

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

5. POLIPARASITISMO INTESTINAL	362	8.04%		2 AÑOS- 20 AÑOS	Malos hábitos alimentarios. inadecuados hábitos de higiene inadecuada disposición de desechos	Administración municipal-dirección local de salud centro de salud educación
6. ARTRITIS	153	3.40%		55 AÑOS Y MAS	Clima. cambios degenerativos. alteraciones congénitas	Administración municipal-dirección local de salud centro de salud educación
7. EDA	110	2.44%		2MESES 12 AÑOS	Clima. malos hábitos alimentarios. inadecuados hábitos de higiene inadecuada disposición de desechos	Administración municipal-dirección local de salud centro de salud educación
8. OSTEOARTRITIS	73			MAYORES DE 65	Clima. degenerativos. alteraciones congénitas carencia de calcio	Administración municipal-dirección local de salud centro de salud educación
9.ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA	86	1.91%		MAYORES DE 50 AÑOS	Ambientes nosocomiales. clima. Tabaquismo. cocina con leña	Administración municipal-dirección local de salud centro de salud educación
10.DIABETES	65	1.44%		MAYORES DE 40 AÑOS	Estilos de vida saludable dietas	Administración municipal-dirección local de salud centro de salud educación

OTRAS CAUSAS					
TOTAL	4499	100%			

*Fuente: RIPS E.S.E CEMTRO DE SALUD FLORESTA*

### **MORTALIDAD**

La tasa de mortalidad en el año 2007 fue de 40.6% por 10.000 habitantes. El comportamiento se presenta en el siguiente cuadro.

#### *TASA DE MORTALIDAD, AÑO 2003 A 2007*

AÑO	TOTAL DE DEFUNCIONES	TASA DE MORTALIDAD X 10.000 HAB
2003	25	46.9%
2004	26	48.9%
2005	20	52.1%
2006	17	44.3%
2007	16	40.6%

#### *MORTALIDAD GENERAL EN TODOS LOS GRUPOS DE EDAD A NIVEL MUNICIPAL 2007*

CAUSAS	FRECUENCIA			GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	Nº	%	TASA			
HIPERTENSION ARTERIAL	5	0.12%	12.69%	58-95 AÑOS	DIETA ALIMENTARIA ANAPROPIADA	ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA	3	0.07%	7.6%	65-80 AÑOS	ESPOSICION AL HUMO DE Leña y carbón	ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION
ULCERA GLUTEA CONTAMINADA SEPSIS	1	0.02%	2.53%	70-80 AÑOS	ABANDONO FAMILIAR	ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION

BRONCOASPIRACION	1	0.02%	2.53%	1-4 AÑOS	DESCUIDO DEL CUIDADOR	ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION
CANCER GASTRICO	1	0.02%	2.53%	60-80 AÑOS	ESTILO DE VIDA	ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION
CANCER DE OIDO	1	0.02%	2.53%	60-80 AÑOS	ESTILO DE VIDA	ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION
DESEQUILIBRIO HIDROELECTROLITICO	3	0.07%	7.6%	65-85 AÑOS	ESTILOS DE VIDA	ADMINISTRACION MUNICIPAL- DIRECCION LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD EDUCACION
OTRAS CAUSAS						
TOTAL	16					

Fuente: ESTADISTICAS VITALES FORMATO 7 SEGUIMIENTO Y CONTROL

**MORTALIDAD INFANTIL EN < 1 AÑO A NIVEL MUNICIPAL. AÑO 2006**

CAUSA	Orden	N°	%	Tasa
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
OTRAS CAUSAS				
TOTAL			100	

NO SE REGISTRO NINGUN CASO.

*No Se Presento Ninguna Muerte Durante Este Año*

**MORTALIDAD INFANTIL EN < 1 AÑO A NIVEL MUNICIPAL. AÑO 2007**

CAUSA	Orden	N°	%	Tasa
	1			
	2			
	3			

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
OTRAS CAUSAS				
TOTAL			100	

*No Se Presento Ninguna Muerte Durante Este Año*

**DEFUNCIONES POR CAUSA EXTERNA POR GRUPOS DE EDAD Y GENERO,  
SEGÚN LISTA DE CAUSAS AGRUPADAS 6/67 CIE –10 DE OPS, AÑO 2007**

DEFUNCION POR CAUSA EXTERNA	TOTAL	TOTAL		Menor 1 año		De 1-4 años		De 5-14 años		De 15-44 años		De 45-64 años		De 65 y más	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
HTA	5											1		1	3
EPOC	3													1	2
SEPSIS	1														1
BRONCO ASPIRACIÓN	1					1									
TUMOR MALIGNO	1													1	
TUMOR OIDO MEDIO	1													1	
DESEQUILIBRIO ELECTROLITICO	3													1	2

Fuente: ESTADISTICAS VITALES FORMATO 7 SEGUIMIENTO Y CONTROL

**MORTALIDAD EVITABLE A NIVEL MUNICIPAL**

EVENTO	2004		2005		2006		2007	
	No.	TASA	No.	TASA	No.	TASA	No.	TASA
MORTALIDAD MATERNA	0		0		0		0	
MORTALIDAD PERINATAL	1		0		0		0	
MORTALIDAD EDA < 5 AÑOS	1		0		0		0	
MORTALIDAD IRA < 5 AÑOS	0		0		0		0	
MORTALIDAD DENGUE	0		0		0		0	
MORTALIDAD MALARIA	0		0		0		0	
MORTALIDAD POR TBC	0		0		0		0	
Otras:								

Fuente: ESE CENTRO DE SALUD FLORESTA

**EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA. AÑO 2004 A 2007.**

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA	2004		2005		2006		2007	
	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Parálisis Flácida Aguda (< 15 años)	0	0	0	0	0	0	0	0
Tétanos Neonatal	0	0	0	0	0	0	0	0
Tétanos	0	0	0	0	0	0	0	0
Sarampión	0	0	0	0	0	0	0	0
Rubéola	0	0	0	0	0	0	0	0
Tos ferina	0	0	0	0	0	0	0	0
Difteria	0	0	0	0	0	0	0	0
Reacciones postvacunales	0	0	0	0	0	0	0	0
Hepatitis B y D	1	7.1%	0	0	0	0	0	0
Hepatitis A, C y E	16	3.0%	2	7.3%	0	0	0	0
Tuberculosis	0	0	0	0	0	0	0	0
Varicela	39	7.3%	8	1.5%	9		1	
Parotiditis	0	0	1	7.1	0	0	0	0
Fiebre amarilla	0	0	0	0	0	0	0	0
Dengue Clásico	0	0	0	0	0	0	0	0
Dengue hemorrágico	0	0	0	0	0	0	0	0
Malaria por vivax	0	0	0	0	0	0	0	0
Malaria por Falciparum	0	0	0	0	0	0	0	0
Leishmaniasis	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedad de Chagas	0	0	0	0	0	0	0	0
Cólera	0	0	0	0	0	0	0	0
Rabia animal	0	0	0	0	0	0	0	0
Exposiciones rábicas	8	1.5%	6	1.1%	4	7.7%	6	0
Sífilis congénita	0	0	0	0	0	0	0	0
Sífilis gestacional (embarazadas)	0	0	0	0	0	0	0	0
SIDA	0	0	0	0	0	0	0	0
Infección intrahospitalaria	0	0	0	0	0	0	0	0
Intoxicación alimentaria	0	0	0	0	0	0	0	0
Intoxicación plaguicidas	0	0	0	0	0	0	1	
Brotos o epidemias:	0	0	0	0	0	0	0	0
Abuso sexual	0	0	0	0	0	0	1	
Maltrato Infantil	0	0	0	0	0	0	0	0
Violencia sexual	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros: LEPRA			1	0.2%	1	0.2%	0	0

Fuente: FORMATO N° 4 Y RIPS CENTRO DE SALUD FLORESTA 2004-2007

## **Nutrición**

*La situación socio-económica del municipio como el desempleo y la falta de oportunidades de proyectos productivos obliga a la administración a diseñar e implementar programas tendientes a mitigar las falencias en los índices nutricionales de nuestras gentes en especial a los grupos más vulnerables como lo son los niños y los adultos mayores, que en principio resultan insuficientes y de algún modo inadecuados puesto que si bien es cierto que solucionan en parte el problema no se soluciona de fondo, en procura de lograr un desarrollo integral en el presente documento se plantea proyectos de impacto que no solo generen bienestar en los participantes de dichos proyectos sino que también beneficien a la población en general, esto por una parte; por otro lado será necesario implementar otro tipo de medidas de orden cultural y educativo que comprometan a los familiares de dichos grupos vulnerables a responder con sus obligaciones y si es necesario se iniciaran acciones judiciales que logren dicho fin, a continuación se describe los programas de nutrición que operan en el municipio.*

*Programa Juan Luís Londoño de la Cuesta, para 140 adultos mayores*

*Programa prosperar, para 134 adultos mayores*

*Desayunos infantiles, para 162 niños entre 0 y 5 años*

*Subsidios de complemento alimentario en instituciones educativas, para 832 estudiantes entre desayunos y almuerzos escolares.*

*Cubrimiento total a los Hogares de bienestar Familiar, 12 cupos por Hogar*

*Familias en acción para las familias de nivel 1 del estrato socio-económico.*

**ESTADO NUTRICIONAL EN MENORES DE CINCO AÑOS A NIVEL MUNICIPAL**

INDICADOR (%)	2004	2005	2006	2007
Desnutrición Aguda	0%		5.67%	2.3%
Desnutrición Crónica	59%		7.02%	1.3%
Desnutrición Global	0.46%		6.95%	5.04%
Niños con BAJO PESO AL NACER	0	0	0	0

**Fuente: Coordinador PAB Municipal.**

### **Vacunación**

*El municipio realiza las actividades de vacunación en conjunto con la ESE centro de salud Floresta y el instituto de Salud de Boyacá para lo cual se complementan y programan las actividades de las jornadas nacionales, departamentales y municipales de vacunación, respaldadas con los respectivos convenios interinstitucionales a continuación se muestran los valores porcentuales de la atención en vacunación con respecto al censo de niños existentes en el municipio, en edades de acceder a este servicio.*

#### **COBERTURA DE VACUNACIÓN POR BIOLÓGICO, PERIODO 2004 A 2007**

COBERTURA POR BIOLÓGICO %	2004	2005	2006	2007
<i>BCG – Antituberculosa (menores de 1 año)</i>		21.59%	5.49%	2.08%
<i>VOP – Antipolio (menores de 1 año)</i>		86.36%	98.90%	87.50%
<i>DPT – Triple bacteriana (menores de 1 año)</i>		87.50%	98.90%	87.50%
<i>HB – Hepatitis B (menores de 1 año)</i>		87.50%	98.90%	87.50%
<i>Hib – Antihaemophilus influenza (&lt; de 1 año)</i>		87.50%	98.90%	87.50%
<i>TV – Triple viral (1 año)</i>		77.42%	69.79%	81.82%
<i>TD – en Mujeres en edad fértil (10 a 49 años)</i>	<i>Gestantes</i>			
	<i>No Gestantes</i>			
<i>Anti amarílica (1 año)</i>			69.79%	81.82%
<i>Otras</i>				

*Fuente: SIS 151 SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA*

*De lo anterior se puede notar un déficit notorio en cobertura en vacunación que se presume es por los datos herrados que se presentan en el censo del municipio, mientras el municipio en los censos del SISBEN y el censo en salud concuerdan o están muy cercanos en sus resultados y oscilan entre los 3850 y 3950 habitantes, no pasa lo mismo con el censo que maneja según el DANE proyectado para el año 2008, de 4766 habitantes. Sin embargo los programas muestran su efectividad por la baja morbilidad y mortalidad en los años anteriores de niños en edad de vacunación.*

*En el siguiente cuadro hacemos claridad con lo mencionado, respecto al número de habitantes del municipio.*

**Población Según El Censo DANE Proyectado Al 2008**

Código	Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
<b>15</b>	<b>DEPARTAMENTO DE BOYACÁ</b>			
<b>15276</b>	<b>Floresta</b>			
	<b>Total</b>	<b>4.766</b>	<b>2.309</b>	<b>2.457</b>
	0-4	406	215	191
	5-9	409	214	195
	10-14	444	232	212
	15-19	428	225	203
	20-24	332	171	161
	25-29	270	135	135
	30-34	252	122	130
	35-39	308	147	161
	40-44	318	147	171
	45-49	274	123	151
	50-54	267	119	148
	55-59	237	109	128
	60-64	169	78	91
	65-69	158	71	87
	70-74	177	74	103
	75-79	143	57	86
	80 Y MÁS	174	70	104

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

49

**FUENTE: DANE**

*Familias Residentes En El Municipio*

VEREDA	No. DE FAMILIAS	No. DE PERSONAS POR FAMILIA	No. DE ESTUDIANTES	ESTRATO		No. DE FAMILIAS EN ACCION
				NIV 1	NIV2	
Patios Blancos	41	126	32	15	2	9
Horno y Vi. Bajo	44	139	39	26	18	10
Cely	46	113	22	41	5	8
Potreritos	24	69	15	21	3	5
Potrero	44	129	32	34	10	13
La puerta	51	153	39	47	6	18
Llano Mogollón	38	96	23	5	33	3
Tenería Medio	31	111	38	23	8	12
Tocavita	42	130	31	26	16	11
Core	39	102	25	35	4	9
Ometa	12	39	14	12	0	6
Barrancas	33	120	35	31	2	10
Salitre	46	119	20	21 1 n. 0	24	6
Tenería Alto	26	76	21	19	7	10
Chorrera Medio	41	111	27	19	7	6
Tablón	40	94	17	21	19	6
Chorrera Alto	40	100	24	29	11	9

Horno y Vi. Alto	36	106	22	35	1	9
Cupata	22	57	14	14	8	4
Tenería Bajo	69	180	33	33	36	12
Tobasía	125	326	80	75 1 NO	53	19
Centro	297	889	245	188	693	28
<b>TOTAL</b>	1187	3385	848	770	966	223

**FUENTE: CONCEJO MUNICIPAL**

### **MORBILIDAD SENTIDA**

*Como insumo del perfil epidemiológico es de vital importancia conocer la morbilidad y la mortalidad sentida, proceso mediante el cual la comunidad expresa cuáles son sus problemas sentidos de salud y de qué se está muriendo la población, cuales sus factores de riesgo y las posibles alternativas de solución. Esta información se obtiene tomando como eje la comunidad y en aquellos municipios en los cuales se ha conformado la red comunitaria de vigilancia en salud pública, éste debe ser el espacio privilegiado para consultar la morbilidad y la mortalidad sentida.*

*Para identificar los problemas de salud, sus factores de riesgo y las posibles alternativas de solución, se debe diligenciar el siguiente cuadro. Describa la metodología utilizada para obtener esta información.*

### **CAUSAS DE MORBILIDAD SENTIDA**

AREA	ENFERMEDAD	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVA DE SOLUCION
------	------------	------------------	-------------------------

URBANA	INFECCION RESPIRATORIA	CAMBIOS AMBIENTALES Y AUTOCUIDADO	PREVENCION PRIMARIA
	ENFERMEAD ACIDO PEPTICA	ESTILOS DE VIDA	PREVENCION PRIMARIA
	HIPERTENCION ARTERIAL	ESTILOS DE VIDA	PREVENCION PRIMARIA
RURAL	ENFERMEDAD OSTEOMUSCULAR	CAMBIOS DEGENERATIVOS	PREVENCION PRIMARIA
	ENFERMEAD ACIDO PEPTICA	ESTILOS DE VIDA	PREVENCION PRIMARIA
	HIPERTENCION ARTERIAL	ESTILOS DE VIDA	PREVENCION PRIMARIA

### **MORTALIDAD SENTIDA**

*Es importante conocer de qué se está muriendo la población según la información de la comunidad, sus factores de riesgo y las alternativas de solución.*

### **CAUSAS DE MORTALIDAD SENTIDA**

AREA	CAUSAS DE MUERTE	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
URBANA	CANCER	EDAD, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	PREVENCION PRIMARIA
	ENFERMEDAD CARDIACA	EDAD, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	PREVENCION PRIMARIA
	ENFERMEDAD PULMONAR	EDAD, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	PREVENCION PRIMARIA
RURAL	ENFERMEDAD PULMONAR	EDAD, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	PREVENCION PRIMARIA
	CANCER	EDAD, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	PREVENCION PRIMARIA
	ENFERMEDAD CARDIACA	EDAD, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	PREVENCION PRIMARIA

*Fuente: ESE Centro de Salud Floresta*

### **FACTORES DE RIESGO SOCIALES Y AMBIENTALES**

#### **FACTORES DE RIESGO SOCIALES**

ESTILOS DE VIDA Tabaquismo, Alcoholismo, drogadicción...	ASPECTOS PSICOSOCIALES Asentamientos humanos, desplazados, conflicto armado	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL
---	---	--

<p>El comportamiento del desarrollo social de la comunidad en cuanto a los estilos de vida se observa que a temprana edad un buen número de personas comienzan el consumo de estas sustancias.</p>	<p>Es común en el área rural ver familias que por la condición de necesidades básicas insatisfechas comparten la habitación con todos los miembros de la misma; no se presentan casos de desplazados y conflicto armado.</p>	<p>Implementación del Sistema de Identificación de Violencia Intra-Familiar</p>
--	--	---

*Fuente: ESE Centro de Salud Floresta*

### **FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE**

<p>Contaminación Ambiental: Los residuos líquidos del municipio son dispuestos sin ningún tratamiento al emisario final.</p>
<p>Uso de suelos y utilización de plaguicidas: Las personas dedicadas a la aplicación de sustancias químicas y en especial de herbicidas no cuentan con una buena capacitación que brinde seguridad para su salud y el medio ambiente</p>
<p>Factores de Riesgo de la vivienda: Construcciones en el área rural sin la estructura adecuada para la sismo resistencia</p>
<p>Amenazas Físicas y Naturales: la tendencia al recalentamiento global provoca erosión y quemas permitiendo esto el daño del suelo y cambio de en el estado de la salud de la población</p>
<p>Agua para consumo humano: El agua suministrada a los habitantes del municipio cumple con los requisitos exigido por las normas sanitarias.</p>
<p>Vigilancia y control de alimentos: La ESE Centro de Salud realiza permanentemente IVC a todos los establecimientos donde se preparan almacenan y distribuyen alimentos</p>
<p>Zoonosis: La ESE Cumple con actividades programadas controlando los riesgos que puedan generar estas epidemias</p>
<p>Manejo de residuos sólidos y líquidos: Los residuos sólidos son recolectados y dispuestos en el relleno sanitario de Sogamoso y los residuos líquidos son dispuestos al emisario final sin ningún tipo de tratamiento y la administración adelanta el proyecto de plan maestro de alcantarillado.</p>

Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores: No es zona endémica por posición geográfica
Establecimientos de interés público: La administración dirige sus mayores esfuerzos para garantizar un excelente servicio a la comunidad

**LOGROS DE LAS PRIORIDADES EN SALUD PÚBLICA (PAB 2004-2007)**

*Con el fin de evaluar el alcance de las metas y acciones de las prioridades en salud pública implementadas en el municipio a través del plan de atención básica en el periodo 2004 a 2007.*

**IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA – AIEPI**

*Cuadro 33. LOGROS EN AIEPI*

ITEM	METAS ALCANZADAS			
	2004	2005	2006	2007
Número de agentes comunitarios (ACS) capacitados en el municipio	0	9	9	9
Número de veredas cubiertas por los agentes comunitarios en salud capacitados	0	1	3	3
Número de UROCS y UAIRACS conformadas y dotadas	0	2	6	6
Número de IPS capacitadas en la estrategia AIEPI	0	1	0	1

Fuente: COORDINADOR PAB 2004-2007

**POLITICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.**

*INDICADORES DE SSR*

ITEM	METAS ALCANZADAS			
	2004	2005	2006	2007
Mujeres menores de 16 años embarazadas	1	2	0	2

Total de mujeres de 10 a 49 años en gestación.	19	30	29	39
Total de mujeres gestantes en control prenatal	18	30	20	30
Total de mujeres de 10 a 49 años		1077	1082	1598
Total Muertes maternas	0	0	0	0

Fuente: COORDINADOR PAB MUNICIPAL 2004-2007

**INDICADORES DEL ESTUDIO DE COMPORTAMIENTO EN EL CONTEXTO DE LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE SEGUNDA GENERACIÓN PARA VIH-SIDA-ITS.**

*Los indicadores son el resultado de una encuesta de comportamiento en VIH-Sida, dentro del contexto de las VSP de segunda generación para VIH-Sida, realizada entre el 2006 y 2007 en población general del departamento de Boyacá, Colombia.*

**INDICADORES DE VSP PARA VIH-SIDA E ITS**

<b>Indicador</b>	<b>Valor</b>
Personas con educación primaria	45.4%
Personas con educación secundaria	40.3%
Personas con educación superior	14.4%
Personas que viven en el área rural	78.2%
Personas que no están afiliadas al SGSSS	14.2%
Personas que consumen alcohol al menos una vez por semana	27.1%
Personas que utilizan SPA inyectadas	3.5%
Edad promedio de inicio de relaciones sexuales	18.5%
Población sexualmente activa <sup>1</sup>	68%
Personas que han tenido relaciones sexuales comerciales en el último año <sup>2</sup>	9.3%
Personas que han tenido relaciones sexuales con pareja casual en el último año	19.4%
Personas que han tenido relaciones sexuales homosexuales	1.1%
Uso del condón en la última relación sexual con pareja estable	29.7%
Uso del condón en la última relación sexual con pareja sexual comercial	50%
Uso del condón en la última relación sexual con pareja casual	46.2%
Uso sostenido del condón con pareja estable en el último año	11.4%
Uso sostenido del condón con pareja comercial en el último año	16%
Uso sostenido del condón con pareja casual en el último año	11.8%
Personas que saben donde conseguir condones	85.8%

<sup>1</sup> Personas que han tenido relaciones sexuales

<sup>2</sup> Se entiende como relación sexual comercial, dar o recibir dinero o bienes a cambio de relaciones sexuales.

Personas que han oído hablar de las ITS	83%
Personas que reportan antecedente de secreción uretral	13.8%
Personas que reportan antecedente de úlcera genital	4.5%
Personas que buscan ayuda en servicios de salud ante ITS	66.6%
Personas que han oído hablar del VIH – Sida	77.1%
Personas que saben que el uso del condón protege contra el VIH	67.2%
Personas que saben que una mujer cero positiva embarazada puede transmitir el VIH a su bebé	59.8%
Personas que saben que una madre cero positiva puede tomar medicamentos para prevenir el VIH a su bebé.	43.8%
Personas que saben que una persona que se ve saludable puede tener el VIH	67.2%
Personas que saben que inyectarse con una jeringa usada por otro puede transmitir el VIH	79.9%
Personas que creen que el VIH se transmite por compartir alimentos con una PPV <sup>3</sup>	13.6%
Personas que creen que el VIH se transmite por la picadura de mosquito	12.3%
Personas que se han realizado la prueba del VIH	7.8%
Personas que reportan que puede hacerse la prueba para VIH de manera confidencial en su municipio	14.7%
Personas que reportan intención de hacerse la prueba para VIH	53.6%
Personas que consideran que un alumno con VIH no debe seguir estudiando	13.2%
Personas que consideran que un maestro con VIH no debe enseñar	15.6%
Personas que no le comprarían comida a un tendero que tenga el VIH	45.6%
Personas que se alejarían de un familiar con VIH	15.8%

Fuente: Secretaría de Salud de Boyacá 2007. Estamos en Riesgo los Boyacenses. Estudio de comportamiento en el contexto de la vigilancia en salud pública de segunda generación para VIH-SIDA-ITS.

## **ASEGURAMIENTO POR REGIMEN**

*Como Director del Sistema de Seguridad Social en Salud en el Municipio, el Alcalde lidera el proceso de su implantación en su localidad. Por ello la tarea fundamental que debe contemplar el Plan de Salud Pública es promover, propiciar e impulsar la afiliación de la población al Sistema, por medio de Empresas Promotoras de Salud que hagan presencia en el Municipio y afilien a la población que lo requiera o lo necesite en alguno de los regímenes: Contributivo o Subsidiado.*

<sup>3</sup> Personas viviendo con VIH o SIDA

A continuación se identifica el número de personas que están afiliadas al régimen contributivo, subsidiado o hacen parte de la población pobre y vulnerable. Además a la empresa promotora de salud a la cual se encuentran afiliados.

**Cuadro N° 10. AFILIADOS AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**

REGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD			No.	%	ESTRATIFICACION Socioeconómica SISBEN	Población Total
						%
Régimen Contributivo			924			
Régimen Subsidiado			3014		0	
Regímenes Especiales	ECOPETROL				1	
	Fuerzas militares				2	
	Educación				3	
	Otros				4	
Población pobre no asegurada					5	
Evasores					6	
Total			3938	100 %	TOTAL	

Fuente: Oficina SISBEN 2007

**AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, 2004 A 2007**

Entidades Promotoras de Salud EPS	2004		2005		2006		2007	
	N° Afiliados	%						
COMFAMILIAR	540	25.70%	540	24.54%	540	20.19%	503	16.68%
CONDOR	511	24.32%	490	22.27%	498	18.62%		
COMPARTA	530	25.22%	650	29.54%	1116	41.73%	1817	60.28%
CAPRECOM	520	24.75%	520	23.63%	520	19.44%	704	23.35%
Total	2101	100%	2200	100%	2674	100%	3014	100%

Fuente: Agentes sociales ARS 2007.

Como lo muestran los cuadros anteriores se presume que el municipio de Floresta tiene una cobertura total en salud que debe hacerse evidente en el futuro con la disminución de mortalidad en la población.

**COBERTURA DE SERVICIOS**

*Garantizar que la población tenga acceso a los servicios de salud es una de las obligaciones del Municipio y para ello interesa saber a qué servicios se tiene acceso y en qué condiciones, cual es la red de servicios y el régimen de referencia y contrarreferencia*

*La red de servicios es un proceso de interrelación de los servicios de salud. Aquí debemos tener en cuenta la red pública y la red privada, para detectar problemas de accesibilidad y de funcionamiento entre otros.*

Cuadro 12. PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD. AÑO 2007

SERVICIO	Nº
Equipo extra-mural	1
Consultorio médico	1
Consultorio odontológico	1
Consultorio de optometría	0
Consultorio de terapias	0
IPS públicas de complejidad baja tipo A	1
IPS públicas de complejidad baja tipo B	0
IPS públicas de complejidad baja tipo C	0
IPS públicas de complejidad media	0
IPS públicas de complejidad alta	0
Red especializada	0
Clínicas	0
Traslado de pacientes	1
Laboratorio clínico	1
Centro de radiología	0
Banco de sangre	0
Otro:	0

Fuente: ESE CENTRO DE SALUD FLORESTA

*Además, debemos analizar el recurso humano existente en el Municipio para prestar los servicios según tipo de vinculación, para ello diligencie el cuadro Oferta de Servicios – Recursos Humanos. En la casilla tipo de vinculación digite el número de talento humano disponible por prestador de servicio de salud en el municipio.*

**OFERTA DE SERVICIOS – RECURSOS HUMANOS**

Talento Humano	IPS:		IPS:		IPS:	
	Tipo de vinculación N°		Tipo de vinculación N°		Tipo de vinculación N°	
	Planta	Contrato	Planta	Contrato	Planta	Contrato
Médicos	2					
Enfermeros	1					
Odontólogos	2					
Psicólogos	0					
Bacteriólogas	1					
Auxiliares de Enfermería	2					
Promotoras de salud		1				
Técnicos de saneamiento		1				

Fuente: TESORERIA E.S.E CENTRO DE SALUD FLORESTA.

### **RESPONSABILIDAD DE LAS EPS**

- *Prestar los servicios de salud de primer nivel a sus afiliados*
- *Organizar las veedurías ciudadanas de cada EPS*
- *Facilitar el acceso a la información de sus afiliados*
- *Disponer de los servicios y medicamentos contemplados el Plan Obligatorio de Salud (POS).*
- *Contribuir activamente en los sistemas de información en salud.*
- *Brindar a sus afiliados el servicio de salud de nivel 2 de manera pronta y efectiva.*
- *Cumplir los términos de la contratación en su totalidad.*

### **RESPONSABILIDAD DE LAS IPS**

*Para el caso de Floresta se nos presenta la ESE Centro de Salud Floresta, entidad encargada de la prestación de la mayoría de los servicios de primer nivel tipo B, puesto que es con ella con quien las EPS de régimen subsidiado contratan estos servicios.*

*Esta IPS es una Empresa Social del Estado del orden Municipal auto sustentables y auto-sostenible, con un régimen de empresa pública con políticas especiales y directrices emanadas del las instituciones de orden superior y adscritas al sistema general de seguridad social en salud, por lo cual la ganancia derivada de sus actividades deberá ser invertida en programas tendientes al mantenimiento y operación de la misma y a la implementación de los programas y lineamientos que disponga el gobierno central.*

*Aunque el sentir del usuario de la ESE Centro de Salud Floresta resulta renuente es evidente la transformación que se presenta en dicha institución. Pero que aun se debe redoblar esfuerzos para conseguir una buena aceptación en el público en general, que contribuya a mejorar la salud de los usuarios.*

*Recuperar la confianza de esta institución y en general de los servicios de salud será una prioridad en este plan, optimizando los recursos, mejorando los servicios y diseñando programas de socialización e información de las actividades que allí se prestan.*

*De lo anterior, podemos resumir que el municipio presenta un sistema de salud de primer nivel tipo B que hace parte de la subred 7 del Tundama en la organización de prestación del servicio del Departamento, el cual se debe reforzar con acciones y programas que conlleven a una prestación en los servicios de salud efectiva y eficiente con índices de calidad altos, para que contribuyan con los propósitos para el cuatrienio del presente Plan.*

#### **3.4. Diagnostico Agua Potable**

*El municipio de Floresta cuenta en la actualidad con un acueducto urbano que le presta el servicio a la zona urbana y a cuatro sectores aledaños, sector de Patios Blancos, Sector de Llano de Mogollones, Parte de la vereda de Tenería Bajo y la vereda del salitre.*

*Este acueducto se encuentra como una Comunidad Organizada sin ánimo de lucro a través de una Asociación de suscriptores, regida por un reglamento interno acorde a la normativa vigente y que en la actualidad se encuentra tramitando su legitimidad frente a las instituciones de control y vigilancia designadas por la ley para estas empresas, según lo contempla la ley 142 del 94, sus decretos reglamentarios y las demás disposiciones legales, la cual tiene a su cargo el servicio de acueducto con responsabilidades de suministro, tratamiento y cobro.*

*Respecto a la micromedición en la actualidad se está implementando, para lo cual la Asociación de Acueducto Municipal creó un programa de suministro gratis del micro medidor, campaña que ha tenido buena acogida por parte de la comunidad.*

#### **3.4.1. SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO**

*El sistema de acueducto urbano existe desde hace 30 años aproximadamente, abastece al 99% de la población que habita el área urbana y en su totalidad tiene una red de aproximadamente 5000 m de longitud.*

#### **FUENTES DE ABASTECIMIENTO**

*Existen tres fuentes de abastecimiento, dos superficiales y una subterránea. Las fuentes superficiales corresponden a la Quebrada Tocavita y a la Quebrada Tenería, la captación sobre esta quebrada se denomina peña negra y la fuente subterránea corresponde a un pozo profundo ubicado en la Villa Olímpica.*

## **CAPTACIÓN**

*En La Quebrada Tocavita se construyó en el presente año una bocatoma de fondo, captando 8 l/s. El agua se capta a través de rejillas, en el sentido normal del flujo de agua, Es una bocatoma de fondo en concreto reforzado, aletas de 1,50m y estructura principal de 2m el rebose se presenta en 6", la rejilla cuenta con unas dimensiones de 0,80m de largo \*0,30 m de ancho -0,30 cm. de profundidad. La línea de aducción hasta el desarenador es en tubería PVC de 4". La captación en la Quebrada Tenería (Peña negra) es de Fondo, fue construida hace unos 30 años, se captan 3 lps.*

*El pozo tiene una profundidad de 160 m, de éste se bombea agua con una electrobomba sumergible y una tubería de aducción de 3", el pozo se encuentra a una distancia de 600 m de la planta de tratamiento. Normalmente se bombea un día cada mes con el objeto de darle mantenimiento al pozo, en época de verano es la fuente abastecedora, de él se capta un caudal promedio de 5,5 l/s.*

## **DESARENADOR**

*Se encuentra ubicado a 100 m de la bocatoma de la Quebrada Tenería (Peña Negra) y a 320 m de la Bocatoma de la Quebrada Tocavita, está construido en concreto y sus dimensiones son: 10.25 m de largo, 2.15 n de ancho y 2.6 m de profundidad con un ángulo de inclinación del 17% y 8,6%. En el presente año se le realizó mantenimiento y optimización.*

## **CONDUCCION**

*La red de conducción tiene una longitud aproximada de 4800 m. Del desarenador salen dos redes una de 4" la cual fue construida en el presente año con recursos provenientes de FONADE, la otra de 3" la cuál cuenta con una vida útil de 30 años, en mal estado, motivo por el cuál se ejecuto el cambio de red, pero teniendo en cuenta que en el corredor entre el desarenador y la Planta de tratamiento se suministra agua a una parte del sector veredal, la asociación de acueducto no ha eliminado aún el servicio de esta red.*

### **TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE**

*Es de tipo FIME, constituida por un filtro grueso dinámico, filtro grueso y filtro lento en arena, este tratamiento se complementa con bandejas de aireación y desinfección con hipoclorito de calcio.*

*La planta fue recientemente optimizada, entregando agua con buena calidad.*

*El filtro dinámico es un pre-tratamiento el cuál tiene como función proteger las siguientes estructuras: Filtro Grueso en Arena (FGA) y Filtro Lento (FL), en caso de un pico de turbiedad por lo que cumple la función de taponamiento.*

*Consta de una estructura de poca profundidad en el cuál el agua pasa a través de 3 capas de diferentes tamaños. Su flujo es descendente, su eficiencia depende de la velocidad de filtración, El filtro grueso ascendente tiene como finalidad remover la turbiedad y de acuerdo a la experiencia remueve color y regula el PH, en esta estructura se inicia el tratamiento de coliformes. Su flujo es ascendente.*

*El filtro lento tiene como finalidad remover hasta un 99,9% las coliformes, consiste en un tanque con lecho de arena fina colocada sobre una capa de grava, que constituye el medio soporte.*

*Inicialmente el agua pasa por la capa biológica "Schmutzdecke" que es una biomembrana que atrapa a los microorganismos que vienen en el agua. Posteriormente el agua desciende por la capa de arena fina para obtener agua potable.*

*En el presente año se construyo un aireador consistente en bandejas múltiples en fibra de vidrio, al igual que se instalo un dosificador de cabeza constante automático con recursos provenientes de FONADE*

## **ALMACENAMIENTO**

*Existen tres tanques de almacenamiento, de los cuales el primero almacena 140 m<sup>3</sup>, los otros dos almacenan 160 m<sup>3</sup>, para un total de 300 m<sup>3</sup>. en la actualidad se utilizan para el periodo de lavado de filtros y cuando se presentan lluvias fuertes que se hace necesario cerrar el ingreso de agua al sistema por la turbiedad y las arenas que arrastra.*

## **DISTRIBUCION**

*La red de distribución es en PVC, está recién cambiada, desde la planta de tratamiento se abastecen 7 sectores más el casco urbano, existe macro medición,*

*por lo cual se controla el suministro, correspondiéndole 700 m<sup>3</sup> al casco urbano en el día.*

*El suministro se hace de 5:00 AM a 8:00 PM. Aproximadamente.*

*La malla principal de distribución está conformada por tubería de PVC de 2" en su mayoría, el diámetro de las conexiones domiciliarias es de ½".*

### **3.4.2. SISTEMAS DE ACUEDUCTO RURAL**

*La mayoría de las veredas del municipio de Floresta tienen un sistema de acueducto excepto la vereda de Ometá que carece del servicio de acueducto y sus habitantes toman el agua de aljibes y manas o nacientes; y para el caso de Tenería Bajo presenta cuatro acueductos incluyendo el del centro que presta el servicio a un grupo de viviendas de esta vereda, siendo esta la vereda con el sistema de acueducto mas disperso, le sigue la vereda de tenería parte alta que presenta igual numero de acueductos Las veredas de tocavita, horno y vivas alto, horno y vivas bajo, presentan dos acueductos cada una las demás veredas cuentan con un acueducto que a continuación describiremos.*

#### **Sistema de acueducto vereda de Tenería Parte Alta**

*Como se mencionaba anteriormente es una de las veredas que presenta un problema en su sistema de acueducto ya que son varios los ramales que surten el agua y cada uno posee una fuente de abastecimiento diferente, las tuberías de conducción son en su mayoría de manguera de 1" y de ½ ", que no cumplen con*

*su objetivo, pues presenta obstrucciones y averías en diferentes partes, además no presentan sistema de micromedición.*

### **Sistema de acueducto Tenería Medio**

*la distribución geográfica de la vereda dificulta el diseño de un acueducto para toda la vereda, la parte de abajo si cuenta con acueducto aunque en malas condiciones tanto en sus tanques de almacenamiento como en su redes de distribución, pero la parte alta denominada la mesa no cuenta con acueducto, y se abastecen de un barreno al cual se le implemento un molino el cual no esta cumpliendo con su cometido pues carece de obras anexas que lo complementen, específicamente un tanque de almacenamiento que recoja el agua que este logra sacar y que en el momento se esta perdiendo, no presenta micromedición.*

### **Sistema de acueducto Tenería bajo**

*Aunque también se presenta en esta vereda varios acueductos sectoriales, los que existen se mantienen en buenas condiciones y tienen junta administradora independiente la una de la otra como también de la junta de acción comunal. En general son buenos acueductos, pero requieren obras de mantenimiento y optimización que les permitan brindar un mejor servicio, se requiere la micromedición para el control del consumo y el cambio de alguna redes de distribución.*

### **Sistema de acueducto de Ometá**

*No posee, se requiere su diseño, y construcción de todo el sistema de acueducto. Se dificulta su situación por el problema topográfico de la vereda.*

### **Sistema de acueducto de Cupatá**

*Es un acueducto muy precario, falta de diseño y deficiencias en la distribución, la captación se hace muy lejos de la fuente y esto aumenta el grado de contaminación de las aguas, el servicio es deficiente.*

### **Sistema de acueducto de Potrero**

*Presenta un acueducto con buenas líneas de distribución, pero presenta un problema con la fuente de abastecimiento que no tiene la capacidad requerida por el sector, adicional se debe hacer bombeo desde la fuente hasta los tanques de almacenamiento y esto aumenta el costo del servicio y lo limita, es una de las veredas que presenta deficiencia manifiesta en su acueducto.*

### **Sistema de acueducto La Puerta**

*Es tal vez el acueducto que en el momento se encuentra mas adelantado, posee buenas redes de captación, tanques de almacenamiento, planta de tratamiento, sistema de micromedición en general esta en buen estado.*

### **Sistema de acueducto Potreritos**

*Esta vereda cuenta con un acueducto en buenas condiciones, aunque presenta falencias enana de sus redes de captación, posee planta de tratamiento se puede establecer que es un buen acueducto. aunque presenta un tramo de tubería en manguera el cual requiere ser cambiado a tubería de pvc.*

### **Sistema de acueducto Horno y Vivas Bajo**

*Requiere de una ampliación en los tanques de almacenamiento para llegar al 100% en cobertura, requiere el cambio de manguera a tubería de la captación de la quebrada Nobsa no posee sistema de micromedición para el control del consumo, tiene planta de tratamiento recientemente instalada.*

#### **Sistema de acueducto Horno y Vivas Alto**

*Esta dividido en dos, en general requiere mantenimiento de los tanques de almacenamiento y o construcción de uno nuevo, adecuación de las acometidas pues se encuentran en manguera y presentan muchos daños, no tiene micromedición para el control del consumo y el agua no alcanza , no tiene planta de tratamiento.*

#### **Sistema de acueducto de Cely**

*Presenta dos acueductos en regulares condiciones, requiere construcción de tanque de almacenamiento, no posee planta de tratamiento, tampoco tiene micro medidores para el control del consumo y el agua no alcanza, requiere cambio de tubería, no tiene 100% de cobertura.*

#### **Sistema de acueducto Chorrera**

*Se implemento la planta de tratamiento recientemente, presenta un nivel de potabilidad bueno, necesita sistema de micromedición para el control del consumo, requiere mantenimiento y un tanque de almacenamiento más grande.*

#### **Sistema de acueducto Chorrera Alto**

*El acueducto esta en regulares condiciones ya que presenta daños en el tanque de almacenamiento, no posee planta de tratamiento, no tiene micromedición para el control de los consumos.*

#### **Sistema de acueducto Barrancas**

*La línea de conducción a la escuela esta en manguera y presenta varios daños, se requiere el cambio a tubo de PVC. Se requiere planta de tratamiento, sistema de micromedición para el control del consumo, no tienen concesión de aguas.*

#### **Sistema de acueducto Tobasía**

*Requiere la adecuación de la captación, se presentan problemas en periodo de lluvias pues una carretera vierte las aguas antes de la bocatoma, el sector del uchalito requiere un acueducto para 20 usuarios, el sector de la gambeta tiene su acueducto pero necesita mantenimiento, no poseen sistemas de micro medición.*

*Se requiere un desarenador. Campaña de concientización del consumo, se requiere la legalización del acueducto para cumplir lo establecido por la ley nacional y sus decretos y resoluciones reglamentarias.*

#### **Sistema de acueducto El Tablón**

*La fuente de abastecimiento es un pozo el cual obliga a bombear el agua al tanque de almacenamiento, no hay planta de tratamiento, el costo del consumo es elevado, presenta micromedición, el servicio es deficiente el agua de suministra cada tercer día durante 2 horas (aprox.).*

---

### **Sistema de acueducto Tocavita**

*Presenta dos acueductos, el tunal y barro negro presenta deficiencias en la administración del acueducto, no hay fontanero dificultando el servicio, no hay planta de tratamiento, tampoco hay micromedición, se requieren 900mts en el acueducto el tunal y 180 metros de tubería en el acueducto barro negro.*

### **3.5. SISTEMA DE ALCANTARILLADO**

#### *Diagnostico de alcantarillado*

*El sistema de alcantarillado es de tipo combinado, eso quiere decir que por la misma tubería se conectan aguas negras y aguas lluvias, los sumideros se encuentran conectados a la tubería y no a los pozos de inspección.*

#### *Diagnostico de alcantarillado: Levantamiento de sumideros*

*El sector urbano del municipio de Floresta cuenta con una red de alcantarillado construida en el año de 1.985 en tuberías de diámetros que van desde 8" hasta 24" y cuya red alcanza una longitud de 30 Km., su cobertura es del 90%.*

*El sistema esta conformado por dos líneas de conducción alternas; la primera empieza en el sector de patios blancos, atraviesa el centro del municipio y sigue la avenida Belisario Betancourt, para finalmente desembocar en la quebrada Floresta, esta red esta compuesta por tubería de 8" y 24", las cuales varían de diámetro a lo largo de su recorrido; la segunda línea empieza en el sector de llano mogollones,*

*atraviesa todo el sector occidental del municipio, recorriendo potreros con proyección a futuras urbanizaciones, para desembocar al igual que la primera línea en la quebrada la Floresta, la tubería se encuentra entre diámetros de 8" y 24", los dos (2) vertimientos de la red de alcantarillado van a la quebrada Floresta; en diámetros de 12" y 24".*

#### *Áreas de drenaje*

*Fuente: Autor*

*El sistema de alcantarillado del municipio esta dividido básicamente en dos zonas y dos vertimientos, determinadas por la dirección de flujo y las descargas existentes.*

*Los diámetros de las redes de alcantarillado se encuentran en tubería de 8, 10, 12 y 24 pulgadas. Los pozos en su mayoría son construidos con ladrillo y pañetados algunos interiormente con cañuelas en cemento, tapas en hierro fundido o en concreto redondas.*

### **BALANCE HIDRICO DEL MUNICIPIO DE FLORESTA**

*Para determinar el flujo de agua del municipio de Floresta se utilizan los datos de agua entregada al municipio por parte de la planta de tratamiento de agua potable (Aforo), los de aguas de infiltración y de las aguas residuales y las recomendaciones del RAS para determinar las dotaciones.*

### **AGUA ENTREGADA POR LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE**

*La planta de tratamiento de agua potable entrega un caudal de 6,46 lps.*

### **AGUA RESIDUAL VERTIDA POR EL MUNICIPIO**

*De acuerdo al cálculo realizado con base en el área de drenaje de cada vertimiento y el caudal aforado se tiene un agua residual correspondiente a 6.37 lps*

### **AGUA DE INFILTRACIÓN EN EL VERTIMIENTO**

*En el vertimiento aforado se tuvo un caudal de 6.37 l/s, con unas infiltraciones de 0.55 l/s, equivalentes al 8.63% del agua en el vertimiento, es decir que el agua residual corresponde a 5.82 l/s*

### **DOTACIÓN BRUTA**

*Para determinar la dotación bruta, se realizó aforo a la entrada de la planta de tratamiento de agua potable, obteniendo los siguientes resultados:*

<i>Fecha</i>	<i>: 16 de abril de 2008</i>
<i>Punto de muestreo</i>	<i>: Entrada PTAP Municipio de Floresta</i>
<i>Método de Aforo</i>	<i>: Volumétrico</i>
<i>Tipo de Aforo</i>	<i>: Puntual</i>
<i>Hora</i>	<i>: 10:00 AM</i>
<i>Estado del tiempo</i>	<i>: Seco</i>
<i>Caudal aforado</i>	<i>: 6.56 lps</i>

*Aforo a la entrada de la Planta de Tratamiento de Agua Potable*

*Con este caudal de entrada y con el caudal entregado por el almacenamiento se determinan las pérdidas por lavado, reboses y almacenamiento:*

*Caudal de entrada a la planta = 6.56 lps;*

*Caudal de salida de la planta = 6.46 lps;*

*Caudal perdido en la planta y el almacenamiento = 0.10 lps.*

*Porcentaje de pérdidas = 1.52%.*

*Si se tiene en cuenta que deben haber pérdidas por conducción correspondientes a un 5%, el caudal bruto debe ser: 6.9 l/s, actualmente se captan 11 l/s, el excedente corresponde al suministro para los demás sectores que abastece el acueducto. Por lo cual para la población del casco urbano de Floresta, correspondiente a 1343 habitantes para el año 2007, la dotación bruta será: 444.24 l/hab. Día.*

### **DOTACIÓN NETA**

*Teniendo en cuenta que hay pérdidas por la red de distribución del 5% el caudal entregado a consumo será de 6.14 l/s. Con unas pérdidas técnicas del 40%, el caudal neto de consumo será: 3.68 l/s. Por lo anterior la dotación neta es de: 236.75 l/hab. Día.*

### **FACTOR DE RETORNO**

*Con un caudal entregado de 6.46 l/s y una salida en el vertimiento de 5.82 l/s, se tiene un factor de retorno de: 90%, el cual indica que las aguas residuales están siendo conducidas al vertimiento.*

*Por otro lado se observó que la vereda de tenería Bajo se encuentra conectada al alcantarillado del casco urbano, lo que aumenta la cantidad de aguas residuales domesticas en los vertimientos. Dicha vereda cuenta con 10 viviendas conectadas y una población aproximada de 40 viviendas que van hacer parte del sistema; teniendo en cuenta esto, los datos serán involucrados para efectos del cálculo de la planta de aguas residuales que se requiere y a la proyección de población que aporte el agua residual.*

### **3.6 Diagnostico Del Medio Ambiente**

*Dentro de nuestro municipio no se han ejecutado planes concretos con lo que al medio ambiente corresponde y las actuaciones que se han tenido son de forma aislada con actividades que no logran generar cambios en nuestro medio que mejoren o que al menos mitiguen el deterioro de nuestro pueblo. A nivel general, se hace necesario la conservación y recuperación ambiental de nuestro entorno, la conservación de nuestros recursos naturales renovables, las políticas ambientales deben estar dirigidas a mitigar, corregir y compensar los impactos generados sobre el medio ambiente. Por eso es de gran importancia educar, prevenir y planea para actuar en lo referente y de esta forma no atentar contra el equilibrio armónico del medio, cubriendo la parte ambiental y sus recursos naturales.*

*Otro aspecto que se contempla en este documento es emprender un plan de acción que permita conocer y mitigar el impacto ambiental generado por las empresas Acerías Paz del Río, Argos y Holcim principalmente, el daño se causa con las emisiones de gases, polvo y humo que por acción del viento lo transportan a nuestro municipio y de forma notoria causan daño en el ecosistema y en la salud*

*publica, evidenciable en los informes de salud del municipio y el aumento de enfermedades relacionadas con el sistema respiratorio.*

*Sin duda otro factor de riesgo para el medio ambiente, es el que se al no poseer con un sitio para la disposición definitiva de los desechos sólidos en el municipio, aunque si bien es cierto en el momento la empresa de Sogamoso nos facilita este servicio, esta también tiene una vida útil y no lo podrá hacer por mucho tiempo, de lo cual resulta necesario emprender soluciones inmediatas que solucionen definitivamente esta amenaza.*

*Por ultimo el daño que se esta generando en las aguas de la quebrada por los desechos de los vertimientos del sistema de alcantarillado del municipio, que adicional causan un detrimento en el tesoro publico con el pago de obligaciones y cuotas retributivas por este hecho.*

### **Uso Del Suelo**

*En lo que tiene que ver con la agricultura, la utilización del suelo para este sector se realiza en la parte alta de la población , es decir en las montañas y lomas que circundan el valle de Floresta, la mayoría de personas no tiene un estudio de suelos, la técnica para desarrollar los cultivos no es la mas adecuada y de esta forma generan la erosión de los suelos, lo que conlleva a su empobrecimiento en los componentes minerales, la producción se realiza en minifundios y con técnicas ancestrales que disminuyen la capacidad de producción y aumentan el deterioro del medio a través de la quema en sembraderos y rastrojos para “abonarlos” y lo mas grave para la transformación del bosque nativo en tierra apta para cultivos y praderas.*

*El sector pecuario, que se realiza en el valle y en las cañadas principalmente se ha venido extendiendo rápidamente en las zonas de cultivos y en los bosques nativos, allí se desarrolla la cría de ganado vacuno y ovino y no se tiene una buena técnica en el Cultivo de los pastos, ya que no se cuenta con estudios apropiados del suelo, sistemas de riego adecuados, faltan incentivos dirigidos a la comunidad para que adelanten y desarrollen programas complementarios que le permitan mantener el medio ambiente, que adicionalmente les genere ingresos adicionales.*

*El bosque nativo que actualmente existe en el municipio debe ser la prioridad para mantenerlo, protegerlo y en lo posible aumentarlo, se debe considerar las zonas de erosión como zonas de protección absoluta y tratar de recuperar estas zonas con vegetación nativa. El cultivo de bosques con destino a la explotación productiva del eucalipto y el pino definitivamente deben sustituirse por especies que no ocasionen un impacto ambiental como el que crean estas especies. Las cercas vivas en eucalipto que en la actualidad existen están disminuyendo la capacidad de humedad de los suelos por ende la producción de pastos, se deben restituir por árboles protectores.*

*Las cuencas y microcuencas del municipio que sirven de fuentes de abastecimiento de los diferentes acueductos en todas las comunidades se están viendo invadidas por pino y eucalipto que disminuyen la producción de agua y afectan el abastecimiento de este recurso, se practica además la agricultura y la ganadería en los alrededores y laderas, provocando erosión, deforestación y secamiento. En síntesis se puede decir que el estado de las microcuencas es preocupante ya que se encuentran enmarcadas por los efectos de erosión y deforestación y lo más grave algunas ya presentan el efecto de secado, por lo que se hace necesario y de carácter urgente continuar con las labores de reforestación y emprender planes de*

manejo que contribuyan a su recuperación, garantizando de esta forma su conservación.

*El aumento de las tierras aptas para cultivos generado por la mano del hombre no tiene límites, de tal forma que ha venido ampliando sus límites de cultivo, invadiendo grandes zonas de páramo con el único fin de mejorar su condición económica, alejado del valor incalculable que representan estos elementos para la conservación del agua y en general del medio ambiente.*

*Por otra parte la gran variedad en fauna y flora resulta ser una potencialidad y atractivo que se puede utilizar para generar otro tipo de actividades económicas del municipio tales como el turismo ecológico, pero que se ven afectadas por otra situación que nunca antes se había contemplado y es la contaminación que se está generando en las vías y potreros aledaños al casco urbano creado por la inconciencia de la gente al arrojar las basuras en estos sitios sin acatar las disposiciones que se tienen al respecto.*

### **3.7. Diagnostico en Cultura**

*Resulta paradójico para nuestro municipio el estar ubicado en puestos de privilegio en lo que a cultura se refiere, las numerosas manifestaciones, el invaluable furor cultural de nuestras gentes y el potencial que por años se ha descuidado pero que aun se mantienen vivos en los corazones de todos los florestanos, con el hecho que se enfrenta institucionalmente con la cultura en nuestro pueblo, la no existencia de un ente que planee, encamine, y emprenda los planes y las actividades culturales de forma concertada. La falta de apoyo decidido y suficiente en lo económico y sumado al no aprovechamiento de las manifestaciones y de las gentes*

*que quieren posicionar a la cultura en el municipio como una de las prioridades sociales más relevantes.*

*Si bien es cierto en el municipio se mantienen costumbres culturales como los aguinaldos y todas sus manifestaciones artísticas que los rodea como la danza, las comparsa y disfraces, la música y el teatro; las fiestas patronales con sus expresiones folclóricas, de integración y de regocijo; las demás actividades en las instituciones educativas en las celebraciones patrias e izadas de Bandera que rescatan y mantienen viva aunque de forma aislada la cultura de nuestro pueblo.*

*Se hace necesario el integrar el municipio a un plan de cultura organizado y dirigido por un ente específico que recopile y administre la cultura, para que mantenga a nuestro pueblo vigente y a la altura, haciéndolo merecedor de su lema, pueblo verde y culto.*

*Sitios y actividades de interés cultural que existen en el municipio tales como:*

*El parque principal y sus fachadas Republicanas.*

*El corregimiento de Tobasía, su historia y su templo*

*Las cuevas y la cascada de Monticelo*

*El aguinaldo Florestano*

*Semanas culturales de las instituciones educativas.*

*Las fiestas patronales o fiestas de la confraternidad*

*El cumpleaños de Floresta, y festival de la cultura florestana*

*Las celebraciones Religiosa y sus romerías*

*Las expresiones artísticas de sus gentes.*

*La casa de la cultura y la biblioteca pública*

*La emisora comunitaria como una herramienta cultural*

*Las escuelas y asociaciones de artesanos*

*El grupo liderado por el consejo de juventud Generación X*

### **3.8. Diagnóstico en Turismo**

*Las potencialidades del turismo en Floresta, la gran variedad de fauna y flora, sus senderos centenarios, sus paisajes, su hospitalidad, sus riquezas geológicas, antropológicas y arqueológicas, las manifestaciones en artesanía y en gastronomía, pueden ubicar a nuestro municipio como un municipio turístico por excelencia que complementado con las riquezas de nuestros pueblos vecinos se conviertan en una solución al problema general de empleo que agobia a nuestras familias.*

*El no poseer las políticas claras, los mecanismos de participación y un ente que se especialice en este aspecto podría limitar el desarrollo de este renglón, es un reto para este gobierno intervenir de forma clara y puntual el desarrollo turístico, recopilando documentación, emprendiendo actividades de gestión que permitan posicionar al municipio como un pueblo turístico que además rescate las actividades y escenarios que en el momento se refieren al turismo. Estos son:*

*Ferias y festivales comerciales, artesanales y de exposición.*

*Visitas a los sitios turísticos del municipio, cascadas, cuevas y senderos.*

*Parques temáticos*

*Yacimientos de fósiles en monticelo, en el mirador del oriente, tocavita, etc.*

*Infraestructura turística la zona recreativa, deportiva y turística, "villa olímpica" restaurantes, cafeterías y hoteles*

*Campañas publicitarias de impacto nacional.*

*Visitas de centros de educación y universidades.*

*El turismo fotográfico por Floresta*

*El vuelo en parapente*

*Cabalgatas en el corregimiento de Tobasía y en el pueblo.*

*Ciclopaseos geológicos*

*Ciclopaseos de observación*

### **3.9. Diagnostico En Recreación Y Deporte**

*El deporte y la recreación en el municipio de Floresta se encuentran en este momento estancados, la falta de una infraestructura adecuada para la práctica deportiva sumada con la no existencia de una escuela de formación que inicie a los niños y prepare a los jóvenes de forma profesional o recreativa y actividades competitivas que creen el espíritu deportivo han llevado al municipio a un letargo que facilita las malas costumbres físicas de los habitantes, al contrario las actividades que toman fuerza son actividades de desafortunadamente dañan la salud mental y física, el tabaquismo, el alcoholismo se hacen mas notorios en los jóvenes de nuestra localidad sin desestimar lo influyente que resultan estos vicios para la delincuencia al igual que para el probable consumo de drogas y psicoactivos que terminan con el normal funcionamiento de una comunidad.*

*Un inconveniente sentido en el municipio es la desarticulación del ente deportivo y con él las actividades que se promovían desde esa institución, los juegos interveredales, los campeonatos locales en microfútbol, fútbol, baloncesto, voleibol, las competencias ciclísticas de ruta y montaña, las carreras atléticas, la participación en competencias en otros municipios.*

*La actualidad resulta desalentadora, pero también es preciso destacar actividades aisladas que aun mantienen algunas actividades deportivas competitivas y recreativas y es el caso de las instituciones educativas con sus juegos intramurales,*

*la participación a festivales escolares, al igual a los juegos Intercolegiados, con el respaldo de las instituciones la alcaldía, también se presentan participaciones a eventos deportivos en otros municipios de forma aislada y con el concurso de los jugadores, y en contados casos con apoyo gubernamental.*

*La infraestructura deportiva en el municipio se encuentra en regular y malas condiciones en todas las veredas y se requiere una intervención inmediata, el caso de los tableros de los polideportivos rurales en las escuelas se encuentran deteriorados, las placas están quebradas y desniveladas, presentando riesgo para quienes practican el deporte.*

*La potencialidad deportiva es alta ya que existen más de 900 personas en edades aptas para la realización de actividades deportivas competitivas, más de 2000 personas en edades aptas para actividades deportivas recreativas y todos los habitantes mantienen un deseo de vinculación a estos eventos.*

### **3.10. Diagnostico A La Población Vulnerable**

#### **Discapacitados**

*Tomamos un numeral aparte para referirnos en este documento a la población que por varias razones se les puede calificar como población vulnerable, es el caso de los discapacitados, el abandono familiar, el abandono del las instituciones de salud y del estado, sumado al problema social de aislamiento y falta de medios básicos, atención, aseo y alimentación que han ahondado el problema al punto de volverlo un problema social grave.*

*En el municipio se encuentra 155 discapacitados según arrojo las encuestas realizadas en el sector rural, aunque la mayoría son ancianos se hace referencia es por el problema social que se genera, al realizar las encuestas nos damos cuenta de las condiciones que enfrentan tanto los ancianos como los demás discapacitados, sumado al mal estado de sus viviendas, la falta de empleo y por ende de recursos para satisfacer las necesidades básicas de sus hogares, resulta increíble creer los milagros que deben hacerse en el campo para subsistir, por eso cuando en el programa de gobierno se hace referencia a la miseria que enfrenta nuestro pueblo es por que realmente así lo es.*

*El otro caso con respecto a los discapacitados es el caso de los niños y jóvenes que se enfrentan a esta realidad, si bien es cierto la ley establece que se debe dar prioridad y además brindar apoyo integral a sus familias, resulta imposible de hacer, gracias a la inconciencia de los padres al mantenerlos en el anonimato por causas de vergüenza y de falta de cultura y educación, consiguiendo que en la mayoría de los casos el problema o la enfermedad se agrave, negándoles la posibilidad de una recuperación y de poder llevar una vida social activa que contribuya a su desempeño publico normal.*

*Los programas sociales del gobierno familias en acción, programas del adulto mayor, etc., de algún modo mitigan este flagelo, pero resultan insuficientes sobre todo en cobertura. A esto se suma los resultados poco favorables en la calificación socio-económica del SISBEN que discriminan a los necesitados y benefician a los pudientes, Se carece de programas específicos que ataque de forma puntual este problema, falta conciencia ciudadana por parte de las instituciones, al negarse a prestar un mejor servicio, una infraestructura adecuada y políticas claras al servicio de este grupo vulnerable.*

**Madres Cabeza de Hogar**

*En el municipio se ha visto un creciente número de hogares que tienen como responsables a las madres, en algunos casos se trata de madres muy jóvenes incluso menores de edad, gracias al concurso del Concejo Municipal se estableció la población con miras a intervenir este grupo y vincularlos a los programas y subsidios que se generen en el municipio, departamento y a nivel nacional, a continuación se refiere:*

MADRES CABEZA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FLORESTA

VEREDA	NOMBRE MADRE CABEZA DE FAMILIA	No. HIJOS
PATIOS BLANCOS 6	Natividad González	1
	Francisca Cely	1
	María Cristina Guarín	1
	Martha Gonzáles	2
	Luz Dary Pinto	1
	Sulay cely	2
HORNO Y VIVAS BAJO 9	Diana Rincón	
	Rosaura Correa	1
	Evelia Niño	3
	Andrea Cely	3
	Elisa Guarín	1
	Lucia Barrera	2
	Rosalbina Pérez	2
	Ana Cecilia Rincón	3
	Arelis Barrera	2
	1	
CELY 3	Naila Reyes	1
	Azucena Álvarez	2
	Sandra Milena Álvarez	1
POTRERITOS 3	Rosa Candida Álvarez	2
	Cecilia Barrera	1
	Fideligna Barrera	2
	Barbara Castro	5

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

POTRERO 8	Flor Silva	2
	Gabriela Silva	2
	Carmen Bernal	1
	Nancy Soler	1
	Aura Medrano	3
	Rosa Soler	1
	Flor Rincón	3
LA PUERTA 9	Oliva Hernández	1
	Rocío Pérez	3
	Lilia Sánchez	2
	Flor Miriam Rincón	3
	Carmen González	2
	Dora Rincón	2
	Concepción González	1
	Teodora Cabrera	2
	Ángela Marcela Álvarez	1
LLANO MOGOLLON 7	Martha González	2
	Maricela Cely	1
	Martha Cely	2
	Anita Lozano	2
	Mercedes Cely	1
	Gloria Becerra	3
	Marina Lozano	1
TENERÍA MEDIO 5	Carmen Vargas	2
	Clementina Niño	2
	Ana Milena Niño	1
	Miriam Rojas	3
	Amparo Vargas	1
TOCAVITA 3	Aurora Bernal	1
	Luz Marina Gil	4
	Silvia García	1
CORE 3	Gloria Velandía	1
	Eliana Cristancho	1
	Alba Luz Rivera	1
OMETA 2	María de los Santos Solano	2
	Crecencia de Jesús Rojas	3
BARRANCAS 2	Maricela Cárdenas	2
	Carmenza Cárdenas	1

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

SALITRE 5	Rita Rojas	3
	Helena Silva	1
	Cecilia Álvarez	2
	Rosa Cely	1
	Yaneth Díaz	3
TENERÍA ALTO 4	Ercilia Rincón	1
	Ana Delia Silva	1
	Martha Alicia Silva	1
	Olga Lucia Rincón	1
CHORRERA MEDIO 3	Leonilde Rojas	3
	Brigida Rivera	1
	Mireya Mariño	2
TABLON 4	Blanca Díaz	1
	Blanca Cely	1
	Inés Lozano	2
	Mery Lozano	1
CHORRERA ALTO 5	Flor Esperanza Martínez	2
	Hilda Mancipe	2
	Estrella Rincón	4
	Adriana Angarita	2
	Flor María Cely	2
HORNO Y VIVAS ALTO 4	Consuelo Castro	1
	Rosa Rincón	2
	Noemí Barrera	1
	Dioscelina Álvarez	1
CUPATA	0	0
TENERÍA BAJO 12	Yaneth González	
	Aurora Rincón	3
	María Chiquinquirá Murillo	2
	Alicia Cárdenas	1
	Yerlis Bonilla	1
	Hilda Verdugo	1
	Lilia Vargas	2
	Julia Gómez	2
	Aura Luz Lozano	4
	Mery Cepeda	1
Custodia Solano	1	

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

	Ligia Rodríguez	2
TOBASIA 18	Pilar Chinome	2
	Victoria Chinome	1
	Aida Liliana Martínez	1
	Ana Martínez	1
	Omaira Martínez	1
	July Orozco	1
	Emilba Rojas	3
	Edilia Gómez	1
	María del Carmen Nocua	2
	Alba Becerra	1
	Rubiela Verdugo	1
	Romelia Rincón	2
	Zulma Torres	1
	Johana Araque	1
	Ana Moreno	1
	Eilen Moreno Torres	1
	Rosa Olimpia Álvarez	1
	Miriam Torres	2
CENTRO 35	Marina Niño	1
	Flor Alba González	2
	Adela Araque	1
	Rosa Reyes	1
	María Adelina Vargas	1
	Blanca Correa D	3
	Gladys Martínez	1
	Nidia Rincón	1
	Esperanza Martínez	1
	Nelly Martínez	3
	Leidy Maritza Torres	2
	Bertha Solano	1
	Diana Rodríguez	1
	Claudina López	1
	Olga Lucia Cristancho	1
	Gloria Higuera	2
	Martha Pérez	1
	Hilda Saavedra	1
	Maribel Bernal	3
	Rita Álvarez	1
Isabel Rojas	2	
Matilde González	1	
Emilsen Adame	1	
Mariela Bernal	3	

---

Yaneth Álvarez	1
Elvira Bernal	2
Angela Agudelo	2
Maria A. Rincón	1
Ana de Dios Rojas	1
Selmira Rojas	3
Emma Castro Niño	1
Teresa Gómez	1
Adela Altuzarra	1
Maria Lucia Rincón Tuta	1
Ana Francisca Vargas	1
Joaquina Cipamocha	1
Pilar Herrera	1
<b>TOTAL: 151</b>	

**FUENTE: CONCEJO MUNICIPAL 2008-2011**

### **Desplazados**

*En el municipio se presenta según los informe de la ESE Centro de Salud De Floresta una familia en situación de desplazamiento forzado por la violencia, aunque se a tomado el caso con especial atención aun quedan tareas pendientes por realizar que les devuelvan su condición social y se integren definitivamente de forma completa a la comunidad.*

*El presupuesto siempre ha dispuesto recursos para atender los casos como el anterior de la forma como lo dispone la ley, el municipio sigue preparado en caso de presentarse situaciones de las mismas características.*

### **3.11. Diagnostico a Jóvenes**

*La representación de este grupo de personas resulta favorecida al tener un representante liderando el municipio y por el innumerable de casos de jóvenes*

*líderes y emprendedores que logran en poco tiempo conseguir una estabilidad económica, basados en su gran tenacidad y esfuerzo heredado de nuestros antepasados.*

*Existe en el municipio de Floresta el consejo juvenil que ejerce funciones encaminadas a fortalecer los programas en este aspecto, brindando adicionalmente una visión amplia y renovadora para el desarrollo del municipio, sumado al control político que desde allí se ejecuta.*

*También se cuenta con tres clubes juveniles promovidos por El Instituto Colombiano De Bienestar Familiar en acuerdo y cooperación tanto de la alcaldía como de la personería municipal, y orientados por tres jóvenes dinámicos y eficientes que irradian lo mismo en sus orientados.*

*Las dificultades para el caso, se presentan con las dificultades económicas que enfrenta toda la población, pero que se reflejan al limitar el acceso de los recién egresados del bachillerato a la educación superior, al igual que la falta de empleo que motiva la migración de este grupo de personas a otras ciudades, creando un despoblamiento del municipio, por esta razón el gran número de ancianos que viven en nuestro pueblo.*

### **3.12. Diagnostico en Vivienda**

*Sin duda el problema mas importante de nuestro pueblo, según lo demuestran las encuestas realizadas para el diagnostico presente, nos permiten visualizar entre otros los siguientes datos que evidencian la gran falencia que se tiene en el municipio con respecto a la falta de vivienda.*

*En el sector rural se encuentran habitando un total de 888 familias con una situación de sus viviendas que a continuación mencionamos:*

<i>En estado bueno</i>	<i>74 viviendas</i>
<i>En estado regular</i>	<i>204 viviendas</i>
<i>En estado malo</i>	<i>86 viviendas</i>

*De las cuales hay 97 familias que pagan arriendo, 135 familias que viven en casas de familiares o que se encuentran en juicios de sucesión para un total en déficit de 232 viviendas.*

*De las casas donde viven los propietarios encontramos los siguientes datos de necesidades.*

<i>Baños</i>	<i>228 familias dicen no tener unidades sanitarias</i>
<i>Cocinas</i>	<i>35 familias dicen utilizan el fogón</i>
<i>Agua potable</i>	<i>75 viviendas no poseen acueducto y toman el agua de aljibes</i>
<i>Electricidad</i>	<i>86 viviendas carecen del servicio</i>

*El 46 % de las viviendas están construidas en adobe o tapia pisada,*

*El 22 % de las viviendas están construidas en ladrillo pañetado*

*El 30 % de las viviendas están construidas en ladrillo a la vista*

*El 2 % restante se encuentra en materiales como bareque,*

*El material que más se utiliza en los techos es el eternit seguido de la teja de barro, el zinc y el menos utilizado es la paja.*

*Los piso predominantes son el cemento y la tierra y menos frecuente la baldosa y la cerámica.*

*Las estufas más utilizadas son las de leña o carbón, posteriormente pero menos frecuente las estufas de combustibles predominando la estufa a gas, y por ultimo aun quedan fogones de piedra.*

*Los baños generalmente en piezas aisladas de la construcción principal, se encuentran en ladrillo y placa predominantemente, se caracterizan por no estar completos, faltándole a la mayoría las puertas, las ventanas y los tanques de reserva.*

*En general las viviendas del municipio en lo que al sector rural corresponde se encuentran en un alto grado de deterioro causado por el tiempo de construidas y la falta de técnicas adecuadas de construcción, sumado a la baja calidad de los materiales empleados en dichas construcciones, es notable la poca intervención del estado, para resaltar el ultimo programa de mejoramiento se realizo hace mas de 7 años y no colmo las necesidades del momento, se encuentran casas de aquel programa abandonadas y en alguno de los casos sin terminar, posterior mente se ha venido interviniendo de forma aislada y sin planeación.*

*Lo que al casco urbano se refiere, la vivienda presenta buenas características, tanto en el centro como en los barrios ya construidos, presentándose deficiencia en el numero de viviendas gracias al desplazamiento de los campesinos al centro de la población, reflejados en los arriendos de vivienda que se presentan.*

*Otro factor importante en el desarrollo del tema de vivienda urbana, tiene que ver con la falta de la oficina de planeación, que se encargue de mantener el estilo republicano propio de nuestro pueblo, que no se siga deteriorando con la construcción de viviendas modernas y sin diseño, que rompen con el armonioso paisaje del parque principal.*

### **3.13. Diagnostico en telecomunicaciones**

*Floresta es uno de los municipios beneficiados con la que a la telefonía móvil se refiere pues desde hace mas de cuatro años se cuenta con el servicio de celular con la empresa Comcel, de igual manera la empresa Movistar ya entro al mercado Florestano, el servicio que se ve afectado es la de las líneas de teléfono fijo, por sus altos costos de operación perdió campo, después de ser la numero uno en Floresta, y para el caso concreto de Tobasía los constantes robos del cable en el sector del salitre, los mantiene fuera de servicio desde hace mas de seis meses, sin notarse ningún interés de los usuarios por solicitar el arreglo de dichos tramos.*

*En lo que al servicio de televisión respecta se debe mencionar que el municipio no cuenta sino con un canal que se irradia de forma local, pues la televisión publica y los canales privados no tienen señal en la mayor parte del municipio. Generando así una necesidad para todo el área de Floresta.*

*El municipio cuenta con el servicio de Internet en la alcaldía municipal y en el colegio, pero el servicio que allí se presta esta muy limitado, se requiere un servicio más eficiente que brinde mayor cobertura.*

*Las instituciones necesitan servicio de Internet ya que las nuevas tecnologías así lo requieren, para el intercambio de información y para mantenerse actualizado.*

*El municipio cuenta con una página Web donde se da a conocer entre otras, las noticias municipales, la contratación y lo mas novedoso es la convocatoria que esta realizando el consejo de juventud para un proyecto de fotografía antigua el cual cuenta con el respaldo irrestricto de la alcaldía municipal.*

### **3.14. Equipamiento Municipal**

#### **Palacio Municipal**

*Es una de las construcciones más imponentes que se encuentran en el parque principal, remodelada recientemente, ofrece a propios y visitantes una hermosa Vista, que como las demás construcciones de la plaza principal pertenece al tipo republicado propio de la época que se construyo.*

*En su Interior alberga las oficinas de la administración pública local, la oficina del alcalde y su secretaría, la personería municipal, la tesorería, el salón del concejo municipal, la inspección de policía, la Umata, la oficina de planeación y la cárcel municipal.*

*Le falta mantenimiento, una adecuación de las oficinas que no ofrecen privacidad.*

#### **La Plaza de Mercado**

*El municipio cuenta con un espacio compartido entre el polideportivo municipal y la plaza de mercado, el día domingo día de mercado el polideportivo sirve de plaza de mercado, dificultando la realización de actividades deportivas en este sitio.*

*El municipio requiere la adecuación de un lugar apto que funcione como plaza de mercado, y que no genere conflictos con ninguna actividad de cualquiera otra índole.*

#### **Planta de Abastecimiento o de sacrificio**

*Se cuenta con un sitio destinado y construido para tal fin, pero según Corpoboyacá, no cumple con los requisitos mínimos de salubridad y por esto al día de hoy se encuentra sellado. Se pretende llegar a realizar un acta de concertación junto con un plan de acción entre el municipio y la entidad que ahora reglamenta el funcionamiento de estos lugares, el Invima.*

### **3.15. Diagnostico Agropecuario**

*Como la mayoría de los pueblos de Boyacá Floresta no es la excepción y su principal actividad económica se basa en la producción agropecuaria. Aunque con técnicas inadecuadas y de forma casi rudimentaria la parte agrícola sigue siendo una de las fuentes de empleo y de sustento de los habitantes.*

*Dentro de los productos que se cultivan se encuentra, la papa, el maíz, el trigo, la cebada, las hortalizas, la arveja, la vid y últimamente la uchuva, cultivo este que se esta posicionando con fuerza en el área rural del municipio por su facilidad de producción, los bajos costos de mantenimiento, y como se trata de una especie local son pocas las plagas que la atacan, adicionalmente tiene el valor agregado de ser un producto de agricultura limpia que facilita su comercialización y eleva las ganancias, al convertirse en una fruta exótica de exportación, dando como resultado un cultivo prometedor.*

*También se han presentado varias alternativas de proyectos productivos que en su momento dan buenos resultados, pero con el tiempo se descuidan y al estar subsidiados por la alcaldía, una vez se quita el subsidio los proyectos tienden a desaparecer, este fue el caso de los invernaderos para la siembra de tomate de mesa, las uvas para la producción de vino, la mora y algunos otros de menor importancia.*

*Se pretende aprovechar el entusiasmo que se ha despertado por el cultivo de las uchuvas y montar un proyecto bien articulado y con el seguimiento y acompañamiento necesario para que se vuelva un proyecto viable y auto-sostenible en el tiempo.*

*Lo mismo se pretende hacer con las lombrices, los caracoles y la remolacha azucarera.*

*En estos proyectos juega un papel importancia, la umata municipal que aunque en la actualidad no cuenta con el personal necesario, deberá replantearse para que pueda funcionar de manera adecuada y preste las asesorías y el acompañamiento en los procesos de planeación y seguimiento de dichos proyectos.*

*Para el sector agropecuario depuse de ser un municipio netamente normandista, ya en Floresta se empieza a introducir oras especies lecheras como el Hoisten, el jersey, que resultan ser de mayor productividad en lo que a leche se refiere.*

*Si embargo sigue ocupando el primer lugar la crianza de ganado normando por su adaptabilidad al suelo de Floresta y por su doble propósito que redundando en beneficios para los ganaderos.*

*En menor escala pero que también hacen presencia otras especies menores como las ovinas con su producción de carne y lana y las cabras para la carne, de forma menos abundante la cría de cerdos, gallinas y conejos.*

*Se encuentra un problema que limita la producción agropecuaria y es la no propiedad real de la tierra que disminuye la posibilidad de acceder a créditos con las entidades bancarias y reduce la inversión en el campo.*

*La maquinaria agrícola, fundamental para la tecnificación de los modos de producción, se reduce a un tractor que no alcanza a cubrir las necesidades que se presentan.*

*Otro factor que juega un papel importante es el agua, que por lo general resulta escasa y disminuye las posibilidades de producción únicamente para los periodos de lluvias que para Floresta se han visto reducidas notoriamente, por lo que se hace necesario retomar temas como la construcción de distritos de riego, represas y reservorios que permitan aumentar los tiempos de producción y por lo mismo el aumento de las cosechas.*

*En conclusión podemos establecer que el renglón más importante en la actualidad lo ocupa la producción láctea, ya que mas de 800 familias en el momento derivan el sustento de la producción de leche, en el municipio se producen en promedio 7000 Botellas, las cuales en su mayoría son vendidas a lecheros y a una planta de enfriamiento que hay en el municipio. Razón por la cual se deberá enfocar las ayudas y programas a este sector, para fortalecerlo y volverlo mas eficiente, mejorando las razas y los pastos que permitan optimizar la producción.*

### **3.16. Participación comunitaria.**

*Los espacios que han abierto las leyes en este tema serán bien aprovechados en este Plan, y como muestra los 22 consejos veredales que se realizaron para la*

*concertación de obras y actividades en los diferentes campos dentro de las comunidades del municipio.*

*Floresta cuenta con 20 juntas de acción comunal, que a su vez se encuentran asociadas a una junta central, que las organiza y asesora para su buen desempeño, estas mismas juntas cuentan con un medio radial que le sirve de puente de comunicación permitiendo un contacto permanente entre estas y la alcaldía.*

*También cuenta el municipio con una cooperativa que se mantiene vigente y a la expectativa de poder intervenir en los procesos de desarrollo local.*

*Se pretende en este cuatrienio valorar todo tipo de manifestación que tenga como objeto el trabajo comunitario y de cooperación, dándoseles realce al tener en cuenta dentro de lo posible las juntas de acción comunal, las asociaciones productiva, y las cooperativas, para desarrollar los proyectos que se pretenden realizar, tanto de proyectos productivos como de infraestructura, que nos permita disminuir costos y aumentar las obras en cada una de las comunidades.*

### **3.17. Diagnostico vial**

*El municipio de Floresta cuenta con una gran malla vial dentro de todo su territorio, conformada por vías departamentales, municipales e interveredales, contando así con mas de 80 Km en vías. Que permiten el fácil acceso a cualquier sitio del municipio.*

*Se ha trabajado de manera conjunta con los dirigentes locales y departamentales pretendiendo la pavimentación de la vía que de Floresta conduce a Santa Rosa de*

*Viterbo, y al municipio de Busbanza, se debe seguir en este propósito hasta lograrlo, para lo cual el municipio mantendrá la disponibilidad de recursos para cofinanciar obras que nos lleven a lograr este fin.*

*Lo que tiene que ver con las vías terciarias, que en el momento se encuentran muy deterioradas por la acción de las lluvias, se debe aumentar la gestión ya que son bastantes tramos que requieren de una inversión grande que con los recursos propios no se alcanza a cubrir.*

*Las obras de arte, como alcantarillas y puentes aumentan la durabilidad de las vías por eso se pretende atacar fuertemente este aspecto, construyendo las que sean necesarias, para lograr la circulación vial de todo el municipio.*

*La vía principal o por lo menos la mas utilizada para el transporte tanto de personas como de comercio se encuentra sin señalizar y resulta bastante peligrosa sobre todo para los visitantes y turistas que llegan al municipio desde Santa Rosa de Viterbo, se requiere urgentemente su señalización.*

### **3.18. Diagnostico en Infancia y Adolescencia.**

*El propósito de la ley 1098 de 2006 plantea tener en cuenta en los planes y programas a la infancia y a la adolescencia, garantizando el desarrollo pleno y armonioso de los niños, niñas y adolescentes, por lo consiguiente se desarrolla un numeral aparte para este caso, sin desestimar la importancia que se da en otros aspectos como en el de la educación, la salud, la recreación y el deporte, sin embargo pretendemos identificar los posibles hechos que puedan afectar la integridad de estos miembros de la sociedad, y los riesgos probables que atenten con la niñez y los adolescentes.*

- *En situación de desplazados se encuentran 2 menores de edad.*
- *Discapacitados se pudo identificar a través de las encuestas 15 menores afectados por algún tipo de discapacidad física, mental y otras.*
- *Por fuera del sistema educativo se encuentra entre un 10 % y un 12 % de niños y adolescentes en edad escolar, que probablemente realizan actividades que no deben realizar.*
- *También se presentan en el municipio casos de niños huérfanos en dos hogares*
- *Se encuentran en la actualidad niños bajo la custodia del ICBF y de la casa del menor en la ciudad de Duitama*
- *En la parte administrativa se pueden identificar fortalezas dispuestas al servicio de este grupo poblacional, tal es el caso de la aprobación por parte del concejo lo necesario para la creación de la comisaría de familia, según lo establece la ley, programas encaminadas a erradicar la desnutrición, desayunos infantiles, plan papa o programa alimentario para aprender liderado por la gobernación de Boyacá, en asocio con el ICBF y el municipio. Convenios interadministrativos con el Instituto de salud de Boyacá, la alcaldía municipal y la ESE centro de salud Floresta, para la promoción y prevención en salud y lo referente a las programas de vacunación.*
- *Es el querer de la presente administración y del presente plan brindar las herramientas necesarias para fortalecer la naciente oficina de la comisaría, que con el concurso de las demás instituciones del municipio, Policía Nacional, ESE centro de Salud Floresta, Instituciones Educativas y los Entes Religiosos entregar al municipio una Comisaría al servicio de las familias Florestanas.*
- *Se requieren Hogares Sustitutos que presten el servicio en el municipio.*
- *La intervención de profesionales en Psicología y Trabajo Social*
- *Y los recursos disponibles para las eventualidades que se puedan presentar.*

### **3.19. Diagnostico en seguridad ciudadana**

*Floresta considerado como un municipio de paz y progreso afortunadamente se ha visto beneficiada por los programas de Seguridad Democrática del Presidente Uribe, pues hasta no hace mucho tiempo en el municipio se presentaron actos que desestabilizaron la tranquilidad del municipio, como el secuestro de personalidades municipales, comerciantes y un sinnúmero de extorsiones que agobiaban a nuestras gentes.*

*En la actualidad aunque aun se presentan actos de inseguridad, corresponden a casos aislados y que no presentan amenazas sentidas en los habitantes, es el caso de pequeños hurtos, violencia intrafamiliar causada es su mayoría por el consumo desmesurado del alcohol, el abigeato en las veredas de chorrera, chorrera alto, potreritos, y en el sector la mesa de la vereda de tenería Medio, al igual que problemas de convivencia ciudadana en la vereda de Barrancas causados al parecer por sentimientos mezquinos y desmesurados que llevan a la comunidad a vivir en un ambiente tenso, aunque se presentan amenazas con panfletos que dicen ser de grupos al margen de la ley y donde dan instrucciones y exigen limitar la actuación de algunos de los miembros de este sector se cree que solo son imitaciones que agravan el problema en la comunidad, por parte de las autoridades municipales se tomaran las medidas respectivas, vinculando a los entes encargados para estos fines y que sean ellos quienes lideren este proceso y logren solucionar este inconveniente y a la vez consigan judicializar a los responsables y devolver la tranquilidad al sector, el municipio estará presto a prestar el apoyo que el caso amerite, tanto a las autoridades de control como a la comunidad.*

## **4. Formulación del plan**

### **4.1. Objetivo general en infraestructura en educación.**

*Dotar a la comunidad educativa de nuestro municipio de instituciones educativas acordes a los requerimientos actuales de la educación tanto en planta física como en materiales didácticos que faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje y que a la vez motiven a estudiantes y profesores a desarrollar sus actividades.*

#### **4.1.1 Objetivos específicos**

- *Hacer mantenimiento de la planta física de las instituciones que lo requieren.*
- *Adecuar las unidades sanitarias existentes y construir las faltantes.*
- *Velar por la prestación constante de los servicios de acueducto y electricidad.*
- *Dotar de elementos de aseo y espacios adecuados para el material didáctico.*

#### **4.1.2. Metas**

- *Realizar el mantenimiento del 100% de las instituciones de educación del municipio.*
- *Dotar a todas las escuelas incluyendo el colegio de baños según el número de estudiantes.*
- *Instalar de forma permanente el acueducto y el alcantarillado en el 100% de las escuelas.*
- *Mantener los materiales necesarios para el aseo de la totalidad de instituciones.*
- *Adecuar los espacios necesarios para los materiales didácticos de las escuelas.*

- *Gestionar los equipos y recursos para Dotar y mantener las salas virtuales existentes en las instituciones.*

#### **4.1.3. Estrategias.**

- *Vinculación de toda la comunidad educativa al mantenimiento de las instituciones, creando sentido de pertenencia y cooperación hacia los bienes que prestan un servicio público.*
- *Construcción de espacios necesarios para el normal funcionamiento de las instituciones.*
- *Compra de materiales de aseo y elementos deportivo para garantizar una educación amena.*
- *Gestionar los recursos necesarios ante la oficina de computadores para educar, gobierno departamental y ministerio de educación para cumplir las metas propuestas.*

#### **4.1.4. Programas.**

- *Todos ponen.*
- *Si cuidas te doy.*

#### **4.1.5. Objetivo general en cobertura en Educación**

*Lograr la educación primaria universal, facilitando el acceso al sistema educativo de los habitantes de Floresta en edad escolar, y propiciar la permanencia de los ya incluidos, garantizando la ampliación de cobertura.*

#### **4.1.6. Objetivos específicos**

- *Generar estrategias que permitan vincular el 100% de la población en edad escolar al sistema educativo.*
- *Disminuir la deserción escolar en los centros educativos.*
- *Propiciar espacios educativos para jóvenes y adultos analfabetas.*
- *Garantizar el servicio de transporte escolar para estudiantes de las veredas de difícil acceso y bajos recursos económicos.*
- *Gestionar los recursos necesarios para mantener los programas de complemento alimentario en los educandos.*

#### **4.1.7. Metas**

- *Vincular el 100% de la población en edad escolar al sistema educativo.*
- *Disminuir la tasa de deserción a un 2%.*
- *Disminuir en un 100% la tasa de analfabetismo en el municipio.*
- *Brindar transporte escolar al 100% de las veredas de difícil acceso.*
- *Entregar subsidios alimentarios al 100% de la población escolar. Garantizando el programa para todo el periodo lectivo.*
- *Organizar y poner en funcionamiento proyectos para alumnos con limitaciones físicas, y para adultos mayores.*

#### **4.1.8. Estrategias**

- *Realización del censo de la población en edad escolar, discapacitados y adultos con interés en el estudio para vincularlos al sistema educativo y garantizar la cobertura.*
- *Creación de espacios agradables y calidos que promuevan el amor y el valor a la educación.*

- *Fortalecimiento y adopción de los programas departamentales para la erradicación del analfabetismo en el municipio.*
- *Consecución de bicicletas para estudiantes y recursos para combustible y mantenimiento del bus.*

#### **4.1.9. Programas**

*Todos a las aulas.*

*Yo si puedo*

*Transformemos*

#### **4.1.10. Objetivo General en Calidad de la Educación**

*Alcanzar niveles de educación muy altos comprometiendo toda la comunidad educativa, identificando debilidades y aprovechando fortalezas que generen cambios radicales en la calidad de la educación y que contribuyan al desarrollo local y personal de quienes intervienen en el proceso.*

#### **4.1.11. Objetivos Específicos**

- *Evaluar la educación impartida en Colegio Técnico que nos permita reforzarla si es el caso o modificarla para que contribuya a la solución de problemas locales y que genere un desarrollo integral de los educandos.*
- *Generar las oportunidades de capacitación y crecimiento personal y cognoscitivo del cuerpo docente del municipio.*
- *Dotar de materiales didácticos y libros actualizados a las instituciones.*
- *Velar por que se mejore los promedios de las áreas evaluadas por las pruebas del estado.*

- 
- *Fortalecer los Centros Educativos con las nuevas tecnologías y brindar una adecuada orientación a los docentes para su utilización.*

#### **4.1.12. Estrategias**

- *Diseño de proyectos educativos de retroalimentación que permitan modificarse y reorientarse en el momento que sea necesario para que se logre una educación para la vida y el desarrollo local.*
- *La dotación de los bibliobancos y bibliotecas escolares, es urgente contar con guías actualizadas y libros de literatura infantil y juvenil. Textos de cada área y obras de referencia.*
- *Fortalecimiento de los Centros Educativos, es decir, que la Escuela Sede, esté suficientemente dotada, de manera que pueda ofrecer un excelente servicio educativo a las escuelas satélites.*
- *Calificación y formación de docentes y fomento de la innovación e investigación educativa.*
- *Fortalecimiento de los programas y equipos interdisciplinarios que apoyan la educación formal, no formal e informal, Educación Ambiental, Educación Sexual, Promoción Juvenil, Democracia, Utilización del Tiempo Libre.*
- *Promoción de cambios de actitud y comportamientos de agentes educativos y comunidad educativa.*
- *Desarrollo del liderazgo que nos corresponde, para rescatar la identidad Florestana mediante el desarrollo de programas trazados desde el sector educativo: Como el relacionado con el patrimonio natural, histórico y cultural. Fortificación de proyectos educativos a nivel municipal como: Foros Educativos, Festival de lectura, Foros Ecológicos, Encuentro de Ciencia Tecnología y Manifestaciones Artísticas y Culturales, Investigación Educativa, Olimpiadas en las diferentes áreas, Cine-foros, Encuentro de Personeros Estudiantiles,*

*Encuentro de Consejos Directivos, Fiestas Patrias y otros Eventos educativos y sociales especiales.*

- *Manejo de nuevas tecnologías en el aula de clase, problemas de aprendizaje, legislación educativa, inglés y temática de cada una de las áreas del conocimiento.*
- *Generar continuidad de la Junta Municipal de Educación. JUME*

#### **4.1.13. Metas**

- *Generar la evaluación y adecuación del PEI del Colegio Técnico de acuerdo a las necesidades locales.*
- *Gestión efectiva que permita la dotación de bibliotecas en los Centros Educativos.*
- *Desarrollo de proyectos de investigación en todas las áreas del conocimiento en todas las instituciones.*
- *Complementariedad entre la administración y las instituciones educativas, especialmente del PTS.*
- *Realización de eventos educativos y culturales por parte de los estudiantes y el acompañamiento de los docentes.*
- *Implementar tecnologías de punta en las aulas de clase en todas las áreas.*
- *Compromiso administrativo que permita la continuidad de la JUME.*

#### **4.1.14. Programas**

- *La autoevaluación, Mi punto de Partida.*
- *Hecho en Floresta.*

## **4.2. Objetivo General en Salud**

*Diseñar y articular en el municipio de Floresta el Plan de Salud Territorial, que permita priorizar en el municipio de Floresta el mejoramiento en la salud infantil, salud sexual y reproductiva, salud oral, salud mental y de lesiones violentas evitables.*

### **4.2.1 Metas**

- *Promoción de la afiliación al SGSSS*
- *Identificación y priorización de la población a afiliar*
- *Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado*
- *Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.*
- *Celebración de los contratos de aseguramiento.*
- *Administración de base de datos de afiliados.*
- *Gestión financiera del giro de los recursos.*
- *Interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado*
- *Vigilancia y control del aseguramiento.*
- *Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud*
- *Mejoramiento de la calidad en la atención en salud*
- *Mejoramiento de la eficiencia en la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas.*
- *Acciones de promoción de la salud y calidad de vida*
- *Acciones de prevención de los riesgos.*
- *Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento.*

- *Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional en Salud Pública.*
- *Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales.*
- *Acciones de salud en la “Red para la superación de la pobreza Extrema – Red Juntos”.*
- *Acciones educativas de carácter no formal dirigido a técnicos, profesionales, y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social.*
- *Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.*
- *Acciones de inducción a la demanda a los servicios de de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales.*
- *Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales.*
- *Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.*
- *Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.*
- *Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.*
- *Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.*
- *Acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencia y desastes.*
- *Acciones de fortalecimiento de las redes de urgencias.*
- *Gestión para el diseño y construcción de una nueva sede para la ESE Centro de Salud Floresta.*

#### **4.2.2. Estrategias**

- *Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan De Salud Territorial en el municipio.*
- *Articulación con los planes y programas en salud del departamento y la nación.*
- *Desarrollo de un programa de educación y sensibilización en la población y en los funcionarios que mejoren la capacidad de servicio y el talento humano.*
- *Acercar la salud publica a la población distante a través de brigadas y campañas de salud oral, salud visual y medicina general.*

#### **4.2.3. Objetivo general en agua potable**

*Brindar a los Florestanos un servicio de acueducto mas amplio y de mayor cobertura, con índices de calidad requeridos, fortaleciendo la unidad de Servicios públicos y o la junta administradora de acueducto (Acuafloresta).*

#### **4.2.4. Objetivos Específicos**

- *Implementar en el municipio de Floresta para el acueducto urbano un sistema de acueducto completo, eficiente y auto sostenible, a través de una comunidad organizada que administre los servicios conforme a la ley y a los planes Departamentales de Agua potable, de cabeceras y fuentes proveedoras.*
- *Hacer mantenimiento de los acueductos veredales.*
- *Implementar en la vereda de Ometá el acueducto.*
- *Solucionar el problema de abastecimiento de agua en las veredas del Tablón y Potrero.*

#### **4.2.5. Metas**

- *Puesta en marcha de la unidad de servicios públicos a través de una comunidad organizada.*
- *Inscripción del municipio en el Plan Departamental de Aguas*
- *Mantenimiento de los acueductos veredales que lo requieren de acuerdo a la concertación en el consejo veredal.*
- *Diseño y construcción del acueducto para la vereda de Ometá.*
- *Realizar estudio de factibilidades para la fuente de abastecimiento de los acueductos de Potrero y el Tablón.*
- *Construcción de las plantas de tratamiento para las veredas que más lo requieren de acuerdo a la concertación en los consejos veredales.*
- *Implementación de programas de micromedición en las veredas que se necesite.*
- *Legalización de todos los predios donde se encuentran las obras de los acueductos.*
- *Compra de microcuencas para la reforestación y cuidado de las nacientes.*
- *Realización del plan Maestro de acueducto.*

#### **4.2.6. Estrategias**

- *Vincular a las comunidades en la solución de los problemas de agua potable.*
- *Determinar prioridades en la construcción de sistemas de acueducto.*
- *Gestionar los recursos para la compra de cuencas hídricas del municipio.*

- *Concertar con corpoboyacá las acciones a seguir, contempladas en el PSMV del municipio.*
- *Cofinanciar con el departamento la construcción de plantas de tratamiento de agua potable en el sector rural de Floresta.*
- *Reorientar los recursos municipales para la implementación de sistemas de micromedición en las veredas.*

#### **4.2.7. Programas**

- *Plan maestro de acueducto*
- *Plan municipal de agua*
- *Protección a fuentes abastecedoras.*
- *Agua potable para todos*
- *Institucionalmente fortalecidos.*
- *Compra de microcuencas*

#### **4.3. Objetivo general en alcantarillado**

- *Dar cumplimiento a lo establecido en el PSMV priorizando actividades tendientes a reducir el impacto ambiental generado por los vertimientos del alcantarillado para el municipio de Floresta, optimizando, gestionando y cofinanciado con los recursos requeridos para estas acciones.*

##### **4.3.1. Objetivos específicos**

- *Elaborar el Plan maestro de Alcantarillado*
- *Optimizar el sistema de alcantarillado*

- *Remodelar los tramos necesarios*
- *Construir los tramos de alcantarillado faltantes.*
- *Diseñar la planta de tratamiento de aguas residuales.*

#### **4.3.2. Metas**

- *Elaboración del plan maestro de alcantarillado*
- *Optimización del sistema de alcantarillado*
- *Remodelación y construcción de los tramos de alcantarillado requeridos*
- *Diseño de la planta de tratamiento de aguas residuales.*

#### **4.3.3. Estrategias.**

- *Gestión de recurso ante corpoboyacá*
- *Firma de convenios con la Gobernación y Corpoboyacá*

#### **4.3.4. Programas**

- *Plan maestro de alcantarillado*
- *Unidad municipal de servicios Públicos*

#### **4.4. Objetivo general del medio ambiente**

*Recuperar las cuencas hidrográficas, los bosques nativos, las zonas erosionadas y disminuir los niveles de contaminación en el agua, el aire, a través de políticas tendientes a despertar conciencia ciudadana frente al tema.*

#### **4.4.1. Objetivos específicos**

- *Realizar la reforestación con especies nativas en las cuencas y microcuencas del municipio*
- *Mitigar el impacto ambiental generado por las empresas cementeras de Nobsa y Sogamoso.*
- *Realizar convenios para la disposición final de residuos sólidos.*
- *Disminuir el número de bosques de eucalipto y pino de la flora florestaza.*
- *Cambiar las cercas vivas de eucaliptos por especies benéficas para el suelo*
- *Limitar la expansión de zonas destinadas para cultivos según lo contempla el EOT del municipio.*

#### **4.4.2. Metas**

- *La recuperación de la totalidad de cuencas que sirven de fuentes de abastecimiento a los acueductos veredales y municipales.*
- *Cambio de cercas vivas de eucalipto a otras especies.*
- *Recuperación de las zonas de protección contempladas en el EOT*
- *Tala de un 70% de bosques de pino y eucalipto*

#### **4.4.3. Estrategias**

- *Concienciar a los florestanos de la importancia de la protección al Medio Ambiente.*
- *Diseñar e implementar campañas educativas en pro del medio ambiente.*
- *financiamiento de proyectos encaminados al cambio del eucalipto por otras especies que no generen impacto ambiental negativo.*

#### **4.4.4. Programas**

- *Plan forestal, viveros y siembras masivas.*
- *Plan recuperación ambiental de Floresta*

#### **4.5. Objetivo general en Cultura**

*Conformar el ente municipal de la cultura para que diseñe y desarrolle el plan municipal de cultura, articulándolo con los planes nacionales y departamentales de la cultura, rescatando los valores y expresiones culturales que se presentan en nuestro pueblo.*

##### **4.5.1. Objetivos Específicos**

- *Conformación del ente cultural del municipio*
- *Fortalecer la casa de la cultura como un ente al servicio de la cultura.*
- *Diseño y ejecución concertada del plan municipal de cultura*
- *Recuperación de escenarios y sitios de interés cultural, la biblioteca pública, la casa de la cultura, la caseta municipal.*
- *Creación de las escuelas de danza, teatro, música, artes plásticas y demás expresiones artísticas que lo ameriten.*
- *Conformar la banda municipal de músicos.*
- *Conformar los grupos folclóricos del municipio*
- *Propiciar a través de actos culturales el rescate, la defensa y la conservación de nuestras raíces étnicas.*

##### **4.5.2. Metas**

- *Puesta en funcionamiento del ente municipal de cultura.*
- *Puesta en marcha de las escuelas de formación cultural*

- *Fortalecimiento de la casa de la cultura*
- *Conformación de la banda municipal de músicos.*
- *Conformación del grupo folclórico del municipio.*
- *Realización del aguinaldo florestano*
- *Realización de la semana de la cultura Florestaza.*
- *Celebración del cumpleaños de Floresta con actos Culturales.*

#### **4.5.3. Estrategias**

- *Crear el ente municipal de cultura.*
- *Poner en marcha la Casa de la Cultura como centro de desarrollo cultural en el municipio.*
- *Vincular el mayor numero de florestanos a las actividades culturales*
- *Disponer de los recursos económicos necesarios para los eventos*
- *Divulgar el valor de la cultura para atraer participantes.*
- *Gestionar los recursos para el mantenimiento y adecuación de escenarios culturales.*
- *Lograr la consecución por medio de la gestión publica los atuendos e instrumentos para los grupos culturales del municipio*
- *Integrar los entes de cultura, turismo, recreación y deportes y el concejo de juventud para la realización de los eventos.*

#### **4.5.4. Programas**

- *Educación cultural para mi gente.*
- *Música para la vida*
- *Bailando, pintando y cantando por mi pueblo*
- *Conoce y disfruta a Floresta*

- *Conectando a Floresta Con La Cultura*

#### **4.6. Objetivo general en turismo**

*Constituir en Floresta un Ente encargado de direccional al municipio en turismo. Por medio de planes, programas y proyectos encaminados a convertir a floresta en una potencia turística con trascendencia nacional.*

##### **4.6.1. Objetivos Específicos**

- *Generar el plan municipal del turismo concertado y articulado con el Plan departamental del turismo.*
- *Recuperar los sitios de interés turístico existentes en el municipio*
- *Diseñar campañas publicitarias permanentes*
- *Involucrar a toda la comunidad al turismo como una fuente de empleo*
- *Promover el ecoturismo, el geoturismo y el agroturismo creando las rutas geológicas, arqueológicas y ecológicas*
- *Fomentar el festival departamental de la uchuva*
- *Promover y fortalecer las microempresas de artesanías y productos propios.*

##### **4.6.2. Metas**

- *Ubicar a Floresta como una potencia regional en turismo.*
- *Conformación del ente en turismo para el diseño y puesta en marcha del plan municipal en turismo.*
- *Construcción de infraestructura en turismo de manera publica, privada o mixta*
- *Educar al florestano del común para integrarlo a las prácticas turísticas.*

- *Consolidar la cultura del turismo en el municipio.*

#### **4.6.3. Estrategias**

- *Vincular a las juntas de acción comunal para el desarrollo de actividades turísticas.*
- *Incentivar a los artesanos y productores, al buen trato y atención de los turistas*
- *Articular eventos comerciales y culturales con el turismo de nuestro pueblo.*
- *Realización de actividades netamente turísticas, cabalgatas, caminatas, ciclopaseos, excursiones, talleres, integraciones, eventos públicos.*

#### **4.6.4. Programas**

- *Plan municipal del turismo*
- *Recuperación de sitios turísticos del municipio*
- *El turismo también es cultura.*

#### **4.7. Objetivo en Deporte y Recreación**

*Consolidar el deporte en el municipio de Floresta como una actividad tendiente a la formación de personas de bien, con espíritu de superación y competitivo, que cree valores de solidaridad, respeto e igualdad, generando alternativas de crecimiento y desarrollo integral en los niños, jóvenes, y adultos.*

##### **4.7.1. Objetivos Específicos**

- *Conformar el ente deportivo municipal*

- *Estructuración de un plan municipal en deporte*
- *Invertir los recursos destinados a la recreación y el deporte en estas actividades.*
- *Volver a realizar los juegos inter-campesinos*
- *Crear la escuela de formación deportiva*
- *Desarrollo de juegos y actividades físicas con discapacitados.*
- *Desarrollo permanente de campeonatos para niños y adolescentes*
- *Vincular a las autoridades militares del municipio a eventos deportivos.*
- *Adecuar los escenarios públicos del deporte.*

#### **4.7.2. Metas**

- *Recuperar el deporte recreativo y competitivo en Floresta*
- *Diseño de planes y programas del deporte y la recreación del municipio.*
- *Vincular a todos los habitantes, sin distinción de raza, color, sexo ni edad a las actividades recreativas y deportivas.*
- *Puesta en funcionamiento del ente deportivo y escuela de formación deportiva*
- *Participación deportiva fuera del municipio con excelentes resultados.*
- *Recuperación de todos los escenarios deportivos en el centro y en las veredas.*

#### **4.7.3. Programas**

- *Deporte para la vida*
- *Bienestar y Salud a través del deporte*
- *Apoyo a eventos Deportivos competitivos y recreativos.*

#### **4.8. Objetivo General para población Vulnerable**

*Generar acciones que permitan integrar a la vida normal a desplazados por la violencia y a discapacitados, para que no se presenten casos de aislamiento o desprecio hacia esta población, fortalecido con recursos suficientes para la adecuación de los espacios y elementos necesarios.*

#### **4.8.1. Objetivos Específicos**

- *Brindar protección a desplazados por la violencia tal como lo regula corte Constitucional en Sentencia de tutela T-025 de 2004, y sus autos de cumplimiento, así como la ley 387 del 97 y sus decretos reglamentarios el 250 de 2005.*
- *Atención prioritaria a grupos vulnerables, ancianos, niñez, adolescentes, y desplazados.*
- *Adecuar el presupuesto municipal para estos fines.*
- *Velar por el desarrollo armónico de esta población.*

#### **4.8.2. Metas**

- *Cubrir la atención del 100% de la población vulnerable de forma integral y equitativa.*
- *Vincular a programas de cultura, recreación, deporte, salud, turismo a los miembros de estas poblaciones vulnerables.*
- *Generar actividades que integren y socialicen a este grupo con la vida cotidiana.*
- *Integrar a los nuevos miembros que se presenten en el municipio a todos los programas y actividades diseñadas para ellos.*

#### **4.8.3. Estrategias**

- *Crear conciencia de equidad y justicia en los miembros de la sociedad*
- *Diseñar programas educativos para los discapacitados que nunca han asistido a la escuela.*
- *Vincular a los programas de vivienda y de empleo a los desplazados del municipio.*
- *crear la cultura de aceptación sin tabú ni desigualdad.*

#### **4.8.4. Programas**

- *atención inmediata a población vulnerable*
- *Vivienda para todos.*
- *Todos a la escuela*

#### **4.9. Objetivo General de Juventud**

*Despertar en los jóvenes el espíritu de participación en las actividades sociales, políticas, culturales y deportivas a los jóvenes para evitar que caigan en el tabaquismo, el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución y demás flagelos que se enfrentan en la actualidad.*

##### **4.9.1. Objetivos Específicos**

- *Recuperar la confianza en los jóvenes para que hagan parte activa de los procesos del municipio*
- *Orientarlos por medio de actividades que estimulen un desarrollo integral*
- *Concientizar a los jóvenes de los riesgos que se presentan a diario para que no caigan en ellos.*

- Vincularlos activamente en la toma de decisiones en el desarrollo de las políticas del municipio.

#### **4.9.2. Metas**

- Lograr la vinculación de los jóvenes a las actividades que se programen en el municipio
- Crear una posición crítica y constructiva en las conciencias de los jóvenes.
- Desarrollar los talentos y valores de la juventud mediante actividades que faciliten los medios y los espacios para este fin.
- Brindar apoyo psicológico en los casos que haya lugar.
- Apoyar al consejo de juventud, para que promueva la organización y participación de capacitaciones para jóvenes.

#### **4.9.3. Estrategias**

- Desarrollar actividades que promuevan la integración juvenil y generen autoestima y confianza en si mismos.
- Darles la oportunidad de asumir retos y responsabilidades para que crezcan como individuos de una sociedad participativa.
- Hacerlos parte del desarrollo municipal en todos los aspectos para que generen metodologías de cambio en nuestras instituciones.

#### **4.9.4. Programas**

- Jóvenes en acción
- No soy el futuro soy el presente

- *Ya soy persona*
- *Me quiero, me valoro y me respeto*
- *Generación X*

#### **4.10. Objetivo General en Vivienda**

*La construcción de vivienda digna para los florestanos y el mejoramiento de las viviendas rurales, con la adecuación de habitaciones, cocina, baños y pisos, mediante la gestión y articulación de los planes nacionales, la gobernación y los ministerios encargados del tema de vivienda, tanto urbana, como rural.*

##### **4.10.1. Objetivos Específicos**

- *Construir 100 viviendas de interés social en el casco urbano del municipio.*
- *Construir de unidades sanitarias faltantes en el municipio.*
- *Construir 38 estufas en el sector rural*
- *Instalar el servicio eléctrico en 86 viviendas rurales.*
- *Instalar el acueducto en 76 viviendas rurales.*
- *Gestionar los recursos para la realización de las obras propuestas*
- *Gestión compartida con la empresa de gas domiciliario para la ampliación del servicio en el casco urbano y la instalación en los sectores de Llano de Mogollones y Patios Blancos.*
- *Coofinanciación de los proyectos de vivienda de iniciativa popular que resulten viables.*

##### **4.10.2. Metas**

- *Coofinanciar la construcción de 100 viviendas de interés social en el casco urbano*
- *Firmar convenios de gestión compartida con la empresa de gas domiciliario para la ampliación del servicio en el casco urbano y la instalación en los sectores de Llano de Mogollones y Patios Blancos.*
- *Coofinanciar la construcción de 228 unidades sanitarias en el sector rural*
- *Coofinanciar la Construcción de 38 estufas en el sector rural*
- *Gestión de la instalación de la luz en 86 viviendas del sector rural*
- *Instalación de 76 servicios de acueducto en el sector rural*

#### **4.10.3. Estrategias**

- *Diseño de planes de vivienda con apoyo del ministerio de la Protección Social, ministerio de Agricultura y el departamento.*
- *Vincular la clase dirigente de nuestro municipio con el fin de gestionar los recursos necesarios para vivienda*
- *Racionalización del gasto publico para coofinanciar los proyectos de construcción de vivienda.*
- *Firma de los convenios necesarios con la empresa de Energía de Boyacá para la instalación de la luz en las 68 viviendas*

#### **4.10.4. Programas**

- *Vivienda digna para mi Floresta*
- *Saneamiento básico para todos*

#### **4.11. Objetivo General en Telecomunicaciones**

*Brindar a los florestanos un servicio en telecomunicaciones adecuado, en televisión, conectividad y difusión radial, con los medios públicos y privados que permitan mantener el municipio en línea y a los florestanos residentes en otras ciudades en contacto con el municipio.*

#### **4.11.1. Objetivos específicos**

- *Gestionar y facilitar a las instituciones de conectividad gratuita y permanente.*
- *Apoyar las iniciativas en proyectos de conectividad y desarrollo del conocimiento, la cultura y el turismo a través de la red de Internet.*
- *Mejorar el servicio de televisión en el municipio*

#### **4.11.2. Metas**

- *Fortalecimiento de la página Web del municipio*
- *Instalación de los equipos de irradiación para cada canal, uno por año.*
- *Posicionar al municipio de forma activa y constante como un portal dinámico y eficiente en la Web.*

#### **4.11.3. Estrategias**

- *Compra de los equipos requeridos.*
- *Gestión de conectividad ante el Ministerio de Comunicaciones.*

#### **4.11.4. Programas**

- *Fortalecimiento de la página Web del municipio.*
- *Computadores para educar*

- *Conectividad para todos.*
- *Capacitación en línea*
- *Apoyo económico a proyectos de investigación.*

#### **4.12. Objetivo general en equipamiento**

*Dotar y mantener en funcionamiento en el municipio los espacios Públicos para el desarrollo armónico de las actividades propias de Floresta.*

##### **4.12.1. Objetivos específicos**

- *Adecuar la plaza de mercado municipal.*
- *Construir una bodega municipal*
- *Construir el parqueadero municipal para el parque automotor.*
- *Mejorar el polideportivo municipal*
- *Gestionar la apertura de la planta de sacrificio del municipio*
- *Hacer mantenimiento al palacio municipal*

##### **4.12.2. Metas**

- *Optimización del espacio dispuesto para la plaza de mercado*
- *Compra y construcción de la bodega y el parqueadero municipal*
- *Adecuación del piso del polideportivo municipal.*
- *Realizar la gestión necesaria junto con los convenios necesarios dentro de las posibilidades legales para la apertura y puesta en funcionamiento de la planta de sacrificio de ganado.*
- *Pintar dos veces en este cuatrienio el palacio municipal.*

#### **4.12.3. Estrategias**

- *Optimización de los recursos disponibles para estas actividades.*
- *Gestionar recursos para las obras que requieren sumas elevadas de capital.*

#### **4.12.4. Programas**

- *Mantenimiento del equipamiento municipal.*
- *Adecuación del espacio público.*

#### **4.13. Objetivo General en lo agropecuario**

*Desarrollar proyectos productivos alternativos que permitan brindar a los campesinos opciones de trabajo y sustento digno de sus familias, con la orientación de profesionales y técnicos capacitados para tal fin, ya sea por medio de la UMATA o de las instituciones creadas para estos fines, con tecnologías nuevas y acordes a las necesidades.*

##### **4.13.1. Objetivos específicos**

- *Implementación del cultivo de la uchuva*
- *Implementación de la cría de caracoles*
- *Implementación del cultivo de lombrices*
- *Mantenimiento del programa mejoramiento genético mediante la inseminación artificial.*
- *Fortalecimiento de la asistencia técnica agropecuaria*
- *Capacitación de los cultivadores y campesinos en nuevas tecnologías.*

- *Campañas de salud animal mediante brigadas de desparasitación y vitaminización.*
- *Gestionar y Coofinanciar la compra de un tractor, y demás maquinaria agrícola.*

#### **4.13.2. Metas**

- *Disminuir la pobreza extrema del municipio en un 70 %*
- *Brindar oportunidades de trabajo al 60% de los desempleados del municipio.*
- *Evitar la migración de los florestanos en un 80%.*
- *Alcanzar niveles tecnológicos desarrollados en la producción agrícola*
- *Compra del tractor para el servicio del campo en el municipio.*

#### **4.13.3. Estrategias**

- *Crear los espacios necesarios para la capacitación de los campesinos en nuevas tecnologías.*
- *Asociar a productores para aumentar la producción y disminuir los costos.*
- *Apoyar financieramente la realización de los proyectos productivos.*
- *En la medida de lo posible el fortalecimiento de la Umata o asegurar la asistencia técnica agropecuaria por medio de empresas prestadoras del servicio en el agro.*
- *Brindar nuevas maquinarias para cubrir la totalidad de la demanda en el servicio de tractor.*

#### **4.13.4. Programas**

- *Proyectos productivos*
- *Fondo de maquinaria agrícola*

- *Capacitación de campesinos en producción agrícola*
- *Asociémonos*
- *Fortalecimiento institucional de la umata y o contratación de los servicios agropecuarios.*

#### **4.14. Objetivo General en lo comunitario**

*Concertar todas las actividades a realizar con cada una de las comunidades afectadas, mediante la realización de consejos veredales permanentes y la contratación dentro de las posibilidades con las juntas de acción comunal.*

##### **4.14.1. Objetivos específicos.**

- *Concertar con la comunidad cada una de las obras a realizar.*
- *Contratar dentro de lo posible la ejecución de las obras con las juntas de acción comunal.*
- *Capacitar las juntas y sus dirigentes en los temas de interés social.*
- *Vincular las asociaciones comunitarias a los procesos productivos del municipio.*
- *Propiciar las asociaciones de productores, cultivadores y en general de todas las manifestaciones que se generen para el desarrollo social y colectivo en bien del municipio de Floresta.*
- *Generar empleo a través de los proyectos productivos.*
- *Acompañar el desarrollo productivo que se genere en el interior de las juntas de acción comunal del municipio.*

##### **4.14.2. Metas**

- *Desarrollo de las obras que se concreten en las veredas en convenio con las juntas de acción comunal.*
- *Aplicación de políticas sociales y de capacitación con la comunidad*
- *Fortalecimiento de la asociación de juntas de acción comunal en el municipio.*

#### **4.14.3. Estrategias**

- *Visita de las veredas por parte de la administración municipal, por lo menos dos veces al año.*
- *Consolidación de los vínculos de amistad y compromiso con los presidentes de las juntas de acción comunal.*
- *Acompañamiento y ejecución de las obras concertadas.*
- *Vincular a los campesinos a los procesos de planeación.*

#### **4.14.4. Programas**

- *Trabajemos juntos*
- *Programa juntos de la Presidencia de La Republica*
- *Volvamos a la Gente*
- *Manos a la obra*

#### **4.15. Objetivo General en Vías**

*Mantener la malla vial del municipio en óptimas condiciones de transitoriedad, tanto la red terciaria como también las vías departamentales y nacionales en asocio con el gobierno de estos entes.*

#### **4.15.1. Objetivos Específicos**

- *Gestionar la pavimentación del anillo turístico que une la provincia del tundama con la provincia Sugamuxi por medio de la vía Santa Rosa De Viterbo, Floresta, Busbanza, Corrales.*
- *Construcción de alcantarillas en las vías terciarias del municipio.*
- *Recebada y nivelada de las vías terciarias del municipio, junto con los ramales nuevos.*
- *Construcción en concreto reforzado los puentes que se encuentran en madera.*
- *Señalización de la vía principal del municipio.*
- *Pavimentación de las calles urbanas*
- *Apertura de la calle 1 entre carreras 2, 3 y 4.*

#### **4.15.2. Metas**

- *Pavimentación del tramo Floresta al Puente de Busbanza.*
- *Reparcheo de la vía Floresta Tobasía- alto de Santa Rosa.*
- *Construcción de 40 alcantarillas en las vías terciarias del municipio.*
- *Construcción de 2 puentes en las vías de tocavita y tenería.*
- *Señalización de la vía Floresta – Alto de Santa Rosa.*
- *Pavimentación del 40 % de las calles del casco urbano del municipio.*
- *Pavimentación de las vías anexas al parque de Tobasía.*

#### **4.15.3. Estrategias**

- *Gestionar los recursos necesarios para la pavimentación del anillo turístico del tundama y sugamuxi.*

- *Optimizar los recursos para Coofinanciar las obras en vías del municipio.*
- *Vincular las juntas de acción comunal en la construcción de las alcantarillas y la recebada de las vías terciarias.*
- *Contratación de la construcción de los puentes faltantes en las veredas de tocavita y tenería.*
- *Gestionar los recursos de regalías para el mantenimiento de la malla terciaria del municipio.*
- *Desarrollar programas conjuntos y articular al municipio con las políticas departamentales en materia de vías.*

#### **4.15.4. Programas.**

- *Manos a la obra*
- *Plan municipal de vías.*
- *Plan vial departamental.*

#### **4.16. Objetivo General en Infancia y Adolescencia.**

*Generar políticas municipales tendientes a brindar a los niños y adolescentes la existencia, el desarrollo, la ciudadanía y la protección, evitando a todo costo el maltrato, el abuso del poder, la explotación laboral, el abuso y la explotación sexual, la acción de grupos armados y desplazamiento y los conflictos con la ley, que vayan en contra del desarrollo integral y digno de niños y adolescentes en nuestro municipio.*

##### **4.16.1. Objetivos Específicos de la Infancia y la Adolescencia**

- *Propender para que todos los niños nazcan vivos*

- *Asegurar con las instituciones de salud que los niños y adolescentes gocen de buena salud.*
- *Gestionar la vivienda digna y completa a las familias con niños y adolescentes en su núcleo familiar.*
- *Asegurar en el municipio los programas nutricionales por medio de convenios con el ICBF y el departamento.*
- *Motivar y subsidiar la educación de los niños en las familias de escasos recursos.*
- *Vincular a las escuelas de formación deportiva y actividades recreativas a los niños y adolescentes del municipio.*
- *Propender por el desarrollo adecuado de los sentimientos y emociones en los niños y adolescentes.*
- *Facilitar el acceso al registro de todo niño que nazca en el municipio.*
- *Fortalecer la Comisaría de Familia para brindar la protección necesaria a los niños y adolescentes para que no se vean expuestos a abusos laborales ni sexuales.*
- *Evitar por medio de la Comisaría de Familia el trabajo perjudicial y la explotación laboral de niños y adolescentes.*

#### **4.16.2. Metas**

- *Todo para todos ya*
- *Ningún abandono, Todos con sus familias o una que la sustituya.*
- *Cobertura total en programas de refuerzos nutricionales, énfasis en las niñas.*
- *Cobertura total en Educación Primaria y Básica Secundaria*
- *Igualdad de oportunidades en la participación en actividades deportivas y recreativas.*
- *Universalidad en los servicios de salud sexual y reproductiva en adolescentes.*

- *Cero abusos laborales y sexuales, énfasis en adolescentes.*

#### **4.16.3. Estrategias**

- *Conocimiento y análisis de las causas mas sentidas de morbilidad y mortalidad en la población infantil y adolescente.*
- *Determinación de los sectores y entidades que permiten el establecimiento de mecanismos de prevención.*
- *Aplicación universal del esquema de vacunación –PAI.*
- *Propiciar las adopciones de niños y niñas en hogares sustitutos.*
- *Programas de complementariedad alimentaría en todas las edades.*
- *Adecuación de parques y plazas agradables y seguros para el juego infantil.*
- *Propiciar espacios y actividades culturales, recreativas, turísticas y artísticas, tendientes a desarrollar la psicomotricidad y psicoactividad en niños y adolescentes.*
- *Exigir tarjeta de identidad para acceso a servicios sociales y espectáculos públicos.*
- *Detección de ambientes y espacios de riesgo para menores de 18 años.*

#### **4.16.4. Programas**

- *Todos a la escuela*
- *Deporte para mi pueblo*
- *Fortalecimiento Institucional a la Comisaría de Familia.*
- *Restaurantes escolares*
- *Plan PAPA*
- *Madres sustitutas.*
- *Hogares de paso.*

---

#### **4.17. Objetivo general de la Seguridad Ciudadana**

*Según lo establece la ley 418 del 97 y se reglamenta por el decreto 2093 de 2003 y otros el objeto de la ley en mención es dotar al estado colombiano de instrumentos eficaces para asegurar la vigencia del Estado Social y democrático de Derecho y garantizar la plenitud de los derechos y libertades fundamentales reconocidos en la constitución política y/o tratados internacionales aprobados por Colombia, propiciar la Seguridad Ciudadana y preservar el orden Público.*

##### **4.17.1. Objetivos específicos de la seguridad Ciudadana**

- *Fortalecer los rubros del fonsecon para el buen desarrollo de las actividades tendientes a mantener la seguridad ciudadana.*
- *Establecer el funcionamiento del Comité de Orden Público*
- *Coordinar el empleo de la Fuerza Pública*
- *Diseñar y coordinar la puesta en marcha de los planes de seguridad.*
- *Determinar la inversión y atender la necesidad de seguridad en el municipio.*
- *Creación de los frentes de seguridad ciudadana.*
- *Fomentar campañas de seguridad con los presidentes de juntas de las veredas.*

##### **4.17.2. Metas**

- *Disminuir al máximo el abigeato en chorrera potreros y sector la mesa.*
- *Evitar el robo de electrodomésticos, bicicletas y celulares dentro del municipio.*
- *Conseguir la seguridad y tranquilidad en la vereda de barrancas a través de campañas de convivencia ciudadana y/o de la intervención de la autoridad competente.*
- *Fortalecer las acciones propiciadas por la Comisaría de Familia.*

- *Reducir a cero el caso de abusos en menores y adolescentes.*

#### **4.17.3. Estrategias**

- *Diseñar programas de seguridad ciudadana en conjunto con los demás entes municipales, Comisaría de Familia, ESE Centro de Salud Floresta, Instituciones Educativas y Las Juntas de Acción Comunal.*
- *Construcción de la Estación De Policía Municipal en asocio con el Ministerio del Interior y de justicia y el municipio.*
- *Fortalecimiento de la red de informantes en el municipio.*
- *Implementación y fortalecimiento de los sistemas de información, vigilancia y reacción contra la delincuencia, que permita la disminución de los índices de criminalidad.*
- *Atención de los gastos de funcionamiento y operativos estrictamente necesarios para la administración y el cumplimiento de las funciones del fondo local de seguridad.*

#### **4.17.4. Programas**

- *Seguridad Ciudadana*
- *Red de cooperantes*
- *Capacitación a juntas de acción comunal en seguridad local.*

## 5. CONCEJOS VEREDALES

### 5.1 CONCERTACION CIUDADANA

#### Resultado De Los Concejos Veredales.

Cabe destacar que los consejos veredales fueron realizados por la alcaldía municipal en primera instancia y posteriormente el Concejo Municipal realizó de la misma forma visita a todas las veredas corroborando y complementando la información que de allí se extrajo, una vez se confrontó dicha información se establecieron los siguientes resultados concertados y priorizados.

#### CONSEJO VEREDAL

#### VEREDA LLANO DE MOGOLLONES

FECHA	15 DE MARZO DE 2008
HORA	3.00 PM
LUGAR	CASA DE HABITACIÓN SRA. CECILIA SOLANO ÁLVAREZ.
PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	CECILIA SOLANO ÁLVAREZ
VÍAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• RECIENTEMENTE PAVIMENTADA</li><li>• REQUIEREN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SARDINELES</li><li>• CONTINUACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA PRINCIPAL</li><li>• DESCAPOTE Y RECEBO VÍA A PATIOS BLANCOS</li></ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>• UTILIZAN LAS INSTITUCIONES DEL CENTRO</li><li>• NO POSEEN ESCUELA</li></ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"><li>• SE SIRVEN DEL ACUEDUCTO DEL CENTRO</li><li>• POSEEN UN ACUEDUCTO PROPIO , NO ESTA EN FUNCIONAMIENTO</li><li>• EL SERVICIO NO SE PRESTA LAS 24 HORAS DEL DÍA</li><li>• CAMBIO DE LA RED, PRESENTA FRECUENTES</li></ul>

	<p><i>AVERÍAS.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>SOLICITAN COBERTURA DEL 100%</i></li> </ul>
<i>SALUD</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LOS HORARIOS</i></li> <li>• <i>NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</i></li> <li>• <i>SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DISCAPACITADOS DE ESTA VEREDA</i></li> <li>• <i>CAMPAÑAS DE SALUD ORAL</i></li> <li>• <i>DEFICIENCIA EN LAS CITAS PARA ACCESOS A SALUD EN LOS SERVICIOS DE SEGUNDÓ NIVEL</i></li> <li>• <i>DIFICULTAD Y DEMORA EN AUTORIZACIONES PARA EXÁMENES</i></li> <li>• <i>NO DISCRIMINACIÓN EN LA ATENCIÓN DEL CENTRO DE SALUD</i></li> <li>• <i>TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</i></li> </ul>
<i>SANEAMIENTO BÁSICO</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>DEFICIENCIA EN BAÑOS</i></li> <li>• <i>FALTAN ACOMETIDAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO</i></li> <li>• <i>MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO</i></li> </ul>
<i>SERVICIO ELÉCTRICO</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO</i></li> <li>• <i>CONEXIÓN AL SERVICIO DEL 100% DE LAS VIVIENDAS</i></li> </ul>
<i>SERVICIO DE GAS</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>NO POSEEN ESTE SERVICIO</i></li> <li>• <i>REQUIEREN LA AMPLIACIÓN DE LAS REDES DEL GAS DOMICILIARIO PARA ACCEDER AL SERVICIO.</i></li> </ul>
<i>VIVIENDA</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>LAS VIVIENDAS REQUIEREN MANTENIMIENTO SE ENCUENTRAN EN REGULAR ESTADO</i></li> <li>• <i>CONSTRUCCIÓN DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</i></li> <li>• <i>DEFICIENCIA EN PISOS.</i></li> <li>• <i>DEFICIENCIA EN VIVIENDA COMPLETA</i></li> </ul>
<i>TELECOMUNICACIONES</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>NO POSEEN SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA</i></li> <li>• <i>LOS COSTOS DEL SERVICIO DE TELÉFONO RESULTAN ELEVADOS Y POCO BENEFICIOSOS</i></li> <li>• <i>SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LÍNEAS DE TELEFONO CELULAR</i></li> </ul>
<i>CULTURA</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</i></li> <li>• <i>NO TIENEN SALÓN COMUNAL SOLICITAN LA COMPRA DEL LOTE PARA SU CONSTRUCCIÓN.</i></li> <li>• <i>SE PRESENTAN INICIATIVAS CULTURALES PARA LOS BAZARES</i></li> <li>• <i>REQUIEREN APOYO A ESTOS EVENTOS</i></li> </ul>
<i>DEPORTE</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>CARECEN DE ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.</i></li> <li>• <i>SE PROPONE SE DEJE LA ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VILLA OLÍMPICA.</i></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REALIZAR CAMPEONATOS DE FÚTBOL MICROFUBOL Y BALONCESTO</li> <li>• REALIZAR JUEGOS INTERVEREDALES</li> </ul>
AGROPECUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• CONSECUCCIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE UN BANCO DE MAQUINARIA PARA EL AGRO</li> <li>• LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> <li>• CURSOS DE CAPACITACIÓN DEL SENA</li> <li>• IMPULSO A PROYECTOS PRODUCTIVOS</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTA UN ATRACTIVO QUE ES LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE LA O</li> <li>• SOLICITAN LA ILUMINACIÓN DE LA CAPILLA EN ÉPOCA DECEMBRINA</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
CONSTRUCCIÓN DE SARDINELES EN LA VÍA PRINCIPAL	
CONSTRUCCIÓN DE REDES DEL GAS E INSTALACIÓN DOMICILIARIA	
AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	
ADECUACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE LAS FAMILIAS DOMINGO LOZANO MERCEDES CELY ALVARO ARCHILA	

CONSEJO VEREDAL

**SECTOR PATIOS BLANCOS**

FECHA	15 DE MARZO DE 2008
HORA	5.00 PM
LUGAR	CASA DE HABITACIÓN SRA. FLOR ELVIA ROJAS
PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	FLOR ELVIA ROJAS
IBAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RECIENTEMENTE PAVIMENTADA</li> <li>• REQUIEREN EL MANTENIMIENTO Y LA LIMPIEZA DE CUNETAS</li> <li>• DESCAPOTE Y RECEBO VÍA A LLANO DE MOGOLLONES</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA EN LA VÍA A LLANO DE MOGOLLONES</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UTILIZAN LAS INSTITUCIONES DEL CENTRO</li> <li>• NO POSEEN ESCUELA</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE SIRVEN DEL ACUEDUCTO DEL CENTRO</li> <li>• EL SERVICIO NO SE PRESTA LAS 24 HORAS DEL DÍA</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITAN COBERTURA DEL 100% DE VIVIENDAS Y SERVICIO DE LAS 24 HORAS</li> </ul>
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</li> <li>• SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DISCAPACITADOS DE ESTA VEREDA</li> <li>• CAMPAÑAS DE SALUD ORAL</li> <li>• DEFICIENCIA EN LAS CITAS PARA ACCESOS A SALUD EN LOS SERVICIOS DE SEGUNDO NIVEL</li> <li>• DIFICULTAD Y DEMORA EN AUTORIZACIONES PARA EXÁMENES DE SEGUNDO NIVEL</li> </ul>
SANEAMIENTO BASOCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEFICIENCIA EN BAÑOS</li> <li>• FALTAN ACOMETIDAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO</li> <li>• EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO ESTA TAPADO Y PRESENTA AVERIAD EN LOS PREDIOS DE DON PEDRO PIEDRAITA</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO</li> <li>• MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO</li> <li>• CONEXIÓN AL SERVICIO DEL 100% DE LAS VIVIENDAS AL SERVICIO ELÉCTRICO</li> </ul>
SERVICIO DE GAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO POSEEN ESTE SERVICIO</li> <li>• REQUIEREN LA AMPLIACIÓN DE LAS REDES DEL GAS DOMICILIARIO PARA ACCEDER AL SERVICIO.</li> </ul>
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LAS VIVIENDAS REQUIEREN MANTENIMIENTO, SE ENCUENTRAN EN REGULAR ESTADO</li> <li>• CONSTRUCCION DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</li> <li>• DEFICIENCIA EN PISOS.</li> <li>• DEFICIENCIA EN VIVIENDA COMPLETA</li> </ul>
TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO POSEEN SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA</li> <li>• LOS COSTOS DEL SERVICIO DE TELÉFONO RESULTAN ELEVADOS Y POCO BENEFICIOSOS</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LÍNEAS DE TELEFONO CELULAR</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• NO TIENEN SALÓN COMUNAL SOLICITAN LA COMPRA DEL LOTE PARA SU CONSTRUCCIÓN.</li> <li>• SE PRESENTAN INICIATIVAS CULTURALES PARA LOS BAZARES</li> <li>• REQUIEREN APOYO A ESTOS EVENTOS</li> </ul>
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CARECEN DE ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.</li> <li>• EL POTENCIAL DE DEPORTISTAS ES ALTO AMERITA LA CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO</li> </ul>
AGROPECUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA</li> </ul>

	<p><i>PARA RESERVORIOS</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>CONSECUCIÓN Y PRESTADO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE MAQUINARIA PARA EL AGRO</i></li> <li>• <i>NECESITAN EL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS</i></li> <li>• <i>CURSOS DE CAPACITACIÓN DEL SENA</i></li> <li>• <i>IMPULSO A PROYECTOS PRODUCTIVOS</i></li> </ul>
<i>TURISMO</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>SE TIENEN LAS FABRICAS DE COTIZAS</i></li> <li>• <i>SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y LAS CABALGATAS A TRAVÉS DE LA ILUMINACIÓN DEL SECTOR EN ÉPOCA DECEMBRINA</i></li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
<i>COMPRA DEL LOTE Y CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL</i>	
<i>CONSTRUCCION DE REDES DEL GAS E INSTALACIÓN DOMICILIARIA</i>	
<i>ADECUACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE LAS FAMILIAS</i>	
<i>ELICEO SILVA</i>	
<i>RITA ORDUZ</i>	
<i>JOSE MORENO</i>	
<i>ATENCIÓN PRIORITARIA A:</i>	
<i>NELLY MARTINEZ VARGAS</i>	
<i>DOLORES LEON</i>	
<i>CARMEN JULIO SILVA</i>	
<i>ALEJANDRINA PUENES</i>	

**CONSEJO VEREDAL**

**VEREDA EL TABLÓN**

<i>FECHA</i>	<i>17 DE MARZO DE 2008</i>
<i>HORA</i>	<i>2.00 PM</i>
<i>LUGAR</i>	<i>ESCUELA DEL TABLÓN</i>
<i>PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL</i>	<i>ANGEL MARIA PEREZ</i>
<i>VÍAS</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>SE HIZO MANTENIMIENTO RECIENTEMENTE EN ASOCIO CON LA GOBERNACIÓN</i></li> <li>• <i>FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA</i></li> <li>• <i>REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS</i></li> <li>• <i>CONSTRUCCIÓN DE DOS ALCANTARILLAS EN LA VÍA PRINCIPAL</i></li> <li>• <i>MANTENIMIENTO A CAMINOS DE HERRADURA</i></li> </ul>
<i>EDUCACIÓN</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>MANTENIMIENTO DE LOS TECHOS DE LA ESCUELA</i></li> <li>• <i>PINTURA GENERAL DE LA ESCUELA</i></li> </ul>
<i>AGUA POTABLE</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>POSEEN ACUEDUCTO VEREDAL CON JUNTA INDEPENDIENTE PARA LA OPERACIÓN.</i></li> <li>• <i>EL SERVICIO ES DEFICIENTE</i></li> <li>• <i>NO TIENEN PLANTA DE TRATAMIENTO</i></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZA CADA TERCER DIA DURANTE DOS HORAS, INSUFICIENTE PARA SUPLIR LAS NECESIDADES BASICAS.</li> <li>• SOLICITAN COBERTURA DEL SERVICIO EN TIEMPO DEL 100%</li> <li>• SE NECESITA EL MANTENIMIENTO DE LA ELECTROBOMBA</li> <li>• CAMBIO DE LA ELECTROBOMBA, TIENE MAS DE 10 AÑOS DE USO</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LA MICROCUENCA DONDE SE ABASTECE EL ACUEDUCTO VEREDAL</li> </ul>
SANEAMIENTO BASOCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEFICIENCIA EN BAÑOS</li> <li>• LOS BAÑOS EXISTENTES VIERTEN SUS AGUAS NEGRAS A POZOS SÉPTICOS</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ESCUELA</li> <li>• CONEXIÓN AL SERVICIO DEL 100% DE LAS VIVIENDAS</li> </ul>
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LOS HORARIOS</li> <li>• NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</li> <li>• SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DISCAPACITADOS DE ESTA VEREDA</li> <li>• ENTREGA DE MEDICAMENTOS DE FORMA INMEDIATA Y ACERTADA.</li> <li>• CAMPAÑAS DE SALUD ORAL</li> <li>• NO DISCRIMINACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD POR PARTE DE LA ESE</li> </ul>
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LAS VIVIENDAS REQUIEREN MANTENIMIENTO</li> <li>• CONSTRUCCION DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</li> <li>• DEFICIENCIA EN PISOS.</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA</li> <li>• DEFICIENCIA EN VIVIENDA COMPLETA</li> </ul>
TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO POSEEN SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LÍNEAS DE TELEFONO CELULAR</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• REQUIEREN APOYO A EVENTOS CULTURALES</li> </ul>
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN REGULAR ESTADO, LA CANCHA DE LA ESCUELA TIENE LOS TABLEROS ROTOS,</li> <li>• CAMBIO DE TABLEROS</li> </ul>
AGROPECUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA</li> </ul>

	<p>ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA</li> <li>• LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> <li>• IMPULSO A PROYECTOS PRODUCTIVOS</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE UN YACIMIENTO DE FÓSILES EN EL CERRO DE LA CRUZ</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVARLAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, MANTENIMIENTO A LA BOMBA ELÉCTRICA	
ARREGLO DE LA ESCUELA	
ADECUACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE LAS FAMILIAS JUAN VICENTE NIÑO ELISA ROJAS INES LOZANO	
ATENCIÓN PRIORITARIA A JUAN VICENTE NIÑO JUAN JOSE HIGUERA	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA EL TOCAVITA**

FECHA	17 DE MARZO DE 2008
HORA	4.00 PM
LUGAR	ESCUELA DE TOCAVITA
PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	MAXIMINO VELANDIA
VÍAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE HIZO MANTENIMIENTO RECIENTEMENTE EN ASOCIO CON LA GOBERNACIÓN</li> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS VÍAS</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS</li> <li>• TERMINACIÓN DE LA VÍA LA ASOMADA A LA CRUZ</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA VÍA EL UVITAL</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE DOS ALCANTARILLAS EN LA VIA PRINCIPAL</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE CUATRO ALCANTARILLAS EN LA VÍA NUEVA ROSAGRANDE LA CRUZ</li> <li>• MANTENIMIENTO A CAMINOS DE HERRADURA</li> </ul>

<p><i>EDUCACIÓN</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>PINTURA PARA MURALES</i></li> <li>• <i>REJAS Y CORTINAS SALÓN DE INFORMÁTICA</i></li> <li>• <i>UNA NEVERA</i></li> <li>• <i>FORROS PARA LOS COMPUTADORES Y TINTA PARA LA IMPRESORA</i></li> <li>• <i>PINTURA GENERAL DE LA ESCUELA</i></li> <li>• <i>APOYO A EL TRANSPORTE DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO.</i></li> <li>• <i>APOYO E INCENTIVOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL CEDEBOY</i></li> </ul>
<p><i>AGUA POTABLE</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>POSEEN DOS ACUEDUCTOS EN LA VEREDA, CON JUNTA INDEPENDIENTE PARA LA OPERACIÓN.</i></li> <li>• <i>EL SERVICIO ES DEFICIENTE, NO TIENEN FONTANERO</i></li> <li>• <i>NO TIENEN PLANTA DE TRATAMIENTO</i></li> <li>• <i>SE REQUIERE EL CAMBIO DE MANGUERA A TUBERÍA DE PVC EN EL ACUEDUCTO BARRO NEGRO</i></li> <li>• <i>SE NECESITA 1000 MS DE TUBOS DE PVC EN 1' PARA EL ACUEDUCTO EL TUNAL</i></li> <li>• <i>REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LAS MICROCUENCAS DONDE SE ABASTECEN LOS ACUEDUCTOS VEREDALES Y EL MUNICIPAL</i></li> <li>• <i>INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES</i></li> <li>• <i>LEGALIZACIÓN DE LOS PREDIOS DE LOS ACUEDUCTOS</i></li> </ul>
<p><i>SANEAMIENTO BÁSICO</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>DEFICIENCIA EN BAÑOS</i></li> <li>• <i>SE TIENEN LAS UNIDADES SANITARIAS PERO FALTA LOS PIEZAS</i></li> <li>• <i>LOS BAÑOS EXISTENTES VIERTEN SUS AGUAS NEGRAS A POZOS SÉPTICOS</i></li> </ul>
<p><i>SERVICIO ELÉCTRICO</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ESCUELA</i></li> <li>• <i>CONEXIÓN AL SERVICIO DEL 100% DE LAS VIVIENDAS</i></li> <li>• <i>INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</i></li> </ul>
<p><i>SALUD</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</i></li> <li>• <i>NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</i></li> <li>• <i>SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DE ESTA VEREDA</i></li> <li>• <i>BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</i></li> <li>• <i>ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</i></li> </ul>
<p><i>VIVIENDA</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>LAS VIVIENDAS REQUIEREN MANTENIMIENTO</i></li> <li>• <i>CONSTRUCCION DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</i></li> </ul>

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEFICIENCIA EN PISOS.</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA</li> <li>• DEFICIENCIA EN VIVIENDA COMPLETA</li> </ul>
TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO POSEEN SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LÍNEAS DE TELEFONO CELULAR</li> <li>• EXISTE UN PUESTO COMPARTEL QUE NO ES UTILIZADO POR EL COSTO</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• REQUIEREN APOYO A BAZARES Y EVENTOS CULTURALES</li> </ul>
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN REGULAR ESTADO, LA CANCHA DE LA ESCUELA TIENE LOS PISOS DETERIORADOS, SE PARTIÓ Y DESNIVELÓ LA CANCHA,</li> <li>• CAMBIO DE TABLEROS</li> <li>• REALIZACIÓN DE LA CARRERA DE CICLOMONTAÑISMO.</li> </ul>
AGROPECUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</li> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA</li> <li>• IMPULSO A PROYECTOS PRODUCTIVOS</li> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE UN YACIMIENTO DE FÓSILES EN EL CERRO DE LA CRUZ</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVARLAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y CAMBIO DE MANGUERA	
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS Y RECEBO PARA LAS VÍAS	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PRIORIDAD DE VIVIENDA MARIANO CELY OSWALDO SILVA	
ARREGLO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA	
ATENCIÓN PRIORITARIA A ROSA SILVA FRANCISCO RINCON RAUL CELY LUIS MARTINEZ	

TRANSPORTE PARA EL DÍA DE MERCADO

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA TENERIA PARTE ALTA**

FECHA	25 DE MARZO DE 2008
HORA	9.00 AM
LUGAR	ESCUELA SAN MARTÍN UNO
PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	JAIRO VARGAS
VÍAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES EN LA VÍA LOS TANQUES</li> <li>• REPLANTEO DE LA VÍA ROSAGRANDE LOS TANQUES</li> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS VÍAS</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS</li> <li>• MANTENIMIENTO A CAMINOS DE HERRADURA</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FINANCIACIÓN DE PROYECTO EDUCATIVO "REFORESTACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS</li> <li>• PINTURA PARA MURALES</li> <li>• PINTURA GENERAL DE LA ESCUELA</li> <li>• APOYO AL TRANSPORTE DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO.</li> <li>• APOYO E INCENTIVOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL CEDEBOY</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• POSEEN VARIOS ACUEDUCTOS EN LA VEREDA.</li> <li>• EL SERVICIO ES DEFICIENTE</li> <li>• SE REQUIERE LA CONSTRUCCION DE UN ACUEDUCTO PARA TODA LA VEREDA</li> <li>• NO TIENEN PLANTA DE TRATAMIENTO</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LAS MICROCUENCAS DONDE SE ABASTECEN LOS ACUEDUCTOS VEREDALES Y EL MUNICIPAL</li> <li>• INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES</li> <li>• LEGALIZACIÓN DE LOS PREDIOS DE LOS ACUEDUCTOS</li> </ul>
SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEFICIENCIA EN BAÑOS</li> <li>• SE TIENEN LAS UNIDADES SANITARIAS PERO FALTA LOS PIEZAS</li> <li>• LOS BAÑOS EXISTENTES VIERTEN SUS AGUAS NEGRAS A POZOS SÉPTICAS</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ESCUELA</li> <li>• INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS</li> </ul>

	<b>TRANSFORMADORES</b>
<b>SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</li> <li>• NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</li> <li>• SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DE ESTA VEREDA</li> <li>• BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</li> <li>• ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</li> </ul>
<b>VIVIENDA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LAS VIVIENDAS REQUIEREN MANTENIMIENTO</li> <li>• CONSTRUCCION DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</li> <li>• DEFICIENCIA EN PISOS.</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA</li> <li>• DEFICIENCIA EN VIVIENDA COMPLETA</li> </ul>
<b>TELECOMUNICACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO POSEEN SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORGA LÍNEAS DE TELEFONO CELULAR</li> </ul>
<b>CULTURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• REQUIEREN APOYO A BAZARES Y EVENTOS CULTURALES</li> </ul>
<b>DEPORTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO, NECESITA PINTURA DE LAS LÍNEAS</li> <li>• REALIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS DE MICROFUTBOL Y BALONCESTO DE LA VEREDA</li> <li>• REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</li> </ul>
<b>AGROPECUARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</li> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA</li> <li>• IMPULSO A PROYECTOS PRODUCTIVOS "BIODIGESTORES A BASE DE ESTIERCOL DE CERDO"</li> <li>• APOYO A PRODUCCIÓN DE MORA, UCHUVA Y LOMBRICULTURA.</li> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> </ul>

TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> <li>• CAMPING Y VISITAS DE OBSERVACIÓN A EL CERRO DEL TIBET</li> <li>• APOYO A ARTESANOS Y TEJEDORES DE RUANAS Y COBIJAS DE LANA</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
REMODELACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	
CONSTRUCCION DE PUENTES Y RECEBO PARA LAS VAIS	
VIVIENDA PRIORITARIA A ANDRES RINCON RITO ANTONIO SILVA JEREMIAS VARGAS HUJENIO SILVA	
ARREGLO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA	
ATENCIÓN PRIORITARIA A JUSTINIANO VARGAS	

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA DE OMETÁ**

FECHA	25 DE MARZO DE 2008
HORA	11.00 AM
LUGAR	ESCUELA DE OMITA
PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	BERNARDO CELY
VÍAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTO NIVELADORA A TODAS LAS VÍAS</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE CUATRO ALCANTARILLAS EN LA VIA PRINCIPAL</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LOS RAMALES NUEVOS</li> <li>• MANTENIMIENTO A CAMINOS DE HERRADURA</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ARREGLO DE LA BATERÍA DE BAÑOS DE LA ESCUELA</li> <li>• SALÓN PARA MATERIALES</li> <li>• PINTURA PARA MURALES</li> <li>• PINTURA GENERAL DE LA ESCUELA</li> <li>• MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO PARA TODA LA VEREDA</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LA MICROCUENCA DONDE SE ABASTECE EL POSIBLE</li> </ul>

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

	<p>ACUEDUCTO DE LA VEREDA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EL ACUEDUCTO DE LA ESCUELA ESTA DAÑADO</li> </ul>
SANEAMIENTO BASIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PARA LA TODA LA VEREDA</li> <li>• LOS BAÑOS EXISTENTES VIERTEN SUS AGUAS NEGRAS A POZOS SÉPTICOS</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ESCUELA</li> <li>• INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</li> <li>• INSTALACIÓN A TODAS LAS VIVIENDAS</li> </ul>
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</li> <li>• BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</li> <li>• ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</li> <li>• TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</li> <li>• SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</li> <li>• SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DE ESTA VEREDA</li> </ul>
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LAS VIVIENDAS REQUIEREN MANTENIMIENTO,11 FAMILIAS</li> <li>• CONSTRUCCION DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</li> <li>• DEFICIENCIA EN PISOS.</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA</li> </ul>
TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA ES REGULAR</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORGA LÍNEAS DE TELEFONO CELULAR</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• REQUIEREN APOYO A EVENTOS CULTURALES</li> </ul>
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO, NECESITA PINTURA DE LAS LINEAS</li> <li>• REALIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS DE MICROFUTBOL Y BALONCESTO EN LA VEREDA</li> <li>• REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</li> </ul>

<b>AGROPECUARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR NUNCA LLEGA.</li> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA, TRANSPORTE.</li> <li>• APOYO A PRODUCCIÓN DE MORA, UCHUVA</li> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> </ul>
<b>TURISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> <li>• CAMPING Y VISITAS DE OBSERVACIÓN, SE CUENTA CON UNA VISTA ESPECIAL</li> <li>• RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS REALES</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS Y RECEBO PARA LAS VÍAS	
VIVIENDA PRIORITARIA A CRECENCIA ROJAS	
ARREGLO DE LA UNIDAD SANITARIA DE LA ESCUELA	
ATENCIÓN PRIORITARIA A GILBERTO RINCON	

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA DE CHORRERA ALTO**

<b>FECHA</b>	26 DE MARZO DE 2008
<b>HORA</b>	9.00 AM
<b>LUGAR</b>	ESCUELA DE CHORRERA ALTO
<b>PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL</b>	SILVESTRE ANTONIO RINCON
<b>VÍAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A LA VÍA SECTOR LA GLORIETA</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y CUNETAS DE LA VÍA PRINCIPAL</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LA VÍA DEL CENTRO</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ADECUACIÓN DE LA ESCUELA PARA SALÓN COMUNAL</li> <li>• PINTURA GENERAL DE LA ESCUELA</li> <li>• APOYO A ESTUDIANTES TRANSPORTE, UNIFORMES, BICICLETAS</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COMPRA DE LA MICROCUENCA DEL ACUEDUCTO A JULIA CHINOME</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO</li> <li>• INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LA MICROCUENCA DONDE SE ABASTECE EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA</li> </ul>
SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS</li> <li>• LOS BAÑOS EXISTENTES VIERTEN SUS AGUAS NEGRAS A POZOS SÉPTICOS</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ESCUELA</li> <li>• INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</li> <li>• INSTALACIÓN A TODAS LAS VIVIENDAS</li> </ul>
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</li> <li>• NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</li> <li>• BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</li> <li>• ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</li> <li>• SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</li> <li>• SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DE ESTA VEREDA</li> </ul>
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</li> <li>• LAS VIVIENDAS REQUIEREN MANTENIMIENTO</li> <li>• CONSTRUCCION DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</li> <li>• DEFICIENCIA EN PISOS.</li> </ul>
TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA ES REGULAR</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LINEAS DE TELEFONO CELULAR</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• REQUIEREN APOYO A EVENTOS CULTURALES</li> </ul>
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, NECESITA LIMPIEZA Y TERMINACIÓN DE LA CANCHA.</li> <li>• REALIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS DE</li> </ul>

	<p><i>MICROFUTBOL Y BALONCESTO EN LA VEREDA</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</i></li> </ul>
<i>AGROPECUARIOS</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR .</i></li> <li>• <i>FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</i></li> <li>• <i>FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</i></li> <li>• <i>FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA, TRANSPORTE.</i></li> <li>• <i>APOYO A PRODUCCIÓN DE UCHUVA</i></li> <li>• <i>PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</i></li> <li>• <i>CONSTRUCCIÓN DE UN DISTRITO DE RIEGO</i></li> </ul>
<i>TURISMO</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</i></li> <li>• <i>SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</i></li> <li>• <i>CAMPING Y VISITAS DE OBSERVACIÓN, SE CUENTA CON UNA VISTA ESPECIAL</i></li> <li>• <i>LANZAMIENTO EN PARAPENTE</i></li> <li>• <i>RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS REALES</i></li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
<i>MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO PLANTA DE TRATAMIENTO Y MICROMEDIDORES</i>	
<i>CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS Y RECEBO PARA LA IBA DEL CENTRO DE LA VEREDA</i>	
<i>VIVIENDA PRIORITARIA A ISABEL ANGARITA</i>	
<i>BENITA ANGARITA</i>	
<i>ARREGLO DE LA CANCHA EN LA ESCUELA</i>	
<i>ATENCION PRIORITARIA A GUILLERMO HOLGUIN</i>	
<i>SIXTO SILVA</i>	
<i>PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</i>	

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA DE BARRANCAS**

<i>FECHA</i>	<i>26 DE MARZO DE 2008</i>
<i>HORA</i>	<i>10.00 AM</i>

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

LUGAR	ESCUELA DE BARRANCAS
PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	EUTIQUIANO NIÑO
VÍAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RECUPERACIÓN DE LA VÍA CHORRERA ALTO - ESCUELA DE BARRANCAS</li> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS VÍAS</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CUATRO EN LOS RAMALES NUEVOS</li> <li>• MANTENIMIENTO A CAMINOS DE HERRADURA</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ARREGLO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA COLOCAR NUEVOS TABLEROS Y AMPLIARLA</li> <li>• CAMBIO DEL TECHO AL SALÓN PRINCIPAL</li> <li>• RETOQUE PARA PINTURA DE MURALES</li> <li>• PINTURA GENERAL DE LA ESCUELA</li> <li>• MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN PARA LA CERCA</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAMBIO DEL ACUEDUCTO PARA LA ESCUELA ESTA EN MANGUERA</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO ACUEDUCTO SECTOR LOS TORRES</li> <li>• INSTALACIÓN DE MICROMEDICIÓN</li> <li>• COMPRA DE LAS MICROCUENCAS</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LA MICROCUENCA DONDE SE ABASTECE EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA</li> </ul>
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE PRESENTAN AMENAZAS A LOS HABITANTES DE LA VEREDA</li> <li>• SOLICITAN PRESENCIA ESPORÁDICA DE LA FUERZA PUBLICA</li> </ul>
SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HAY DEFICIENCIA EN BAÑOS EN TODA LA VEREDA</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ESCUELA</li> <li>• INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</li> <li>• INSTALACIÓN A TODAS LAS VIVIENDAS</li> </ul>
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</li> <li>• BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</li> <li>• ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</li> <li>• TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</li> <li>• SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</li> <li>• SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DE ESTA VEREDA</li> </ul>

VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LAS VIVIENDAS REQUIEREN MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO</li> <li>• CONSTRUCCION DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</li> <li>• DEFICIENCIA EN PISOS.</li> </ul>
TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA ES REGULAR</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LINEAS DE TELEFONO CELULAR</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• REQUIEREN APOYO A EVENTOS CULTURALES</li> <li>• SOLICITAN REALIZAR EL FESTIVAL DE LA UCHUVA</li> </ul>
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN REGULAR ESTADO, NECESITA PINTURA DE LAS LINEAS</li> <li>• APOYO A LA REALIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS DE MICROFUTBOL Y BALONCESTO EN LA VEREDA</li> <li>• REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</li> </ul>
AGROPECUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR CASI NUNCA LLEGA.</li> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA.</li> <li>• APOYO A PRODUCCIÓN DE UCHUVA</li> <li>• FINANCIACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS RESERVORIOS</li> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FUSILES</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICOS Y CABALGATAS</li> <li>• CAMPING Y VISITAS DE OBSERVACIÓN, SE CUENTA CON UNA VISTA ESPECIAL</li> <li>• EXISTE EL SITIO APROPIADO PARA REALIZAR PARAPENTISMO</li> <li>• RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS REALES</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	

CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS Y RECEBO PARA LA VÍA CHORRERA ALTO BARRANCAS Y RECEBO A LA IBA CENTRAL
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
ARREGLO DEL TECHO DEL SALÓN PRINCIPAL DE LA ESCUELA
VIVIENDA PRIORITARIA A MARIELA CARDENAS MIGUEL ANGEL SILVA JOAQUIN CELY GARCIA RODRIGO ALVAREZ

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA DE POTRERO**

FECHA	27 DE MARZO DE 2008
HORA	8.00 AM
LUGAR	PUESTO DE SALUD POTRERO
PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	GERMAN PUENTES
VÍAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS VÍAS TERCARIAS</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y CUNETAS DE LA VÍA PRINCIPAL</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ARREGLO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA</li> <li>• DELINEACIÓN CON PINTURA</li> <li>• RETOQUE PARA PINTURA DE MURALES</li> <li>• PINTURA GENERAL DE LA ESCUELA</li> <li>• MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN PARA LA CERCA</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL POZO DE ABASTECIMIENTO NO TIENE LA CAPACIDAD</li> <li>• RECIBEN EL SERVICIO 1 HORA EN EL DÍA CADA TERCER DÍA</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE</li> <li>• INSTALACIÓN DE MICROMEDICIÓN</li> <li>• COMPRA DE LAS MICROCUENCAS</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LA MICROCUENCA DONDE SE ABASTECERÍA EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA</li> </ul>
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITAN PRESENCIA ESPORÁDICA DE LA FUERZA PUBLICA</li> </ul>
SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN LA VEREDA</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ESCUELA</li> </ul>

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

153

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</i></li> <li>• <i>INSTALACIÓN A TODAS LAS VIVIENDAS, FALTAN CINCO VIVIENDAS</i></li> </ul>
<i>SALUD</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA</i></li> <li>• <i>NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</i></li> <li>• <i>BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</i></li> <li>• <i>ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</i></li> <li>• <i>TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</i></li> <li>• <i>SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</i></li> <li>• <i>SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DISCAPACITADOS DE ESTA VEREDA</i></li> </ul>
<i>VIVIENDA</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>LAS VIVIENDAS REQUIEREN MEJORAMIENTO</i></li> <li>• <i>CONSTRUCCION DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</i></li> <li>• <i>DEFICIENCIA EN TECHOS, PISOS Y PAÑETES.</i></li> </ul>
<i>TELECOMUNICACIONES</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>EL SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA ES REGULAR</i></li> <li>• <i>SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LINEAS DE TELEFONO CELULAR</i></li> </ul>
<i>CULTURA</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</i></li> <li>• <i>REQUIEREN APOYO A EVENTOS CULTURALES</i></li> </ul>
<i>DEPORTE</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN REGULAR ESTADO, NECESITA PINTURA DE LAS LINEAS</i></li> <li>• <i>REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</i></li> </ul>

<b>AGROPECUARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR.</li> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA.</li> <li>• APOYO A PRODUCCIÓN DE UCHUVA</li> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> </ul>
<b>TURISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> <li>• VISITAS AL CAÑÓN DEL DIABLO</li> <li>• RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS REALES</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS Y RECEBO PARA LAS VÍAS TERCARIAS	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
ARREGLO DE LA CERCA DE LA ESCUELA	
TANQUE DE ALMACENAMIENTO MAS GRANDE	
PRIORIDAD EN VIVIENDA ELBA GUARIN JULIO ENRRIQUE DUEÑAS ALCEDES ROJAS	
ATENCIÓN PRIORITARIA TERESA PUENTES DOLORES RINCON	

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA DE HORNO Y VIVAS PARTE BAJA**

<b>FECHA</b>	27 DE MARZO DE 2008
<b>HORA</b>	10.00 AM
<b>LUGAR</b>	ESCUELA SAN LUIS
<b>PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL</b>	PEDRO NIÑO HERNANDEZ

VÍAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TERMINACIÓN DE ENLADRILLADO DE LA VÍA PRINCIPAL</li> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS VÍAS TERCARIAS</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS</li> <li>• AMPLIACIÓN DE LA VÍA A HORNO Y VIVAS ALTO</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA LA ESCUELA</li> <li>• ARREGLO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA PINTURA DE LAS LINEAS</li> <li>• ARREGLAR LOS DESAGÜES DE LA ESCUELA</li> <li>• ADECUACIÓN DE PIEZA PARA EL CELADOR</li> <li>• PINTURA GENERAL DE LA ESCUELA</li> <li>• MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO</li> <li>• MANTENIMIENTO A LOS BAÑO DE LA ESCUELA</li> <li>• APOYO AL TRANSPORTE DE LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO</li> <li>• INCENTIVO A ESTUDIANTES DEL CEDEBOY</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE UNA COBERTURA DEL 70%</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO MAS GRANDE.</li> <li>• FALTAN 400MS DE TUBERÍA PARA LA BOCATOMA DE LA QUEBRADA DE NOBSA</li> <li>• INSTALACIÓN DE MICROMEDICIÓN</li> <li>• COMPRA DE LAS MICROCUENCAS</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LA MICROCUENCA DONDE SE ABASTECE EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA</li> </ul>
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITAN PRESENCIA ESPORÁDICO DE LA FUERZA PUBLICA</li> </ul>
SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO</li> <li>• INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</li> <li>• INSTALACIÓN A TODAS LAS VIVIENDAS</li> </ul>
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DISCAPACITADOS DE ESTA VEREDA</li> <li>• NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</li> <li>• BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</li> <li>• ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</li> <li>• TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</li> <li>• SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</li> </ul>
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE NECESITA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</li> </ul>

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCION DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</li> <li>• DEFICIENCIA EN PISOS Y PAÑETES.</li> </ul>
TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA ES REGULAR</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LINEAS DE TELEFONO CELULAR</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• REQUIEREN APOYO A EVENTOS CULTURALES</li> </ul>
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN REGULAR ESTADO, NECESITA PINTURA DE LAS LINEAS</li> <li>• APOYO A LA REALIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS DE MICROFUTBOL Y BALONCESTO EN LA VEREDA</li> <li>• REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</li> </ul>
AGROPECUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR</li> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA.</li> <li>• APOYO AL PROYECTO PRODUCCIÓN DE UCHUVA</li> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> <li>• SE SOLICITA UTILIZAR EL LOTE EN PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA VEREDA</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS Y RECEBO PARA LAS VÍAS TERCARIAS	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y CONTRACCIÓN DE BAÑOS	
ARREGLO DE LA UNIDAD SANITARIA DE LA ESCUELA	
PRIORIDAD EN VIVIENDA ANDREA CELY PAULINA SANCHES	
ATENCIÓN PRIORITARIA FRANCISCA REYES	

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA DE LA PUERTA**

FECHA	27 DE MARZO DE 2008
HORA	2.00 PM
LUGAR	ESCUELA DE LA PUERTA
PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	NO TIENEN EN EL MOMENTO
VÍAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN LA VÍA A HORNO Y VIVAS BAJO</li> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS VÍAS TERCARIAS</li> <li>• CONSTRUCCION DE DOS ALCANTARILLAS</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DE LAS YA EXISTENTES.</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ARREGLO DE LOS BAÑOS DE LA ESCUELA</li> <li>• CAMBIO DEL CIELORRASO Y TECHO AL SALÓN COMEDOR</li> <li>• RETOQUE PARA PINTURA DE MURALES</li> <li>• PINTURA GENERAL DE LA ESCUELA</li> <li>• MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO</li> <li>• FALTA UN MONITOR Y FORROS DE LOS COMPUTADORES PARA EDUCAR</li> <li>• ARREGLO DE LA ESTUFA DE CARBÓN</li> <li>• APOYO A ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LEGALIZACIÓN DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA LOS TANQUES.</li> <li>• MANTENIMIENTO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO</li> </ul>
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITAN PRESENCIA ESPORÁDICA DE LA FUERZA PUBLICA</li> </ul>
SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EXISTE DEFICIENCIA DE BAÑOS EN TODA LA VEREDA</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ESCUELA Y EL POLIDEPORTIVO NUEVO</li> <li>• INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</li> <li>• INSTALACIÓN DEL SERVICIO A TODAS LAS VIVIENDAS</li> </ul>
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</li> <li>• MEJORAR EL SERVICIO DE AMBULANCIA</li> <li>• BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</li> <li>• ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</li> </ul>

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</li> <li>• SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DE ESTA VEREDA</li> </ul>
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REQUIEREN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</li> <li>• CONSTRUCCION DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</li> <li>• DEFICIENCIA EN PISOS TECHOS Y PAÑETES.</li> </ul>
TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA ES REGULAR</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LINEAS DE TELEFONO CELULAR</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• REQUIEREN APOYO A EVENTOS CULTURALES</li> <li>• APOYO A ARTESANOS Y TEJEDORES</li> </ul>
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO.</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE LA CERCA AL POLIDEPORTIVO</li> <li>• APOYO A LA REALIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS DE MICROFUTBOL Y BALONCESTO EN LA VEREDA</li> <li>• REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</li> </ul>
AGROPECUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR CASI NUNCA LLEGA.</li> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA, TRANSPORTE.</li> <li>• APOYO A PRODUCCIÓN DE UCHUVA, LOMBRICULTURA Y MORA.</li> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> <li>• FOMENTAR EL TURISMO ARQUEOLÓGICO, SE PRESENTAN ENTIERROS INDIGENAZA</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	

LEGALIZACIÓN DEL PREDIO DEL ACUEDUCTO
CONSTRUCCION DEL PUENTE Y ALCANTARILLAS Y RECEBO PARA LAS VÍAS TERCARIAS
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
ARREGLO DE LA UNIDAD SANITARIA, COMEDOR Y ESTUFA DE LA ESCUELA
PRIORIDAD DE VIVIENDA A ABRAAM NIÑO E HIJOS
ATENCION PRIORITARIA A CLELIA ALVAREZ CARLOS CELY

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA DE POTRERITOS**

FECHA	27 DE MARZO DE 2008
HORA	4.00 PM
LUGAR	ESCUELA DE POTRERITOS
PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	DARIO BARRERA
VÍAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMPLIACIÓN DE LA BAY PRINCIPAL LA PUERTA - POTRERITOS</li> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS IBAS TERCARIAS</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS</li> <li>• CONSTRUCCIÓN CUNETAS EN LAS ALCANTARILLAS NUEVAS.</li> <li>• MANTENIMIENTO A CAMINOS DE HERRADURA</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RETOQUE PARA PINTURA DE MURALES</li> <li>• PINTURA GENERAL DE LA ESCUELA</li> <li>• MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE UN ALCANTARILLADO NUEVO PARA LOS BAÑOS Y LA COCINA DE LA ESCUELA</li> <li>• ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS DE LA ESCUELA</li> <li>• APOYO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAMBIO DEL MANGUERA A TUBERÍA DE 2' EN LA BOCATOMA 500MS</li> <li>• MANTENIMIENTO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE</li> <li>• LEGALIZACIÓN DE LOS PREDIOS DEL ACUEDUCTO</li> <li>• COMPRA DE LAS MICROCUENCAS</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LA MICROCUENCA DONDE SE ABASTECE EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA</li> </ul>
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE PRESENTAN ROBO DE GANADO</li> <li>• SOLICITAN PRESENCIA ESPORÁDICA DE LA</li> </ul>

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

	<i>FUERZA PUBLICA</i>
<i>SANEAMIENTO BÁSICO</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>HAY DEFICIENCIA EN BAÑOS EN TODA LA VEREDA</i></li> <li>• <i>PIDEN PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS</i></li> </ul>
<i>SERVICIO ELÉCTRICO</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ESCUELA</i></li> <li>• <i>INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</i></li> <li>• <i>INSTALACIÓN A TODAS LAS VIVIENDAS</i></li> </ul>
<i>SALUD</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>SOLICITAN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</i></li> <li>• <i>BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</i></li> <li>• <i>ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</i></li> <li>• <i>TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</i></li> <li>• <i>SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</i></li> <li>• <i>SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DE ESTA VEREDA</i></li> <li>• <i>PIDEN SE LES CONCEDAN LAS CITAS POR TELEFONO</i></li> </ul>
<i>VIVIENDA</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>REQUIEREN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</i></li> <li>• <i>CONSTRUCCION DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</i></li> <li>• <i>DEFICIENCIA EN PISOS Y PAÑETES.</i></li> </ul>
<i>TELECOMUNICACIONES</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>EL SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA ES REGULAR</i></li> <li>• <i>SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LINEAS DE TELEFONO CELULAR</i></li> </ul>
<i>CULTURA</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</i></li> <li>• <i>REQUIEREN APOYO A EVENTOS CULTURALES, CELEBRACIÓN DE SAN PEDRO EN POTRERITOS.</i></li> <li>• <i>APOYO A CONCURSO DE MURGAS</i></li> <li>• <i>SOLICITAN REALIZAR EL FESTIVAL DEL RETORNO EN ESTA VEREDA.</i></li> </ul>
<i>DEPORTE</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN REGULAR ESTADO, NECESITA PINTURA DE LAS LINEAS</i></li> <li>• <i>APOYO A LA REALIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS DE MICROFUTBOL Y BALONCESTO EN LA VEREDA</i></li> <li>• <i>REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</i></li> <li>• <i>REALIZACIÓN DE CAMPEONATOS DE TEJO</i></li> </ul>

AGROPECUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR CASI NUNCA LLEGA.</li> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA, TRANSPORTE.</li> <li>• APOYO A PRODUCCIÓN DE UCHUVA</li> <li>• FINANCIACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS RESERVORIOS</li> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> <li>• CAMPING Y VISITAS DE OBSERVACIÓN, SE CUENTA CON UNA VISTA ESPECIAL</li> <li>• EXISTE EL SITIO APROPIADO PARA REALIZAR PARAPENTISMO</li> <li>• RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS REALES</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
ADECUACIÓN DE LA RED DE LA BOCATOMA DEL ACUEDUCTO	
AMPLIACIÓN DE LA VÍA PRINCIPAL	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
ARREGLO DE LA UNIDAD SANITARIA DE LA ESCUELA	
VIVIENDA PRIORITARIA A DAVID GUILLERMO CALIXTO	
ATENCIÓN PRIORITARIA A AURORA ALBARRACIN EULICES SOLER	

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA DE CUPATA**

FECHA	29 DE MARZO DE 2008
HORA	4.00 PM
LUGAR	SALÓN COMUNAL

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	FLOR ALBA MEDRANO
VIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DEL RAMAL CUBATA - OMETÁ</li> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS VÍAS TERCARIAS</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LOS RAMALES NUEVOS</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UTILIZAN LAS INSTITUCIONES DEL CENTRO</li> <li>• NECESITAN APOYO A TRANSPORTE DE BACHILLERES "BICICLETAS"</li> <li>• INCENTIVO A PROGRAMA CEDEBOY</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE LA BOCATOMA MAS CERCA DE LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO</li> <li>• INSTALACIÓN DE MICROMEDICIÓN</li> <li>• COMPRA DE LAS MICROCUENCAS</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LA MICROCUENCA DONDE SE ABASTECE EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA</li> </ul>
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITAN PRESENCIA ESPORÁDICA DE LA FUERZA PUBLICA</li> </ul>
SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PARA TODA LA VEREDA</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO</li> <li>• INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</li> <li>• INSTALACIÓN DEL SERVICIO A TODAS LAS VIVIENDAS</li> </ul>
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</li> <li>• BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</li> <li>• ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</li> <li>• TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</li> <li>• SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</li> <li>• SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DISCAPACITADOS DE ESTA VEREDA</li> </ul>
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LAS VIVIENDAS REQUIEREN MEJORAMIENTO</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</li> <li>• DEFICIENCIA EN TECHOS, PISOS Y PAÑETES.</li> </ul>
TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA ES REGULAR</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LÍNEAS DE TELÉFONO CELULAR</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• REQUIEREN APOYO A EVENTOS CULTURALES</li> </ul>

	<p>PARA UTILIZAR EL SALÓN COMUNAL "BAZAR"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DEL BAÑO Y LA COCINA AL SALÓN CULTURAL</li> </ul>
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO CUENTAN CON CANCHA</li> <li>• REQUIEREN LA CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO</li> <li>• REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</li> </ul>
AGROPECUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR.</li> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA.</li> <li>• APOYO A PRODUCCIÓN DE UCHUVA</li> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> <li>• RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS REALES</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
CONSTRUCCIÓN DE LA BOCATOMA Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y RECEBO PARA LAS VÍAS Terciarias	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO	
CONSTRUCCIÓN DEL BAÑO Y LA COCINA DEL SALÓN COMUNAL	
CONSTRUCCIÓN DEL RAMAL A OMETÁ	
PRIORIDAD EN VIVIENDA A ROSA PUETES CARMEN MEDRANO JUSTA EVELIA PUENTES	
ATENCIÓN PRIORITARIA A JOSÉ VERDUGO ELISABET REYES	

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA DE EL SALITRE**

FECHA	29 DE MARZO DE 2008
HORA	6.00 PM
LUGAR	CASA COMUNAL DEL SALITRE
PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	DORIS PEÑALOZA
VÍAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LIMPIEZA A CUNETAS Y ALCANTARILLAS DE LA VÍA PRINCIPAL</li> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS VÍAS TERCARIAS.</li> <li>• DOS REDUCTORES DE VELOCIDAD</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CUATRO EN LOS RAMALES NUEVOS</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO A ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO</li> <li>• CURSOS DE CAPACITACIÓN EN LA CASA COMUNAL</li> <li>• APOYO AL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS EGRESADOS DEL COLEGIO</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE UTILIZA EL SERVICIO DEL ACUEDUCTO DEL CENTRO</li> <li>• PRESENTA DEFICIENCIA EN LOS HORARIOS DEL SERVICIO</li> <li>• RECUPERACIÓN DE LA MANA DEL CERRO</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LA MICROCUENCA DE LA MANA DEL CERRO</li> </ul>
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITAN PRESENCIA ESPORÁDICA DE LA FUERZA PUBLICA</li> <li>• REDUCTOTES DE VELOCIDAD EN LA VÍA PRINCIPAL</li> </ul>
SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PARA TODA LA VEREDA</li> <li>• HAY DEFICIENCIA EN EL ALCANTARILLADO EN TODA LA VEREDA</li> <li>• FALTAN ACOMETIDAS AL TRAMO MUEVO DEL ALCANTARILLADO</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO</li> </ul>
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</li> <li>• BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</li> <li>• ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</li> <li>• TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</li> <li>• SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</li> <li>• SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DISCAPACITADOS DE ESTA VEREDA</li> </ul>
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LAS VIVIENDAS REQUIEREN MANTENIMIENTO Y</li> </ul>

	<p><b>MEJORAMIENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</li> <li>• DEFICIENCIA EN TECHOS Y PAÑETES.</li> </ul>
TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA ES REGULAR</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LÍNEAS DE TELÉFONO CELULAR</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• MANTENIMIENTO A LA CASA CULTURAL DE LA VEREDA</li> <li>• REQUIEREN APOYO A EVENTOS CULTURALES</li> </ul>
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN REGULAR ESTADO, NECESITAN LA RECUPERACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA</li> <li>• REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</li> </ul>
AGROPECUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROGRAMAS PRODUCTIVOS CON ESPECIES MENORES</li> <li>• COMPRA DE UN SEMENTAL DE BUENA RAZA PARA OVEJAS</li> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</li> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA.</li> <li>• APOYO A PRODUCCIÓN DE UCHUVA</li> <li>• FINANCIACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS RESERVORIOS</li> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> <li>• APOYO A LA ASOCIACIÓN FLOR ANDINA</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	
RECEBO PARA LAS VÍAS TERCIARIAS	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	
PROGRAMAS CON PROYECTOS PRODUCTIVOS	
PRIORIDAD DE VIVIENDA A LEONOR NIÑO	

MARCOS ALVAREZ
ATENCION PRIORITARIA A YANETH DIAZ

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA DE TENERIA BAJO**

FECHA	30 DE MARZO DE 2008
HORA	2.00 PM
LUGAR	CASA COMUNAL
PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	ÁLVARO JULIO MORALES ROSAS
VÍAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS VÍAS TERCARIAS</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CUATRO EN EL SECTOR</li> <li>• AMPLIACIÓN DEL PUENTE AL TOBO "DONDE DON LEO"</li> <li>• PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA A LA QUEBRADA</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO A ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO</li> <li>• SE UTILIZA LAS INSTITUCIONES DEL CENTRO</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS DE LA VEREDA</li> <li>• CAMBIO DE TUBOS EN LOS TRES ACUEDUCTOS</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE CAJAS A LOS MICROMEDIDORES YA EXISTENTES</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO ACUEDUCTO</li> <li>• INSTALACIÓN DE MICROMEDICIÓN DONDE FALTA</li> <li>• COMPRA DE LAS MICROCUENCAS</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LAS MICROCUENCAS DONDE SE ABASTECEN LOS ACUEDUCTOS DE LA VEREDA</li> </ul>
SEGUIDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITAN PRESENCIA ESPORÁDICA DE LA FUERZA PUBLICA</li> </ul>
SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE LAS PIEZAS PARA BAÑOS ALGUNOS YA TIENEN LAS LOZAS</li> <li>• COOFINANCIACIÓN PARA LAS ACOMETIDAS DEL ALCANTARILLADO NUEVO</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO</li> <li>• INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</li> <li>• INSTALACIÓN A TODAS LAS VIVIENDAS</li> <li>• REPOTENCIACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE LA</li> </ul>

	VEREDA
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</li> <li>• BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</li> <li>• ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</li> <li>• TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</li> <li>• SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</li> <li>• SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DE ESTA VEREDA</li> </ul>
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LAS VIVIENDAS REQUIEREN MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</li> <li>• DEFICIENCIA EN PISOS.</li> </ul>
TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA ES REGULAR</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LÍNEAS DE TELÉFONO CELULAR</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• MANTENIMIENTO A LA CASA COMUNAL</li> <li>• REQUIEREN APOYO A EVENTOS CULTURALES</li> </ul>
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO A LOS CAMPEONATOS DE TEJO QUE SE REALIZAN EN LA VEREDA</li> <li>• REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</li> </ul>
AGROPECUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR.</li> <li>• APOYO A LOS VITICULTORES</li> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA, TRANSPORTE.</li> <li>• APOYO A PRODUCCIÓN DE UCHUVA</li> <li>• PROYECTO DE ÁRBOLES FRUTALES</li> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> <li>• RECUPERACIÓN DEL POZO DE LA HORMIGA COMO</li> </ul>

	<p><b>ATRACTIVO TURÍSTICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ADECUAR COMO SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO Y CULTURAL LAS CASONAS DE LA VEREDA</b></li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
<b>MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN A LOS ACUEDUCTOS DE LA VEREDA</b>	
<b>CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y RECEBO PARA LAS VÍAS Terciarias</b>	
<b>PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</b>	
<b>MANTENIMIENTO A LA CASA COMUNAL</b>	
<p><b>APOYO A LA CONTRACCIÓN DE VIVIENDA A</b>  <b>AURA LUZ LOZANO</b>  <b>LIGIA RODRIGUEZ</b>  <b>AURORA RINCÓN</b>  <b>ESTER ALTUZARRA</b></p>	
<p><b>ATENCION PRIORITARIA A</b>  <b>ELDA VERDUGO</b>  <b>CUSTODIA SOLANO</b>  <b>YANETH GONZALEZ</b></p>	

**CONSEJO VEREDAL**

**VEREDA DE TENERÍA MEDIO**

<b>FECHA</b>	<b>30 DE MARZO DE 2008</b>
<b>HORA</b>	<b>4.00 PM</b>
<b>LUGAR</b>	<b>ESCUELA DE SAN JOSÉ</b>
<b>PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL</b>	<b>BERNARDA DEL CARMEN BERDUGO</b>
<b>VIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS VÍAS</b></li> <li>• <b>REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y CUNETAS EN LA VÍA PRINCIPAL</b></li> <li>• <b>CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CUATRO EN LOS RAMALES NUEVOS</b></li> </ul>
<b>EDUCACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ARREGLO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA COLOCAR NUEVOS TABLEROS Y AMPLIARLA</b></li> <li>• <b>RETOQUE PARA PINTURA DE MURALES</b></li> <li>• <b>PINTURA GENERAL DE LA ESCUELA</b></li> <li>• <b>MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO</b></li> <li>• <b>PINTURA PARA LA CERCA SE ESTA OXIDANDO</b></li> </ul>
<b>AGUA POTABLE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CAMBIO DEL ACUEDUCTO PARA LA ESCUELA, LA TUBERÍA ESTA ROTA</b></li> <li>• <b>CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y PLANTA DE TRATAMIENTO</b></li> <li>• <b>CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE JUNTO AL BARRENO EN EL SECTOR LA MESA</b></li> <li>• <b>DISEÑO DE UN ACUEDUCTO QUE BENEFICIE A</b></li> </ul>

	<p>TODO EL SECTOR</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTALACIÓN DE MICROMEDICIÓN</li> <li>• COMPRA DE LAS MICROCUENCAS</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LA MICROCUENCA DONDE SE ABASTECE EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA</li> </ul>
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITAN PRESENCIA ESPORÁDICA DE LA FUERZA PUBLICA</li> <li>• SE PRESENTA ROBOS FRECUENTES</li> </ul>
SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PARA LA TODA LA VEREDA</li> <li>• HAY DEFICIENCIA EN BAÑOS EN TODA LA VEREDA</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ESCUELA</li> <li>• INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</li> <li>• INSTALACIÓN DEL SERVICIO A TODAS LAS VIVIENDAS</li> </ul>
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</li> <li>• BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</li> <li>• ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</li> <li>• TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</li> <li>• SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</li> <li>• SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DE ESTA VEREDA</li> </ul>
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LAS VIVIENDAS REQUIEREN MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</li> <li>• DEFICIENCIA EN PISOS.</li> </ul>
TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA ES REGULAR EN LA PARTE DE ABAJO Y MUY BUENA EN EL SECTOR DE LA MESA</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LÍNEAS DE TELÉFONO CELULAR</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• APOYO A GRUPOS MUSICALES</li> </ul>
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN REGULAR ESTADO, AMPLIACIÓN E INSTALACIÓN DE NUEVOS ARCOS</li> <li>• REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</li> </ul>

<b>AGROPECUARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR.</li> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA, TRANSPORTE.</li> <li>• APOYO A PRODUCCIÓN DE UCHUVA Y LA MORA</li> <li>• APOYO A CULTIVADORES DE ARVEJA Y PAPICULTORES</li> <li>• FINANCIACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS RESERVORIOS</li> </ul>
<b>TURISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> <li>• CAMPING Y VISITAS DE OBSERVACIÓN, SE CUENTA CON UNA VISTA ESPECIAL</li> <li>• RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS REALES</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	
CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE EN LA MESA	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y RECEBO PARA LAS VÍAS	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
ARREGLO DE LA UNIDAD SANITARIA DE LA ESCUELA	
ATENCIÓN PRIORITARIA	
ARCENIO VARGAS	
MARIA ERNESTINA CELY	
VIVIENDA PRIORITARIA A	
MARGARITA VARGAS	
CLEMENTINA NIÑO	
MARIA ERNESTINA CELY	

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA DE CHORRERA SECTOR CORE**

<b>FECHA</b>	31 DE MARZO DE 2008
<b>HORA</b>	4.00 PM
<b>LUGAR</b>	TIENDA EL TURISTA
<b>PTE JUNTA DE ACCIÓN</b>	NO SE HA CREADO

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

COMUNAL	
VÍAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS VÍAS</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y CUNETAS EN LA VÍA PRINCIPAL</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CUATRO EN LOS RAMALES NUEVOS</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SERVICIO LO TOMAN DE LAS ESCUELAS DE CHORRERA Y TOBASÍA, NO POSEEN ESCUELA</li> <li>• REQUIEREN APOYO A ESTUDIANTES DE BACHILLERATO</li> <li>• MOTIVACIÓN PARA LOS PROGRAMAS CON ADULTOS</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITAN LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ACUEDUCTO QUE BENEFICIE AL SECTOR DE CORE</li> </ul>
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITAN PRESENCIA ESPORÁDICA DE LA FUERZA PUBLICA</li> </ul>
SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PARA LA TODA LA VEREDA</li> <li>• HAY DEFICIENCIA EN BAÑOS EN TODA LA VEREDA</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ESCUELA</li> <li>• INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</li> <li>• CAMBIO DE POSTERIA DE MADERA A CEMENTO</li> <li>• INSTALACIÓN DEL SERVICIO A TODAS LAS VIVIENDAS</li> </ul>
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</li> <li>• BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</li> <li>• ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</li> <li>• TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</li> <li>• SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</li> <li>• SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DE ESTA VEREDA</li> </ul>
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LAS VIVIENDAS REQUIEREN MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</li> <li>• DEFICIENCIA EN PISOS.</li> </ul>
TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA SEÑAL DE TELEVISIÓN ES DEFECTUOSA</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LÍNEAS DE TELÉFONO CELULAR</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• APOYO A EVENTOS CULTURALES EN EL SECTOR</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN COMUNAL</li> <li>• CURSOS DE ARTESANÍAS</li> <li>• APOYO A GRUPOS MUSICALES</li> </ul>
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO, REQUIEREN LA CONSTRUCCIÓN DE GRADAS Y DE CERCA PARA LA CANCHA</li> <li>• REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</li> </ul>
AGROPECUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA.</li> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR.</li> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</li> <li>• APOYO A PRODUCCIÓN DE UCHUVA Y LA MORA</li> <li>• FINANCIACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS RESERVORIOS</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> <li>• RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS REALES</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
CONSTRUCCIÓN DE LA CERCA Y LAS GRADAS DE LA CANCHA	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y RECEBO PARA LAS VÍAS	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
PROGRAMA DE SANEAMIENTO BÁSICO	
ARREGLO ACUEDUCTO PARA MEJORAR EL SERVICIO DEL SECTOR	
VIVIENDA PRIORITARIA A MANUEL MARTÍNEZ BENEDICTO VELANDIA ELVIA MARTINEZ LEONILDE CHINOME	
ATENCIÓN PRIORITARIA A ELICEO VELANDIA	

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA DE CHORRERA**

FECHA	31 DE MARZO DE 2008
HORA	6.00 PM
LUGAR	ESCUELA DE CHORRERA
PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	CARLOS NIÑO
VÍAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMPLIACIÓN DE LA VÍA CHORRERA AL ALTO</li> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS VÍAS</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y CUNETAS EN LA VÍA PRINCIPAL</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DOTACIÓN DE SILLAS PARA EL SALÓN COMUNAL</li> <li>• ARREGLO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA</li> <li>• RETOQUE PARA PINTURA DE MURALES</li> <li>• PINTURA GENERAL DE LA ESCUELA</li> <li>• MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO</li> <li>• PINTURA PARA LA CERCA SE ESTA OXIDANDO</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTALACIÓN DE MICROMEDICIÓN PARA EL CONTROL DEL CONSUMO</li> <li>• COMPRA DE LAS MICROCUENCAS</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LA MICROCUENCA DONDE SE ABASTECE EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA</li> </ul>
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITAN PRESENCIA ESPORÁDICA DE LA FUERZA PUBLICA</li> <li>• SE PRESENTA ROBOS FRECUENTES</li> <li>• PROBLEMAS CON GANADO DE CASTA</li> </ul>
SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HAY DEFICIENCIA EN BAÑOS EN TODA LA VEREDA</li> <li>• PROGRAMA DE SANEAMIENTO BÁSICO</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REMODELACIÓN DE LA POSTERIA DE LAS LÍNEAS DE ALTA</li> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ESCUELA</li> <li>• INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</li> <li>• INSTALACIÓN DEL SERVICIO A TODAS LAS VIVIENDAS</li> </ul>
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</li> <li>• NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</li> <li>• ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</li> <li>• TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</li> <li>• SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</li> <li>• SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DE ESTA VEREDA</li> </ul>

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LAS VIVIENDAS DE LA VEREDA REQUIEREN MEJORAMIENTO</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</li> <li>• DEFICIENCIA EN TECHOS Y PISOS.</li> </ul>
TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA ES REGULAR</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LÍNEAS DE TELÉFONO CELULAR</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• APOYO A GRUPOS MUSICALES</li> </ul>
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN REGULAR ESTADO.</li> <li>• PINTURA DE LAS LÍNEAS DE LA CANCHA</li> <li>• REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</li> </ul>
AGROPECUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR.</li> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA.</li> <li>• APOYO Y CAPACITACIÓN A PRODUCCIÓN DE UCHUVA</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> <li>• CAMPING Y VISITAS DE OBSERVACIÓN, SE CUENTA CON UNA VISTA ESPECIAL</li> <li>• RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS REALES</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
AMPLIACIÓN DE LA VÍA PRINCIPAL AL ALTO	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y RECEBO PARA LAS VÍAS	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
ARREGLO DE LA UNIDAD SANITARIA DE LA ESCUELA	
DOTACIÓN DE SILLAS A LA ESCUELA	

<b>PROGRAMA DE SANEAMIENTO BÁSICO</b>
<b>SERVICIO DE BUSETA</b>
VIVIENDA PRIORITARIA A LEONILDE CHINOME OLIVERIO NIÑO CATRIAN REYES Y HERMANOS
ATENCIÓN PRIORITARIA A ANTONIA NIÑO

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA DE HORNO Y VIVAS PARTE ALTA**

<b>FECHA</b>	1 DE ABRIL DE 2008
<b>HORA</b>	2.00 PM
<b>LUGAR</b>	ESCUELA DE SAN MARTÍN DOS
<b>PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL</b>	DIONICIO ACERO
<b>VÍAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS VÍAS</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y CUNETAS EN LA VÍA PRINCIPAL</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE CINCO ALCANTARILLAS URGENTES</li> </ul>
<b>EDUCACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CANALES DE LAS TEJAS NO FUNCIONAN</li> <li>• RETOQUE PARA PINTURA DE MURALES</li> <li>• PINTURA GENERAL DE LA ESCUELA</li> <li>• MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO</li> <li>• PINTURA PARA LA CERCA SE ESTA OXIDANDO</li> <li>• ABRIR UNA VENTANA A LA COCINA</li> <li>• DOTAR DE BOTIQUÍN A LA ESCUELA</li> </ul>
<b>AGUA POTABLE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN UN SITIO PROPIO DE LA VEREDA</li> <li>• DISEÑO DE UN ACUEDUCTO QUE BENEFICIE A TODO EL SECTOR</li> <li>• INSTALACIÓN DE MICROMEDICIÓN</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LA MICROCUENCA DONDE SE ABASTECE EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA</li> </ul>
<b>SEGUIDAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITAN PRESENCIA ESPORÁDICA DE LA FUERZA PUBLICA</li> <li>• SE PRESENTA ROBOS FRECUENTES</li> </ul>
<b>SANEAMIENTO BÁSICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HAY DEFICIENCIA EN BAÑOS EN TODA LA VEREDA</li> <li>• PROGRAMA DE SANEAMIENTO BÁSICO</li> </ul>
<b>SERVICIO ELÉCTRICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ESCUELA</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</i></li> <li>• <i>REMODELACIÓN DE POSTERÍA</i></li> <li>• <i>INSTALACIÓN DEL SERVICIO A TODAS LAS VIVIENDAS</i></li> </ul>
<i>SALUD</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</i></li> <li>• <i>BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</i></li> <li>• <i>ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</i></li> <li>• <i>TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</i></li> <li>• <i>SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</i></li> <li>• <i>SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DE ESTA VEREDA</i></li> </ul>
<i>VIVIENDA</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>LAS VIVIENDAS REQUIEREN MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO</i></li> <li>• <i>CONSTRUCCIÓN DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</i></li> <li>• <i>DEFICIENCIA EN PISOS.</i></li> </ul>
<i>TELECOMUNICACIONES</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>EL SERVICIO DE TELEVISIÓN PÚBLICA ES REGULAR</i></li> <li>• <i>SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LÍNEAS DE TELÉFONO CELULAR</i></li> </ul>
<i>CULTURA</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</i></li> <li>• <i>APOYO A GRUPOS MUSICALES</i></li> </ul>
<i>DEPORTE</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN REGULAR ESTADO,</i></li> <li>• <i>REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</i></li> </ul>
<i>AGROPECUARIOS</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR.</i></li> <li>• <i>PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</i></li> <li>• <i>FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</i></li> <li>• <i>FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</i></li> <li>• <i>FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA, TRANSPORTE.</i></li> <li>• <i>APOYO A PRODUCCIÓN DE UCHUVA Y LA MORA</i></li> <li>• <i>CONSTRUCCIÓN DE UN DISTRITO DE RIEGO</i></li> </ul>

TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> <li>• CAMPING Y VISITAS DE OBSERVACIÓN, SE CUENTA CON UNA VISTA ESPECTACULAR</li> <li>• RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS REALES</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y RECEBO PARA LAS VÍAS	
PROGRAMA DE SANEAMIENTO BÁSICO	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
ARREGLO DE LA UNIDAD SANITARIA Y DESAGÜES DE LA ESCUELA	
PRIORIDAD DE VIVIENDA AURORA ARDILA ROSA RINCON MARCELINA COLMENARES	
ATENCIÓN PRIORITARIA A AURORA ARDILA	

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA DE CELY**

FECHA	30 DE MARZO DE 2008
HORA	4.00 PM
LUGAR	ESCUELA DE CELY
PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	BARBARA ORDUZ
VÍAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS VÍAS URGENTE</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y CUNETAS EN LA VÍA PRINCIPAL</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS SIETE EN LOS RAMALES NUEVOS VÍA CUCHE</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ARREGLO DEL OZONIZADOR</li> <li>• ENCHAPE Y ARREGLO DE LA COCINA</li> <li>• ARREGLO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA</li> <li>• RETOQUE PARA PINTURA DE MURALES</li> <li>• PINTURA GENERAL DE LA ESCUELA</li> <li>• MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO</li> <li>• ARREGLO DE LA UNIDAD SANITARIA</li> <li>• SEMILLAS PARA VERDURAS</li> <li>• DOTACIÓN DE BOTIQUÍN</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE Y CAMBIO DE TUBERÍA EN EL ACUEDUCTO DE ROSA VIEJAS</li> <li>• ESTUDIO PARA CONSEGUIR OTRA FUENTE DE ABASTECIMIENTO.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO</li> <li>• DISEÑO DE UN ACUEDUCTO QUE BENEFICIE A TODO EL SECTOR</li> <li>• INSTALACIÓN DE MICROMEDICIÓN</li> <li>• COMPRA DE LAS MICRO CUENCAS</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LA MICRO CUENCA DONDE SE ABASTECE EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA</li> </ul>
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITAN PRESENCIA ESPORÁDICA DE LA FUERZA PUBLICA</li> </ul>
SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HAY DEFICIENCIA EN BAÑOS EN TODA LA VEREDA</li> <li>• PROGRAMAS DE LIMPIEZA EN EL ANTIGUO BOTADERO</li> <li>• CAMPAÑAS EDUCATIVAS DE BUENOS HÁBITOS DE ASEO</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ESCUELA</li> <li>• REMODELACIÓN DE POSTERIA DE LAS SUBESTACIONES</li> <li>• INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</li> <li>• INSTALACIÓN DEL SERVICIO A TODAS LAS VIVIENDAS</li> </ul>
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</li> <li>• NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</li> <li>• BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</li> <li>• ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</li> <li>• SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</li> <li>• SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DE ESTA VEREDA</li> </ul>
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A TODA LA VEREDA</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</li> <li>• DEFICIENCIA EN VIVIENDAS.</li> </ul>
TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SERVICIO DE TELEVISIÓN PUBLICA ES REGULAR NO ENTRA SINO UN CANAL</li> <li>• SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LÍNEAS DE TELÉFONO CELULAR</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</li> <li>• APOYO A GRUPOS MUSICALES</li> <li>• APOYO A ARTESANOS Y ARTISTAS DE LA VEREDA</li> </ul>
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO POLIDEPORTIVO</li> <li>• LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES</li> </ul>

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

179

	<p>DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</li> </ul>
AGROPECUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR.</li> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROESCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA, TRANSPORTE.</li> <li>• APOYO A PRODUCCIÓN DE UCHUVA</li> <li>• FINANCIACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS RESERVORIO</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> <li>• RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS REALES</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	
CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE EN EL ACUEDUCTO ROSAS VIEJAS	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y RECEBO PARA LAS VÍAS	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL	
ARREGLO DE LA UNIDAD SANITARIA DE LA ESCUELA	
ENCHAPE Y PINTURA DE LA COCINA EN LA ESCUELA	
VIVIENDA PRIORITARIA A FACUNDO TORRES CLEMENTINA CELY JOSÉ DEL CARMEN CELY	
ATENCIÓN PRIORITARIA ESTRELLA MALPICA	

CONSEJO VEREDAL

**VEREDA DE TOBASÍA**

FECHA	30 DE MARZO DE 2008
-------	---------------------

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

HORA	6.00 PM
LUGAR	INSPECCIÓN DE POLICÍA
PTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	LIBARDO MARTÍNEZ
VÍAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS ALEDAÑAS AL PARQUE</li> <li>• FALTA MANTENIMIENTO CON RECEBO Y MOTONIVELADORA A TODAS LAS VÍAS Terciarias</li> <li>• REQUIEREN LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y CUNETAS EN LA VÍA PRINCIPAL Y EN LAS VÍAS Terciarias</li> <li>• EMPALME DE LA VÍA TOBASÍA MONTICELO</li> <li>• REPAVIMENTACIÓN TOBASÍA - FLORESTA</li> </ul>
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE Y UN LAVADERO</li> <li>• COLOCAR VIDRIOS QUE FALTAN EN LOS SALONES</li> <li>• ENCHAPE DEL COMEDOR DE LA ESCUELA</li> <li>• MENAJE PARA EL COMEDOR DE LA ESCUELA</li> <li>• ARREGLO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA</li> <li>• REMODELACIÓN DE LOS BAÑOS</li> <li>• RETOQUE PARA PINTURA DE MURALES</li> <li>• PINTURA GENERAL DE LA ESCUELA</li> <li>• MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO</li> <li>• PINTURA PARA LA CERCA</li> <li>• SEMILLAS PARA LA HUERTA</li> <li>• CURSOS DE INFORMÁTICA A LA COMUNIDAD</li> <li>• ALCANTARILLADO NUEVO PARA LOS BAÑOS</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ADECUACIÓN DE LA BOCATOMA Y DESARENADOR DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL</li> <li>• DISEÑO DE UN ACUEDUCTO QUE BENEFICIE A TODO EL SECTOR DEL UCHALITO</li> <li>• INSTALACIÓN DE MICROMEDICIÓN PARA EL CONTROL DEL CONSUMO</li> <li>• COMPRA DE LAS MICROCUENCAS</li> <li>• REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LA MICROCUENCA DONDE SE ABASTECE EL ACUEDUCTO PRINCIPAL</li> <li>• ADECUACIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA GAMBETA</li> </ul>
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITAN PRESENCIA ESPORÁDICA DE LA FUERZA PUBLICA</li> <li>• SE PRESENTAN DEMASIADOS PERROS EN LA VÍA Y EN EL PARQUE, DAR SOLUCIÓN</li> </ul>
SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HAY DEFICIENCIA EN BAÑOS EN TODA LA VEREDA</li> <li>• PROGRAMA DE SANEAMIENTO BÁSICO</li> <li>• DESTAPE Y MANTENIMIENTO DE SUMIDEROS Y ALCANTARILLADO PRINCIPAL</li> </ul>
SERVICIO ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO</li> <li>• EL ALUMBRADO DEL PARQUE YA SE DAÑO AUN NO</li> </ul>

	<p><i>CUMPLE UN AÑO DE INSTALADO</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LOS TRANSFORMADORES</i></li> <li>• <i>INSTALACIÓN DEL SERVICIO A TODAS LAS VIVIENDAS</i></li> <li>• <i>REMODELACIÓN DE LAS REDES DE BAJA</i></li> <li>• <i>REMODELACIÓN DE POSTERÍA DE RED DE MEDIA EN LAS SUBESTACIONES DEL SECTOR DE LA GAMBETA</i></li> </ul>
<i>SALUD</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE TOBASÍA</i></li> <li>• <i>TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</i></li> <li>• <i>NO POSEEN EL SERVICIO DE AMBULANCIA</i></li> <li>• <i>BRIGADAS CON MEDICINA GENERAL Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS</i></li> <li>• <i>ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</i></li> <li>• <i>SE TIENE DIFICULTADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR LA DISTANCIA</i></li> <li>• <i>SOLICITAN HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DE ESTA VEREDA</i></li> </ul>
<i>VIVIENDA</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>DEFICIENCIA EN VIVIENDA PROPIA</i></li> <li>• <i>PROGRAMA DE VIVIENDA PARA TOBASÍA</i></li> <li>• <i>LAS VIVIENDAS REQUIEREN MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO</i></li> <li>• <i>CONSTRUCCIÓN DE COCINAS CON ESTUFAS DE LEÑA O CARBÓN</i></li> <li>• <i>DEFICIENCIA EN TECHOS Y PISOS.</i></li> <li>• <i>SOLICITAN EL SERVICIO DE GASODUCTO O GAS DOMICILIARIO</i></li> </ul>
<i>TELECOMUNICACIONES</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>EL SERVICIO DE TELEVISIÓN PÚBLICA ES REGULAR</i></li> <li>• <i>SE UTILIZA EN SU GRAN MAYORÍA LÍNEAS DE TELÉFONO CELULAR</i></li> <li>• <i>LAS LÍNEAS DE TELÉFONO NO SIRVEN PIDEN SE LAS CANCELEN DEFINITIVAMENTE</i></li> <li>• <i>SOLICITAN EL SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE.</i></li> </ul>
<i>CULTURA</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>SE MANTIENE LA TRADICIÓN DE LOS DISFRACES EN EL AGUINALDO FLORESTANO</i></li> <li>• <i>ARREGLO DEL PARQUE PRINCIPAL</i></li> <li>• <i>APOYO A GRUPOS DE DANZAS Y MUSICALES</i></li> <li>• <i>DOTACIÓN DE UNA BIBLIOTECA PÚBLICA PARA TOBASÍA</i></li> <li>• <i>DECLARAR LA IGLESIA COMO MONUMENTO CULTURAL DEL MUNICIPIO PARA PODER INVERTIR EN SU ARREGLO</i></li> <li>• <i>REPARAR EL TECHO DE LA CASA CURAL</i></li> </ul>
<i>DEPORTE</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>LOS ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES</i></li> </ul>

	<p>DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE ENCUENTRAN EN REGULAR ESTADO, ARREGLAR LOS TABLEROS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS EN LA VEREDA</li> <li>• REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</li> </ul>
AGROPECUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE TRACTOR.</li> <li>• PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</li> <li>• FACILITAR LOS SERVICIOS DE LA UMATA PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS NECESIDADES</li> <li>• FACILITAR EL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA RESERVORIOS</li> <li>• FACILITAR EL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN DE GANADO NORMANDO A ESTA VEREDA, TRANSPORTE.</li> <li>• APOYO A PRODUCCIÓN DE UCHUVA Y LA MORA</li> <li>• APOYO A CULTIVADORES DE ARVEJA Y PAPICULTORES</li> <li>• FINANCIACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS RESERVORIO</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TIENE YACIMIENTO DE FÓSILES</li> <li>• DECLARATORIA DE MONTICELO COMO UN RESERVA NATURAL Y PARQUE ARQUEOLÓGICO</li> <li>• SE PUEDE INCENTIVAR LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y CABALGATAS</li> <li>• CAMPING Y VISITAS DE OBSERVACIÓN.</li> <li>• RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS REALES</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y RECEBO PARA LAS VÍAS	
INSTALACIÓN DE LA TELEVISIÓN POR CABLE	
ARREGLO DE LA UNIDAD SANITARIA DE LA ESCUELA	
CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE Y ENCHAPE DE LA COCINA EN LA ESCUELA	
GESTIONAR LA RECUPERACIÓN DEL PUESTO DE SALUD	
<p>ATENCIÓN PRIORITARIA A  ERMINIA NOCUA  OSBALDO HOLGUÍN  FLORENTINO TAPIAS  MARIA DEL CARMEN MARTÍNEZ</p>	
<p>VIVIENDA PRIORITARIA A  EMILBA ROJAS  PABLO CACERES  MARIA EDILIA GOMEZ  SILVIA HELENA PEREZ  CARMEN NOCUA</p>	

PARA EL SECTOR DEL CENTRO POR MEDIO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA SE ESTABLECE LO SIGUIENTE

<i>VÍAS</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REPAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES PRINCIPALES</li> <li>• PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA A LA QUEBRADA</li> <li>• APERTURA DE VÍAS NUEVAS PARA LAS NUEVAS URBANIZACIONES</li> </ul>
<i>EDUCACIÓN</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DOTACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO</li> <li>• ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS EN LAS SALAS DE INFORMÁTICA DEL COLEGIO</li> <li>• CONEXIÓN EN LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES INCLUYENDO LA JEFATURA DE NÚCLEO</li> <li>• PROPENDER POR EL AUMENTO DE LA COBERTURA</li> <li>• APOYO A BACHILLERES PARA INGRESAR A ESTUDIOS SUPERIORES</li> <li>• PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISCAPACITADOS Y ADULTOS</li> <li>• PSICORIENTADOR EDUCATIVO</li> </ul>
<i>SERVICIOS PÚBLICOS</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO</li> <li>• PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE LAS 24 HORAS DEL DÍA Y BAJO LOS ESTÁNDARES DE SALUBRIDAD</li> <li>• CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO</li> <li>• DISEÑO DE LOS PLANES MAESTROS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</li> <li>• ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO</li> <li>• MANTENIMIENTO PERMANENTE DEL ALUMBRADO PUBLICO</li> <li>• AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO</li> <li>• PROGRAMAS DE CULTURIZACIÓN A LA COMUNIDAD EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS</li> <li>• TELEVISIÓN PUBLICA GRATUITA Y DE CALIDAD</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</li> <li>• ASEGURAMIENTO DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE BASURAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO.</li> </ul>
<i>SEGURIDAD</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA COMISARÍA DE FAMILIA</li> <li>• PROGRAMAS DE PROTECCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE ADULTOS MAYORES, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, DISCAPACITADOS Y DESPLAZADOS</li> <li>• PUESTA EN MARCHA DE LOS CENTROS DE</li> </ul>

	<p><i>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE COOPERANTES DEL MUNICIPIO PARA EVITAR TODA CLASE DE DELITOS</i></li> </ul>
<i>SANEAMIENTO BÁSICO</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>ADECUACIÓN DE BAÑOS EN FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS</i></li> <li>• <i>DESTAPE Y MANTENIMIENTO DE SUMIDEROS</i></li> <li>• <i>ADECUACIÓN A LA DISPOSICIÓN DE BASURAS EN LA PLAZA DE MERCADO</i></li> </ul>
<i>PROGRAMAS SOCIALES</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>GESTIÓN PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ANCIANATO</i></li> <li>• <i>AMPLIACIÓN DE CUPOS EN LOS PROGRAMAS DE ALMUERZOS, MERCADOS Y FAMILIAS EN ACCIÓN</i></li> <li>• <i>RESISBENIZACION</i></li> </ul>
<i>SALUD</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>BRIGADAS DE SALUD VISUAL Y AUDITIVA</i></li> <li>• <i>PRESTACIÓN OPORTUNA DEL SERVICIO DE AMBULANCIA</i></li> <li>• <i>PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL A ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA</i></li> <li>• <i>ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y CURATIVA</i></li> <li>• <i>TOLERANCIA Y DISPOSICIÓN AMABLE Y JUSTA HACIA LOS PACIENTES EN LA ESE</i></li> <li>• <i>CAMPAÑA PARA LA ENTREGA DE PRÓTESIS DENTALES</i></li> <li>• <i>HORARIOS FLEXIBLES PARA LOS PACIENTES DISCAPACITADOS</i></li> </ul>
<i>VIVIENDA</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA</i></li> <li>• <i>CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PARA FAMILIAS NUEVAS, MADRES CABEZA DE FAMILIA, DESPLAZADOS.</i></li> <li>• <i>ADECUACIÓN DE LAS FACHADAS DE LA RONDA DEL PARQUE Y ALEDAÑAS.</i></li> </ul>
<i>TELECOMUNICACIONES</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>DOTACIÓN DE UN SALÓN VIRTUAL PARA EL SERVICIO DE ESTUDIANTES, DOCENTES, AUTORIDADES Y PROFESIONALES</i></li> </ul>
<i>CULTURA</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>DOTACIÓN DE UNA BIBLIOTECA PUBLICA ADECUADA Y EN LÍNEA</i></li> <li>• <i>APOYO A GRUPOS MUSICALES CREACIÓN DE LAS BANDA MUNICIPAL,</i></li> <li>• <i>CREACIÓN DE LOS GRUPOS DE DANZAS</i></li> <li>• <i>ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA</i></li> <li>• <i>CREACIÓN DEL ENTE CULTURAL</i></li> <li>• <i>REALIZACIÓN Y APOYO A EVENTOS CULTURALES Y FESTIVALES</i></li> </ul>
<i>DEPORTE</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>ESCENARIOS PROPIOS PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS</i></li> <li>• <i>PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ENTE DEPORTIVO</i></li> </ul>

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REALIZACIÓN DE CAMPEONATOS MUNICIPALES</li> <li>• CREACIÓN DE LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN Y DE FORMACIÓN DEPORTIVA</li> <li>• APOYO A DEPORTISTAS DE BUEN RENDIMIENTO</li> <li>• PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES A TRAVÉS DEL DEPORTE.</li> <li>• REALIZAR LOS JUEGOS INTERVEREDALES.</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAPACITACIÓN DE TENDEROS Y COMERCIANTES EN ATENCIÓN AL TURISTA</li> <li>• CREACIÓN DE LA OFICINA DE TURISMO DEL MUNICIPIO</li> <li>• APOYO A ARTESANOS Y PRODUCTORES PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y FESTIVALES,</li> <li>• CREACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS, FACHADAS, PARQUES, CENTROS RECREACIONALES, CASONAS ETC.</li> <li>• DISEÑO DE UN PROGRAMA MUNICIPAL EN TURISMO</li> </ul>
<b>PRIORIDADES</b>	
<b>ARREGLO VÍAS PRINCIPALES</b>	
<b>TERMINACIÓN DE CENTRO RECREACIONAL VILLA OLÍMPICA</b>	
<b>ARREGLO DE POLIDEPORTIVOS</b>	
<b>GIMNASIO</b>	
<b>AYUDA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA</b>	
<b>MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EDUCACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO.</b>	



## 6. Plan Plurianual

*El presente plan plurianual se realizó bajo los parámetros establecidos por los documentos COMPES vigentes para el año 2008 y con una proyección acorde al promedio del IPC en los últimos años. De hay se acordó tomar una proyección del 6.5 % anual. Cabe aclarar que los recursos son presupuestados y que son susceptibles a cambios conforme a las políticas nacionales.*

### PLAN PLURIANAL DE INGRESOS

	PRESUPUESTO 2008	PRESUPUESTO 2009	PRESUPUESTO 2010	PRESUPUESTO 2011	TOTAL PRESUPUESTO PLURIANUAL
<b>INGRESOS TOTALES</b>	2.434.707.853	2.592.963.863	2.761.506.515	2.941.004.438	10.730.182.669
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	2.434.707.853	2.592.963.863	2.761.506.515	2.941.004.438	10.730.182.669
<b>INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION</b>	614.530.376	654.474.850	697.015.716	742.321.737	2.708.342.679
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	62.000.000	66.030.000	70.321.950	74.892.877	273.244.827
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	48.000.000	51.120.000	54.442.800	57.981.582	211.544.382
Impuesto predial unificado	48.000.000	51.120.000	54.442.800	57.981.582	211.544.382
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	14.000.000	14.910.000	15.879.150	16.911.295	61.700.445
Industria y comercio	7.000.000	7.455.000	7.939.575	8.455.647	30.850.222
Avisos y tableros	2.000.000	2.130.000	2.268.450	2.415.899	8.814.349
Delineación urbana, estudios y aprobación de planos	1.000.000	1.065.000	1.134.225	1.207.950	4.407.175
Ocupación de vías	4.000.000	4.260.000	4.536.900	4.831.799	17.628.699
Movilización de Ganado	-	0	0	0	0
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	552.530.376	588.444.850	626.693.766	667.428.860	2.435.097.853
<b>PARTICIPACIONES</b>	100.000	106.500	113.423	120.795	440.717
	-	0	0	0	0
Impuesto a vehículos automotores	100.000	106.500	113.423	120.795	440.717
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	7.000.000	7.455.000	7.939.575	8.455.647	30.850.222
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles	2.000.000	2.130.000	2.268.450	2.415.899	8.814.349

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

188

	-	0	0	0	0
Venta otros servicios	5.000.000	5.325.000	5.671.125	6.039.748	22.035.873
<b>TASAS UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS</b>	13.500.000	14.377.500	15.312.038	16.307.320	59.496.857
Alcantarillado	5.000.000	5.325.000	5.671.125	6.039.748	22.035.873
Aseo	4.000.000	4.260.000	4.536.900	4.831.799	17.628.699
Fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	4.500.000	4.792.500	5.104.013	5.435.773	19.832.286
<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS</b>	531.930.376	566.505.850	603.328.731	642.545.098	2.344.310.055
Paz y salvos	-	0	0	0	0
Gaceta Municipal	3.000.000	3.195.000	3.402.675	3.623.849	13.221.524
Arrendamiento de maquinaria y equipo	15.000.000	15.975.000	17.013.375	18.119.244	66.107.619
Otros no tributarios	-	0	0	0	0
Multas	500.000	532.500	567.113	603.975	2.203.587
SGP-PROPOSITO GENERAL FUNCIONAMIENTO (28%)	513.430.376	546.803.350	582.345.568	620.198.030	2.262.777.325
<b>INGRESOS CORRIENTES PARA GASTOS DIFERENTES A FUNCIONAMIENTO</b>	1.828.177.477	1.947.009.013	2.073.564.599	2.208.346.298	8.057.097.387
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	-	0	0	0	0
Rifas, apuestas y juegos permitidos	-	0	0	0	0
<b>APORTES TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS N.</b>	162.000.000	172.530.000	183.744.450	195.687.839	713.962.289
Recursos ETESA	12.000.000	12.780.000	13.610.700	14.495.396	52.886.096
Recursos Fosyga Regimen subsidiado	150.000.000	159.750.000	170.133.750	181.192.444	661.076.194
Cofinanciaciones	-	0	0	0	0
<b>TRANSFERENCIAS DE REGALIAS DIRECTAS</b>	-	0	0	0	0
Regalías	-	0	0	0	0
<b>FONDOS ESPECIALES</b>	5.750.000	6.123.750	6.521.794	6.945.710	25.341.254
Fondo de seguridad ley 418 de 1997	5.750.000	6.123.750	6.521.794	6.945.710	25.341.254
Alquiler de maquinaria	-	0	0	0	0
Fondo de vivienda	-	0	0	0	0
<b>PARTICIPACIONES</b>	6.000.000	6.390.000	6.805.350	7.247.698	26.443.048
<b>Estampillas</b>	6.000.000	6.390.000	6.805.350	7.247.698	26.443.048
Estampilla procultura	6.000.000	6.390.000	6.805.350	7.247.698	26.443.048
<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	1.644.427.477	1.751.315.263	1.865.150.755	1.986.385.554	7.247.279.049
SGP EDUCACION	79.319.904	84.475.698	89.966.618	95.814.448	349.576.668

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

SGP ALIMENT ESCOLAR	17.237.777	18.358.233	19.551.518	20.822.366	75.969.893
SGP SALUD PUBLICA	17.072.994	18.182.739	19.364.617	20.623.317	75.243.666
SGP SALUD CONTINUIDAD REGIMEN SUBSIDIADO	441.744.638	470.458.039	501.037.812	533.605.270	1.946.845.759
SGP SALUD AMPLIACION REGIMEN SUBSIDIADO	833.618,00	887.803,17	945.510,38	1.006.969	3.673.900
SGP- PG AGUA (41% de SGP -PG INVERSION)	360.014.349,00	383.415.281,69	408.337.274,99	434.879.198	1.586.646.104
<b>SGP PROPOSITO GENERAL INVERSION (72%)</b>	<b>728.204.197,00</b>	<b>775.537.469,81</b>	<b>825.947.405,34</b>	<b>879.633.987</b>	<b>3.209.323.059</b>
SGP- PG RECREACION (4% de SGP -PG INVERSION)	57.591.368,00	61.334.806,92	65.321.569,37	69.567.471	253.815.216
SGP- PG CULTURA (3% de SGP -PG INVERSION)	43.193.526,00	46.001.105,19	48.991.177,03	52.175.604	190.361.412
SGP- PG OTROS (42% de SGP -PG INVERSION)	627.419.303,00	668.201.557,70	711.634.658,95	757.890.912	2.765.146.431
<b>Fonpet</b>	<b>51.897.024,00</b>	<b>55.270.330,56</b>	<b>58.862.902,05</b>	<b>62.688.991</b>	<b>228.719.247</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>2.130.000,00</b>	<b>2.268.450,00</b>	<b>2.415.899</b>	<b>8.814.349</b>
RENDIMIENTOS OPERACIONES FINANCIERAS	2.000.000,00	2.130.000,00	2.268.450,00	2.415.899	8.814.349
Exedentes Económicos	-	0	0	0	0
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	-	0	0	0	0

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

190

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

	PRESUPUESTO 2008	PRESUPUESTO 2009	PRESUPUESTO 2010	PRESUPUESTO 2011	PRESUPUESTO PLURIANUAL TOTAL
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CON ICLD</b>	<b>432.992.572</b>	<b>461.137.089</b>	<b>491.111.000</b>	<b>523.033.215</b>	<b>1.908.273.876</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	336.429.669	358.297.597	381.586.941	406.390.093	1.482.704.300
<b>GASTOS GENERALES</b>	96.562.903	102.839.492	109.524.059	116.643.122	425.569.576
<b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	68.391.150	72.836.575	77.570.952	82.613.064	301.411.741
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	55.803.344	59.430.561	63.293.548	67.407.628	245.935.082
<b>Servicios Personales Indirectos</b>	50.957.552	54.269.793	57.797.329	61.554.156	224.578.830
Sueldo Secretaria	6.307.194	6.717.162	7.153.777	7.618.773	27.796.905
Honorarios Concejales	44.150.358	47.020.131	50.076.440	53.331.408	194.578.337
Honorarios	500.000	532.500	567.113	603.975	2.203.587
<b>Contribuciones inherentes a la nómina</b>	4.845.792	5.160.768	5.496.218	5.853.473	21.356.252
Afilación Seguro Médico Concejales	4.845.792	5.160.768	5.496.218	5.853.473	21.356.252
<b>GASTOS GENERALES</b>	12.587.806	13.406.013	14.277.404	15.205.436	55.476.659
<b>Adquisición de Bienes</b>	2.696.000	2.871.240	3.057.871	3.256.632	11.881.743
Materiales y Suministros	2.696.000	2.871.240	3.057.871	3.256.632	11.881.743
Compra de Equipo	-	-	-	-	-
<b>Adquisición de Servicios</b>	9.891.806	10.534.773	11.219.534	11.948.803	43.594.916
Mantenimiento	1.600.000	1.704.000	1.814.760	1.932.719	7.051.479
Capacitación Concejales	500.000	532.500	567.113	603.975	2.203.587
Fortalecimiento Institucional	1.111.806	1.184.073	1.261.038	1.343.006	4.899.923
Seguros	5.000.000	5.325.000	5.671.125	6.039.748	22.035.873
Auxilio de Transporte	1.680.000	1.789.200	1.905.498	2.029.355	7.404.053
<b>PERSONERIA MUNICIPAL</b>	69.608.850	74.133.425	78.952.098	84.083.984	306.778.357
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	63.215.521	67.324.530	71.700.624	76.361.165	278.601.840
<b>Servicios Personales Asociados a la Nómina</b>	44.710.773	47.616.973	50.712.077	54.008.361	197.048.184
Sueldo Personal Nómina	35.159.856	37.445.247	39.879.188	42.471.335	154.955.625
Indemnización Por Vacaciones	1.920.833	2.045.687	2.178.657	2.320.270	8.465.446

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

191

Vacaciones	305.114	324.946	346.068	368.562	1.344.691
prima de Vacaciones	1.464.994	1.560.219	1.661.633	1.769.639	6.456.484
Prima de Navidad	2.929.988	3.120.437	3.323.266	3.539.278	12.912.969
Prima de Servicios	2.929.988	3.120.437	3.323.266	3.539.278	12.912.969
<b>Contribuciones Inherentes a la Nomina Sector Privado</b>	14.110.361	15.027.534	16.004.324	17.044.605	62.186.825
Pensiones	5.500.420	5.857.947	6.238.714	6.644.230	24.241.311
Servicios Médicos	4.448.507	4.737.660	5.045.608	5.373.572	19.605.347
Cesantías	4.161.434	4.431.927	4.720.002	5.026.803	18.340.166
<b>Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Público</b>	4.394.387	4.680.022	4.984.224	5.308.198	19.366.831
ICBF, SENA, ESAP, INST. TEC.	3.051.728	3.250.090	3.461.346	3.686.334	13.449.498
Riesgos Profesionales	1.342.659	1.429.932	1.522.877	1.621.864	5.917.333
<b>GASTOS GENERALES</b>	6.393.329	6.808.895	7.251.474	7.722.819	28.176.517
<b>Adquisición de Bienes</b>	1.311.433	1.396.676	1.487.460	1.584.145	5.779.714
Materiales y Suministros	1.311.433	1.396.676	1.487.460	1.584.145	5.779.714
<b>Adquisición de Servicios</b>	5.081.896	5.412.219	5.764.013	6.138.674	22.396.803
Mantenimiento	100.000	106.500	113.423	120.795	440.717
Viáticos y Gastos de Viaje	1.100.000	1.171.500	1.247.648	1.328.745	4.847.892
Seguros	487.642	519.339	553.096	589.047	2.149.123
Impresos y Publicaciones	100.000	106.500	113.423	120.795	440.717
Comunicacione y Transportes	2.094.254	2.230.381	2.375.355	2.529.753	9.229.743
Dotación Secretario de la Personería	900.000	958.500	1.020.803	1.087.155	3.966.457
Gastos Imprevistos	300.000	319.500	340.268	362.385	1.322.152
<b>ALCALDIA MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS</b>	294.992.572	314.167.089	334.587.950	356.336.167	1.300.083.778
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	217.410.804	231.542.506	246.592.769	262.621.299	958.167.379
<b>Servicios Personales Asociados a la Nomina</b>	139.177.505	148.224.043	157.858.606	168.119.415	613.379.568
Sueldo Personal Nómina	100.216.128	106.730.176	113.667.638	121.056.034	441.669.976
Prima de Vacaciones	4.443.333	4.732.150	5.039.739	5.367.322	19.582.544
Vacaciones	1.276.920	1.359.920	1.448.315	1.542.455	5.627.609
Prima de Navidad	6.400.562	6.816.599	7.259.677	7.731.556	28.208.394
Prima de Servicios	6.400.562	6.816.599	7.259.677	7.731.556	28.208.394
Bonificación de Dirección Decreto 1390/08	18.440.000	19.638.600	20.915.109	22.274.591	81.268.300

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

192

Indemnización Por Vacaciones	2.000.000	2.130.000	2.268.450	2.415.899	8.814.349
Indemnizaciones	-	-	-	-	-
<b>Servicios Personales Indirectos</b>	45.584.659	48.547.662	51.703.260	55.063.972	200.899.552
Honorarios	-	-	-	-	-
Servicios Profesionales y Técnicos	23.025.600	24.522.264	26.116.211	27.813.765	101.477.840
Personal Supernumerario	-	-	-	-	-
Pago Deuda Vigencias anteriores	22.559.059	24.025.398	25.587.049	27.250.207	99.421.712
<b>Contribuciones inherentes a la Nómina Sector Privado</b>	26.583.270	28.311.183	30.151.409	32.111.251	117.157.113
Caja de Compensación Familiar	2.341.020	2.493.186	2.655.243	2.827.834	10.317.284
Fondo Privado de Pensiones y Cesantías	9.151.260	9.746.092	10.379.588	11.054.261	40.331.201
E.P.S	6.278.190	6.686.272	7.120.880	7.583.737	27.669.080
Cesantías	8.812.800	9.385.632	9.995.698	10.645.418	38.839.549
<b>Contribuciones inherentes a la Nómina Sector Público</b>	6.065.370	6.459.619	6.879.494	7.326.661	26.731.145
ICBF, SENA, ESAP, INST.TEC.	4.894.860	5.213.026	5.551.873	5.912.744	21.572.503
Seguro Social	532.050	566.633	603.464	642.690	2.344.837
Riesgos Profesionales	638.460	679.960	724.157	771.228	2.813.805
<b>GASTOS GENERALES</b>	77.581.768	82.624.583	87.995.181	93.714.868	341.916.399
<b>Adquisición de Bienes</b>	9.494.568	10.111.715	10.768.976	11.468.960	41.844.219
Materiales y Suministros	5.000.000	5.325.000	5.671.125	6.039.748	22.035.873
Compra de Equipo	4.494.568	4.786.715	5.097.851	5.429.212	19.808.346
<b>Aquisición de Servicios</b>	68.087.200	72.512.868	77.226.204	82.245.908	300.072.180
Mantenimiento y Aseguro	2.000.000	2.130.000	2.268.450	2.415.899	8.814.349
Viáticos y Gastos de Viaje	8.000.000	8.520.000	9.073.800	9.663.597	35.257.397
Seguros	2.000.000	2.130.000	2.268.450	2.415.899	8.814.349
Impresos y Publicaciones	500.000	532.500	567.113	603.975	2.203.587
Comunicaciones y Transporte	9.000.000	9.585.000	10.208.025	10.871.547	39.664.572
Inhumación de Cadáveres	3.000.000	3.195.000	3.402.675	3.623.849	13.221.524
Dotación Empleados Públicos	3.787.200	4.033.368	4.295.537	4.574.747	16.690.852
Fondo de Compensación Municipal	-	-	-	-	-
Día del Campesino	10.000.000	10.650.000	11.342.250	12.079.496	44.071.746
Sentencias Judiciales y Atención Procesos Judiciales	4.500.000	4.792.500	5.104.013	5.435.773	19.832.286

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

193

Gastos Electorales	-	-	-	-	-
Morgue Municipal	1.500.000	1.597.500	1.701.338	1.811.924	6.610.762
Apoyo para la protección de Animales	1.500.000	1.597.500	1.701.338	1.811.924	6.610.762
Servicios Públicos	13.300.000	14.164.500	15.085.193	16.065.730	58.615.423
<b>Impuestos tasas y Multas</b>	9.000.000	9.585.000	10.208.025	10.871.547	39.664.572
<b>INVERSION</b>	<b>2.001.715.281</b>	<b>2.131.826.774</b>	<b>2.270.395.515</b>	<b>2.417.971.223</b>	<b>8.821.908.793</b>
<b>EDUCACION</b>	79.319.904	84.475.698	89.966.618	95.814.448	349.576.668
<b>DESCRIPCION DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS</b>	-	-	-	-	-
<b>Programa de subsidios escolares</b>	23.625.169	25.160.805	26.796.257	28.538.014	104.120.245
Subsidio de pensiones a población vulnerable	7.625.169	8.120.805	8.648.657	9.210.820	33.605.451
Transporte estudiantil	16.000.000	17.040.000	18.147.600	19.327.194	70.514.794
<b>Programa de infraestructura física</b>	46.000.000	48.990.000	52.174.350	55.565.683	202.730.033
Mantenimiento centros educativos municipales	33.000.000	35.145.000	37.429.425	39.862.338	145.436.763
Ampliación centros educativos municipales	-	-	-	-	-
Pago de servicios públicos domiciliarios	13.000.000	13.845.000	14.744.925	15.703.345	57.293.270
<b>Programa para la calidad y el conocimiento</b>	9.694.735	10.324.893	10.996.011	11.710.752	42.726.390
Dotación centros educativos municipales	9.694.735	10.324.893	10.996.011	11.710.752	42.726.390
<b>SALUD</b>	<b>604.578.256</b>	<b>643.875.843</b>	<b>685.727.772</b>	<b>730.300.078</b>	<b>2.664.481.949</b>
<b>DESCRIPCION DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS</b>	-	-	-	-	-
<b>Programa Régimen Subsidiado</b>	604.578.256	643.875.843	685.727.772	730.300.078	2.664.481.949
Continuación Régimen subsidiado en salud	579.610.692	617.285.387	657.408.937	700.140.518	2.554.445.534
Ampliación Régimen subsidiado	833.618	887.803	945.510	1.006.969	3.673.900
Promoción y prevención del POS-S 4,01%	24.133.946	25.702.652	27.373.325	29.152.591	106.362.514
Regimen Subsidiado Vigencias Anteriores	-	-	-	-	-
<b>ALIMENTACION Y ATENCION BASICA</b>	<b>47.310.771</b>	<b>50.385.971</b>	<b>53.661.059</b>	<b>57.149.028</b>	<b>208.506.829</b>
<b>DESCRIPCION DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS</b>	-	-	-	-	-
<b>Salud Pública y Atención Básica</b>	18.072.994	19.247.739	20.498.842	21.831.266	79.650.841
Plan de Atención Básica	18.072.994	19.247.739	20.498.842	21.831.266	79.650.841
<b>Alimentación escolar</b>	29.237.777	31.138.233	33.162.218	35.317.762	128.855.989
Complemento nutricional para población escolar	29.237.777	31.138.233	33.162.218	35.317.762	128.855.989

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

194

<b>AGUA Y SANEAMIENTO BASICO</b>	<b>398.735.370</b>	<b>424.653.169</b>	<b>452.255.625</b>	<b>481.652.241</b>	<b>1.757.296.405</b>
<b>DESCRIPCION DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS</b>	-	-	-	-	-
<b>Programa de Saneamiento Básico</b>	40.405.000	43.031.325	45.828.361	48.807.205	178.071.891
Preinversión en diseño e interventorías en Acueducto y Alcantarillado	10.405.000	11.081.325	11.801.611	12.568.716	45.856.652
Plan maestro de Acueductos y Alcantarillados	30.000.000	31.950.000	34.026.750	36.238.489	132.215.239
<b>Programa de Infraestructura de Servicios</b>	215.000.000	228.975.000	243.858.375	259.709.169	947.542.544
Ampliación acueductos Municipales	25.000.000	26.625.000	28.355.625	30.198.741	110.179.366
Mantenimiento acueductos Municipales	15.000.000	15.975.000	17.013.375	18.119.244	66.107.619
Ampliación del alcantarillado municipal	20.000.000	21.300.000	22.684.500	24.158.993	88.143.493
Mantenimiento alcantarillado municipal	5.000.000	5.325.000	5.671.125	6.039.748	22.035.873
Construcción de Sistemas de Acueducto y Alcantarillado y Agua Potable	35.000.000	37.275.000	39.697.875	42.278.237	154.251.112
<b>Optimización del Sis. De Acue. Y Termin. Planta de Tratamiento Urbano- Reservas 2,005</b>	-	-	-	-	-
Mantenimiento plantas de tratamiento Municipales	10.000.000	10.650.000	11.342.250	12.079.496	44.071.746
Tratamiento y Disposición final de residuos sólidos	30.000.000	31.950.000	34.026.750	36.238.489	132.215.239
Saneamiento básico rural	75.000.000	79.875.000	85.066.875	90.596.222	330.538.097
<b>Programa Unidad Servicios Públicos</b>	27.014.349	28.770.282	30.640.350	32.631.973	119.056.953
Mejoramiento de calidad del agua	2.000.000	2.130.000	2.268.450	2.415.899	8.814.349
Programas de Macro y Micromedición	3.000.000	3.195.000	3.402.675	3.623.849	13.221.524
Operación maquinaria y equipos para la recolección de basuras	17.760.773	18.915.223	20.144.713	21.454.119	78.274.828
Fondo de solidaridad y Redistribución de ingresos- subsidios	4.253.576	4.530.058	4.824.512	5.138.106	18.746.252
Fortalecimiento Institucional Esquemas Prestadores de SPD	-	-	-	-	-
<b>Programa medioambiental</b>	11.316.021	12.051.562	12.834.914	13.669.183	49.871.681
Recolección y disposición final de basuras	30.000.000	31.950.000	34.026.750	36.238.489	132.215.239
Adquisición predios microcuencas rurales	21.316.021	22.701.562	24.177.164	25.748.680	93.943.427
Reforestación, protectora y productiva	10.000.000	10.650.000	11.342.250	12.079.496	44.071.746
Conservación de microcuencas	10.000.000	10.650.000	11.342.250	12.079.496	44.071.746
Construcción Reservorios de Agua	25.000.000	26.625.000	28.355.625	30.198.741	110.179.366
Cofinanciación Proyectos del Sector	20.000.000	21.300.000	22.684.500	24.158.993	88.143.493
<b>RECREACION Y TIEMPO LIBRE</b>	<b>89.591.368</b>	<b>95.414.807</b>	<b>101.616.769</b>	<b>108.221.859</b>	<b>394.844.804</b>
<b>DESCRIPCION DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS</b>	-	-	-	-	-

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

195

<b>Programa Infraestructura</b>	60.488.153	64.419.883	68.607.175	73.066.642	266.581.853
Mantenimiento escenarios deportivos	4.000.000	4.260.000	4.536.900	4.831.799	17.628.699
Construcción Zona Recreacional y Deportiva Villa Olímpica	40.000.000	42.600.000	45.369.000	48.317.985	176.286.985
Construcción Escenarios Deportivos	16.488.153	17.559.883	18.701.275	19.916.858	72.666.170
<b>Programa del Tiempo Libre</b>	29.103.215	30.994.924	33.009.594	35.155.218	128.262.951
Apoyo financiero eventos deportivos	24.103.215	25.669.924	27.338.469	29.115.470	106.227.078
Cofinanciación Proyectos del Sector	5.000.000	5.325.000	5.671.125	6.039.748	22.035.873
<b>CULTURA</b>	<b>62.693.526</b>	<b>66.768.605</b>	<b>71.108.565</b>	<b>75.730.621</b>	<b>276.301.317</b>
<b>DESCRIPCION DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS</b>	-	-	-	-	-
<b>Programa del Tiempo Libre</b>	62.693.526	66.768.605	71.108.565	75.730.621	276.301.317
Promoción actividades culturales y artísticas	48.577.411	51.734.943	55.097.714	58.679.065	214.089.133
Mantenimiento Escenarios Culturales	4.116.115	4.383.662	4.668.601	4.972.060	18.140.438
Mantenimiento y Dotación Biblioteca Municipal	2.000.000	2.130.000	2.268.450	2.415.899	8.814.349
Ampliación Escenarios Culturales	8.000.000	8.520.000	9.073.800	9.663.597	35.257.397
<b>OTROS SECTORES</b>	<b>719.486.086</b>	<b>766.252.682</b>	<b>816.059.106</b>	<b>869.102.948</b>	<b>3.170.900.821</b>
<b>DESCRIPCION DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS</b>	-	-	-	-	-
<b>Vivienda</b>	170.000.000	181.050.000	192.818.250	205.351.436	749.219.686
Subsidios de vivienda de interes social	60.000.000	63.900.000	68.053.500	72.476.978	264.430.478
Apoyo progmas de Construcción y Mejoramiento de vivienda	95.000.000	101.175.000	107.751.375	114.755.214	418.681.589
Dotación de Serv. Públi. E Infraestructura VIS	15.000.000	15.975.000	17.013.375	18.119.244	66.107.619
<b>Transporte</b>	145.316.783	154.762.374	164.821.928	175.535.354	640.436.439
Mejoramiento de vías urbanas	50.411.037	53.687.754	57.177.458	60.893.993	222.170.243
Mantenimiento de la red vial municipal	49.905.746	53.149.619	56.604.345	60.283.627	219.943.337
	-	-	-	-	-
Fondo de Maquinaria	45.000.000	47.925.000	51.040.125	54.357.733	198.322.858
<b>Sector Eléctrico</b>	70.000.000	74.550.000	79.395.750	84.556.474	308.502.224
Mantenimiento alumbrado público municipal	13.000.000	13.845.000	14.744.925	15.703.345	57.293.270
Electrificación y alumbrado municipal	27.000.000	28.755.000	30.624.075	32.614.640	118.993.715
Ampliación Electrificación Municipal	30.000.000	31.950.000	34.026.750	36.238.489	132.215.239
<b>Productividad Agropecuaria- Sector agropecuario</b>	106.125.615	113.023.780	120.370.326	128.194.397	467.714.117

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

196

Pago personal profesional y técnico de la UMATA	30.000.000	31.950.000	34.026.750	36.238.489	132.215.239
PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO "UMATA"	40.000.000	42.600.000	45.369.000	48.317.985	176.286.985
Cofinanciación Proyectos del Sector	36.125.615	38.473.780	40.974.576	43.637.923	159.211.894
<b>Equipamiento</b>	<b>415.000.000</b>	<b>441.975.000</b>	<b>470.703.375</b>	<b>501.299.094</b>	<b>1.828.977.469</b>
Mantenimiento matadero municipal	-	-	-	-	-
Construcción Matadero Nuevo Municipal	20.000.000	21.300.000	22.684.500	24.158.993	88.143.493
Mantenimiento plaza de mercado	5.000.000	5.325.000	5.671.125	6.039.748	22.035.873
Adecuación palacio municipal	7.000.000	7.455.000	7.939.575	8.455.647	30.850.222
Adecuación Bodega municipal	3.000.000	3.195.000	3.402.675	3.623.849	13.221.524
Mantenimiento Centro de Reclusión	1.000.000	1.065.000	1.134.225	1.207.950	4.407.175
Alimentación Detenidos	500.000	532.500	567.113	603.975	2.203.587
Adecuación Centro de Salud	5.000.000	5.325.000	5.671.125	6.039.748	22.035.873
<b>Infraestructura</b>	<b>5.000.000</b>	<b>5.325.000</b>	<b>5.671.125</b>	<b>6.039.748</b>	<b>22.035.873</b>
Mantenimiento Parques del Municipio	5.000.000	5.325.000	5.671.125	6.039.748	22.035.873
<b>Desarrollo Institucional</b>	<b>36.500.000</b>	<b>38.872.500</b>	<b>41.399.213</b>	<b>44.090.161</b>	<b>160.861.874</b>
Capacitación de funcionarios municipales	5.000.000	5.325.000	5.671.125	6.039.748	22.035.873
Asistencia Técnica para el desarrollo institucional	21.500.000	22.897.500	24.385.838	25.970.917	94.754.254
Estudios de Preinversión	5.000.000	5.325.000	5.671.125	6.039.748	22.035.873
Actualización de estratificación municipal	-	-	-	-	-
Implementación Banco de programas y proyectos municipal	5.000.000	5.325.000	5.671.125	6.039.748	22.035.873
<b>Prevención de desastres</b>	<b>5.000.000</b>	<b>5.325.000</b>	<b>5.671.125</b>	<b>6.039.748</b>	<b>22.035.873</b>
Atención de desastres	1.000.000	1.065.000	1.134.225	1.207.950	4.407.175
Educación para prevención y atención de desastres	1.000.000	1.065.000	1.134.225	1.207.950	4.407.175
Bomberos	3.000.000	3.195.000	3.402.675	3.623.849	13.221.524
<b>Infancia, Familia (Comisaría de Familia)</b>	<b>100.750.000</b>	<b>107.298.750</b>	<b>114.273.169</b>	<b>121.700.925</b>	<b>444.022.843</b>
Comisaría de Familia	22.000.000	23.430.000	24.952.950	26.574.892	96.957.842
Atención al menor y la familia	10.000.000	10.650.000	11.342.250	12.079.496	44.071.746
Fondo de seguridad	68.750.000	73.218.750	77.977.969	83.046.537	302.993.255
<b>Programa de atención a la población vulnerable</b>	<b>19.293.688</b>	<b>20.547.778</b>	<b>21.883.383</b>	<b>23.305.803</b>	<b>85.030.652</b>
Apoyo a la tercera edad	12.293.688	13.092.778	13.943.808	14.850.156	54.180.430

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

197

Atención a desplazados	1.000.000	1.065.000	1.134.225	1.207.950	4.407.175
Atención al menor y la familia	-	-	-	-	-
Atención Población Discapacitada	6.000.000	6.390.000	6.805.350	7.247.698	26.443.048
<b>Desarrollo comunitario</b>	20.000.000	21.300.000	22.684.500	24.158.993	88.143.493
Promoción de Proyectos de Desarrollo Empresarial	5.000.000	5.325.000	5.671.125	6.039.748	22.035.873
Cofinanciación Proyectos del Sector	15.000.000	15.975.000	17.013.375	18.119.244	66.107.619
<b>Financiamiento</b>	-	-	-	-	-
Amortización e intereses y gastos bancarios	-	-	-	-	-
<b>TOTAL GASTOS E INVERSION PLURIANUAL</b>	<b>2.434.707.853</b>	<b>2.592.963.863</b>	<b>2.761.506.515</b>	<b>2.941.004.438</b>	<b>10.730.182.669</b>

**EQUIPO DE TRABAJO**

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**LUIS MARIO VARGAS BERNAL**  
ALCALDE MUNICIPAL

**JOAQUIN TORRES BARRERA**  
PERSONERO MUNICIPAL

**MAYERLY ADAME NIÑO**  
ASESORA DE GOBIERNO

**JULIO DANIEL CRISTANCHO**  
SECRETARIO DE HACIENDA

**RAFAEL CASTROMOGOLLON**  
DIRECTOR (E) UMATA

**LIGIA GRANADOS MARIÑO**  
SECRETARIA ALCALDIA MUNICIPAL

**ESPERANZA CORREA**  
SECRETARIA DE TESORERIA

**NIDIA RINCÓN MARTÍNEZ**  
SECRETARIA CREM

**ALVARO JULIO MORALES**  
SECRETARIO PERSONERIA MUNICIPAL

**ALBERTO COLMENARES**  
CONDUCTOR DEL MUNICIPIO

**JUAN GABRIEL MARIÑO**  
PARQUERO MUNICIPAL

**WILLIAM JIMMY CIFUENTES ROJAS**  
COORDINADOR DEL PLAN

## **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**CONSUELO GUARIN**  
*PRESIDENTE MESA DIRECTIVA*

**SONIA QUIROGA**  
*PRESIDENTE COMISION DEL PLAN*

**HONORABLES CONCEJALES**  
**REINALDO CORDOBA**  
**WILLIAM CHINOME**  
**SAUL MURCIA**  
**MARIO MARTINEZ**  
**SIERVO PRIETO**

**GLORIA HIGUERA QUINTANA**  
**SECRETARIA DELA CORPORACIÓN**

## **CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**ESP. AURA MERCEDES BAUTISTA**  
*Representante Sector Educativo y Cultural*

**DR. AMANDA MOLANO**  
*Representante Sector Salud*

**ING. JULIO DANIEL CRISTANCHO**  
*Representante Sector Económico*

**TEC. RAFAEL CASTRO MOGOLLON**  
*Representante Sector Agropecuario*

**STA. LEIDYLORENA RINCON**  
*Representante Sector Comunitario*

**SR. HECTOR CRISTANCHO SERRANO**  
*Representante Sector Productivo*

**ANEXO 1**  
**LISTA DE VIVIENDAS POR VEREDA**

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

201

VEREDA	LUZ		AGUA		BAÑO		ALCANTAR.		VIVIENDA PROPIA			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	LOTE	HERENCIA
Patios Blancos	38	3	39	2	37	4	25	16	28	13	0	0
Horno y Vi. Bajo	44	0	44	0	39	5	0	44	23	7	4	10
Cely	37	9	41	5	32	14	0	46	31	6	9	0
Potreritos	20	4	22	2	18	6	0	24	17	3	3	1
Potrero	43	1	43	1	32	12	0	44	27	10	5	2
La Puerta	40	11	50	1	36	15	0	51	33	15	1	2
Llano Mogollón	34	4	37	1	30	8	30	8	27	6	2	3
Tenería Medio	29	2	17	14	10	21	0	29	24	4	3	0
Tocavita	41	1	38	4	26	16	0	42	31	4	2	4
Core	34	5	37	2	32	7	0	39	30	5	4	0
Ometa	11	1	Algibes 12		6	6	0	12	10	2	0	0
Barrancas	26	7	23	10	19	14	0	33	25	7	0	1
Salitre	44	2	40	6	35	9	27	19	27	9	1	9
Tenería Alto	24	2	24	2	17	9	0	26	19	5	2	0
Chorrera Medio	36	5	4	0	33	8	0	41	22	13	0	6
Tablón	37	3	39	1	30	10	0	40	29	3	6	2
Chorrera Alto	30	10	39	1	25	15	0	40	23	7	3	7
Horno y Vi. Alto	36	1	36	1	26	11	0	37	20	5	6	6
Cupata	16	6	12	10	7	15	0	22	14	6	0	2
Tenería Bajo	65	4	58	11	58	11	3	66	42	23	3	1
Tobasía	120	5	124	1	113	12	51	74	81	26	16	2

**MUNICIPIO DE FLORESTA**  
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011**

202

<b>TOTAL</b>		805	86	779	75	661	228	136	753	583	179	70	58
<b>A RECIBIDO SUBSIDIO</b>		<b>ESTADO VIVIENDA</b>			<b>NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA VEREDA</b>								
SI	NO	B	R	M									
5	36	3	35	3	Gas domiciliario; Alcantarillado; arreglo via a los tanques; lote salón comun. Sardineles								
3	41	8	30	6	Tanque de Acueducto								
4	42	2	31	13	Salón comunal, Arreglo Tubería baños de escuela y arreglo falla luz domiciliaria								
0	24	0	14	10	Arreglo vías y Alcantarillas; arreglo banos y cerramiento de escuela y de tanques agua								
5	39	7	34	3	Tanque depósito de agua y pozo profundo								
4	47	8	36	7	Cercado polideportivo y Alumbrado								
6	32	3	25	5	Sardineles, Gas domiciliario, Alumbrado público, Ampliación y arreglo, Salón comunal								
6	25	1	23	7	Subsidio Acueducto								
13	29	0	27	14	Acueducto cambiar a PVC; Puente de la cruz al Ovital; rejas comp.escuela; com.escuela; mejor. mejor. Cancha Cancha								
9	30	0	23	7	Arreglo Acueducto, red principal para que lleve agua a todos								
0	12	0	9	3	Vias en general, pintura rejas escuela; Baños cocina y agua para la escuela								
7	26	0	23	10	Arreglo Acueducto; Arreglo Via; techo y construcción de salón para la escuela								
4	2	8	26	12	Reductores velocidad; señales de tránsito cubrimiento total acueducto								
12	14	0	21	5	Remodelación Acueducto y Ampliación; cofinanciación proyecto mora y morón								
2	39	3	28	10	Arreglo Vías; Ruta Buseta; tapar goteras escuela y centro de salud								
10	30	3	26	11	Accesorios bomba gasolina; pieza celador y tableros, cancha y arreglo techo de escuela								
7	33	2	21	17	Arreglo de viviendas								
2	35	5	22	10	Cerramiento escuela; pieza y cama para celador escuela								
1	21	2	9	11	Arreglo vías; compra de lote para construir cancha de micro								
10	59	9	50	10	Alcantarillado y 2 puentes; arreglo casa accio comunal; mejor.Acueducto, pavimento cap-lom pavimento cap-lom								
11	114	12	83	30	Encerramiento captación de agua para acue								

*MUNICIPIO DE FLORESTA*  
*PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2008-2011*

---

121	730	76	596	204	ducto y buscar nuevos yacimientos
-----	-----	----	-----	-----	-----------------------------------